AGENDA URBANA DE CALAHORRA

Documento modificado por Acuerdo de Pleno de 28/09/2026.

Calahorra
Ayuntamiento

Contenido

0. INTRODUCCIÓN 6
Presentación de la Alcaldesa 6
Presentación del Municipio 8
1. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO 11
1.1. ANÁLISIS DE LOS 10 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 15
Análisis del Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad. 15
DAFO del Objetivo Estratégico 1: territorio, paisaje y biodiversidad. 19
Retos del Objetivo Estratégico 1: territorio, paisaje y biodiversidad. 20
Análisis del Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad. 22
DAFO del Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad. 24
Retos del Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad. 26
Análisis del Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. 27
DAFO del Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. 30
Retos del Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. 32
Análisis del Objetivo estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular. 33
DAFO del Objetivo estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular. 38
Retos del Objetivo estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular. 40
Análisis del Objetivo estratégico 5: Movilidad y transporte. 41
DAFO del Objetivo estratégico 5: Movilidad y transporte. 45
Retos del Objetivo estratégico 5: Movilidad y transporte. 46
Análisis del Objetivo estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades. 48
DAFO del Objetivo estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades. 56
Retos del Objetivo estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades. 58
Análisis del Objetivo estratégico 7: Economía Urbana. 59

DAFO del Objetivo estratégico 7: Economía Urbana. 68
Retos del Objetivo estratégico 7: Economía Urbana. 70
Análisis del Objetivo estratégico 8: Vivienda. 72
DAFO del Objetivo estratégico 8: Vivienda. 78
Retos del Objetivo estratégico 8: Vivienda. 79
Análisis del Objetivo estratégico 9: Era digital. 81
DAFO del Objetivo estratégico 9: Era digital. 83
Retos del Objetivo estratégico 9: Era digital. 85
Análisis del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza. 86
DAFO del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención Instrumentos de intervención y Gobernanza. 89
Retos del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza. 90
1.2. MATRIZ FINAL DAFO 92
1.3. MATRIZ FINAL RETOS 96
2. MARCO ESTRATÉGICO 104
2.1. A2030 Y ODS 104
2.2. Agenda Urbana para la UE 105
2.3. Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española 106
3. PLAN DE ACCIÓN LOCAL 109
3.1. Fichas descriptivas por cada Objetivo Estratégico 109
Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad. 112
Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad. 117
Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. 128
Objetivo estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular. 133
Objetivo estratégico 5: Movilidad y transporte. 140
Objetivo estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades. 146
Objetivo estratégico 7: Economía Urbana. 152
Objetivo estratégico 8: Vivienda. 157
Objetivo estratégico 9: Era digital. 160
Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza. 164

3.2. Ubicación de las acciones por planos por cada Objetivo Estratégico.....166
Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad. 166
Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad. 168
Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia......175
Objetivo estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular. 176
Objetivo estratégico 5: Movilidad y transporte......180
Objetivo estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades. 183
Objetivo estratégico 7: Economía Urbana......185
Objetivo estratégico 8: Vivienda. 190
Objetivo estratégico 9: Era digital. 192
Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza. 194
3.3. Proyectos motores 195
4. METODOLOGÍA DE GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO.....199
4.1. Gobernanza.....199
4.2. Indicadores de seguimiento y evaluación.....202
5. RESUMEN ESTRATÉGICO 206
6. ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....211
6.1. Metodología 211
6.2. Cuestionario de participación 212
6.3. Grupos locales 214
6.4. Participación ciudadana interna.....216

INTRODUCCIÓN

0. INTRODUCCIÓN

Presentación de la Alcaldesa

Querida ciudadanía de Calahorra,

La Agenda Urbana de Calahorra constituye un propósito que trasciende a lo ordinario; se trata de un tema crucial para el futuro de nuestro municipio. Una Agenda Urbana sólida y bien definida que marque el devenir municipal de los próximos años. Calahorra es mucho más que calles y edificios; es el hogar de cada uno de nosotros, el tejido que une nuestras vidas y el reflejo de nuestra identidad colectiva.

Una Agenda Urbana no es simplemente un conjunto de planes y proyectos. Es un compromiso con un futuro mejor, con una Calahorra más próspera, inclusiva y sostenible para todos sus habitantes. Es la hoja de ruta que guiará nuestro desarrollo urbano en los próximos años, asegurando que cada decisión que tomemos esté alineada con nuestros valores y aspiraciones como comunidad.

La importancia de una Agenda Urbana radica en su capacidad para abordar los desafíos que enfrentamos como municipio de manera integral. Desde la planificación del transporte y la vivienda hasta la preservación del patrimonio cultural y la promoción del desarrollo económico. Cada aspecto de la vida urbana está interconectado. Una Agenda Urbana nos permite considerar estas interconexiones y tomar decisiones informadas que beneficien a todos.

Además, una Agenda Urbana es un instrumento de participación ciudadana. Nos brinda la oportunidad de involucrarnos activamente en la toma de decisiones que afectarán a nuestras vidas y las de nuestras futuras generaciones. Es una invitación a colaborar, a compartir ideas y a trabajar juntos en la construcción de la Calahorra que queremos para nosotros y para quienes nos sucederán.

Me alegra especialmente cómo en su desarrollo y redacción la ciudadanía calagurritana ha tomado parte de forma activa e implicada; es imagen de una sociedad comprometida. Lo cual no es baladí, puesto que la importancia de una Agenda Urbana participativa no puede ser subestimada. Es un testimonio de nuestra capacidad como comunidad para trabajar juntos en la búsqueda de un futuro común. Desde el principio, nos comprometimos a escuchar las diversas voces que componen el tejido de nuestra ciudad: los jóvenes que sueñan con un futuro vibrante, las personas que anhelan preservar nuestra rica historia y los agentes económicos que buscan oportunidades de crecimiento.

En Calahorra tenemos la oportunidad de convertirnos en un ejemplo de desarrollo urbano sostenible y equitativo. Al adoptar el compromiso de ejecutar esta Agenda

Urbana para el municipio de Calahorra nos comprometemos a ser líderes en la búsqueda de soluciones innovadoras y a construir un futuro en el que cada persona, sin importar su origen o situación, tenga la oportunidad de prosperar.

Es por ello que hoy les invito a unirse a mi equipo en este compromiso. Asumamos juntos el desafío de crear una Agenda Urbana para Calahorra que sea ambiciosa, inclusiva y visionaria.

Aprovechemos esta oportunidad para dar forma a nuestro futuro y dejar un legado duradero para las generaciones venideras.

Gracias por su compromiso con el futuro de nuestra querida Calahorra.

¡Juntos podemos hacer de Calahorra un lugar aún mejor para vivir, trabajar y disfrutar!

Presentación del Municipio

Situada en la región de La Rioja, España, Calahorra emerge como un municipio de notable relevancia histórico-cultural. Con una población que supera los 20.000 habitantes, esta ciudad se erige como un centro neurálgico en el contexto regional, tanto por su posición geográfica estratégica como por su papel clave en el desarrollo socioeconómico de la zona. Conocida por sus raíces romanas, que aún perviven en su arquitectura y tradiciones, Calahorra se establece como un crisol de culturas, donde la diversidad étnica y la riqueza cultural se entrelazan para dar lugar a una comunidad vibrante y dinámica.

Además de su rico legado histórico, Calahorra es un municipio que enfrenta desafíos contemporáneos, desde la revitalización de su casco antiguo hasta la promoción de la participación ciudadana y el impulso de la digitalización. A través de iniciativas locales y la colaboración entre instituciones y la sociedad civil, la ciudad tiene por objetivo trabajar hacia un futuro sostenible, donde la inclusión, la innovación y el desarrollo equitativo son pilares fundamentales.

En este contexto, este documento pretende explorar y analizar los diversos aspectos que configuran el presente y el futuro de Calahorra, desde su patrimonio cultural hasta sus

proyectos de desarrollo urbano y social; haciendo un diagnóstico de la realidad urbana, social, económica y cultural actual del municipio.

Código INE	26036
Municipio	Calahorra
Partido judicial	Calahorra
Zona de salud	Calahorra
Superficie municipal (Km2)	93,57
Altitud máx. del núcleo de población principal (m)	358
Distancia a la capital	49
Número de núcleos	4

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

1. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

El diagnóstico municipal de Calahorra es esencial para comprender las necesidades y desafíos específicos que a los que se enfrenta en áreas como infraestructura, servicios públicos, economía, sociedad y medio ambiente. Esta evaluación exhaustiva proporciona una base sólida para la planificación estratégica y el diseño de políticas públicas, permitiendo tomar decisiones informadas y priorizar las inversiones y acciones según las necesidades identificadas. Además, el diagnóstico facilita la participación ciudadana al involucrar a los residentes en el proceso, lo que fomenta la colaboración y el compromiso con el desarrollo sostenible del municipio a largo plazo.

Por todo ello, es una herramienta esencial para la gestión efectiva y el progreso de Calahorra, al proporcionar una visión integral de su situación actual y orientar las acciones futuras para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades.

Se analizarán los Objetivos Estratégicos propuestos por la Metodología de la Agenda Urbana Española:

A continuación, se recogen los datos e indicadores descriptivos de la Agenda Urbana Española para el municipio de Calahorra, La Rioja, correspondientes a junio 2021, que servirán de base para el desarrollo del diagnóstico que se llevará a cabo en las páginas siguientes.

Calahorra
Ayuntamiento

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española (AUE) tienen por objeto facilitar una aproximación a la situación actual de las ciudades españolas y se presentan como herramienta para la toma de decisiones de las ciudades para el cumplimiento de los objetivos en el contexto de la AUE y para facilitar el establecimiento de objetivos territoriales y urbanos adaptados a la realidad de cada territorio, área, pueblo o ciudad.

Estos Datos Descriptivos se ofrecen y actualizan de manera centralizada para toda España, desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, MITMA, utilizando fuentes oficiales de descarga gratuita, que ofrecen información desagregada, como:

- Censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística, INE.
- Padrones municipales del Instituto Nacional de Estadística, INE.
- Información del Sistema de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Trasportes, Movilidad y Agenda Urbana, MITMA.
- Proyecto europeo Corine Land Cover (CLC), del Instituto Geográfico Nacional, IGN. MITMA.
- Proyecto Sistema de Información Ocupación del Suelo de España (SIOSE), del Instituto Geográfico Nacional, IGN. MITMA
- Información Catastral, de la Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda (Parcelas y antigüedad de parque edificatorio).
- Datos de la D.G. Tráfico. Ministerio del Interior.
- Datos de la Tesorería de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- Datos del Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Calahorra

Rioja, La

Superficie total Km²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
93,57	12.405	9.329	24.531	26036

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

	VALOR	RANGOS Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)	**-1,4**	-1,8	2,7	8,0	-3,6	9,0	21,9	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS																	
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	**6,2**	5,0	13,0	29,0	3,5	9,0	21,9	✓		✓							
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	**55,0**	13,7	30,4	50,9	14,2	34,7	58,1	✓		✓							
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	**29,1**	13,0	34,6	53,6	16,2	38,4	60,0	✓		✓							
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL																	
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	**0,15**	0,02	0,11	0,29	0,08	0,17	0,38	✓		✓							
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	**1,81**	0,11	0,90	3,65	0,81	2,30	6,01	✓		✓							
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	**87,1**	68,0	85,5	93,6	73,9	88,9	96,1	✓									✓
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab)	**2,5**	1,6	2,8	5,1	1,66	2,92	5,78	✓		✓							
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	**77,9**	40,5	57,0	81,6	33,1	49,8	73,5	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	**3,3**	9,5	28,2	55,9	9,0	25,9	52,4	✓	✓			✓					
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	**39,4**	21,0	29,5	41,6	16,9	25,6	37,5	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
D.09. COMPACIDAD URBANA (m²t/m²s)	**1,13**	0,50	0,67	0,87	0,44	0,62	0,83		✓			✓	✓				
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL																	
D.10.a. Sup. construida uso residencial (m²t/m²s)	**0,53**	0,30	0,41	0,52	0,27	0,38	0,51		✓			✓	✓				
D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)	**46,8**	54,5	62,7	68,5	56,7	64,5	71,7		✓			✓	✓				
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	-	-	-	-	-	-		✓			✓	✓				
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES	-	-	-	-	-	-	-		✓	✓			✓				
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-		✓				✓				
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	**25,8**	22,0	33,4	46,4	24,2	34,6	47,0		✓			✓	✓		✓		
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	**138,4**	18,3	36,3	67,3	17,1	35,0	64,4	✓	✓								✓
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	**135,5**	14,2	29,9	59,5	12,2	28,3	53,6	✓	✓								✓
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	**84,6**	8,0	19,4	37,5	8,6	20,0	36,0	✓	✓								
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	**56,5**	4,1	13,2	31,1	5,9	14,3	30,7	✓	✓				✓	✓			
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	**69,6**	52,4	61,3	68,5	50,1	59,8	67,4		✓	✓	✓						
D.15. CONSUMO DE AGUA	-	-	-	-	-	-	-				✓						
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO	-	-	-	-	-	-	-		✓								
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD																	
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	**153,4**	53,8	99,6	199,9	32,8	71,9	155,8	✓				✓					
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)	**1,6**	0,9	1,6	3,1	0,66	1,39	2,67	✓				✓					
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN																	
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	**499,2**	541,9	573,9	615,7	549,8	592,4	646,9			✓		✓					
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)	**72,3**	68,1	72,0	75,2	67,7	71,3	74,6			✓		✓					
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	**6,9**	7,9	10,0	12,2	7,2	8,9	11,5			✓		✓					
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos	-	-	-	-	-	-	-			✓		✓					
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS	-	-	-	-	-	-	-					✓		✓			
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-					✓	✓				
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	-	-	-	-	-	-	-			✓		✓					

Calahorra

Rioja, La

Superficie total Km²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
93,57	12.405	9.329	24.531	26036

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (II)

	VALOR	RANGOS Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes			RANGOS Municipiosde más de 5.000 habitantes			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN																	
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	**17,4**	13,7	16,3	18,2	14,6	17,1	19,6		✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	**13,7**	8,8	10,1	11,4	9,2	11,0	12,7		✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	**15,8**	5,2	9,2	16,7	4,2	8,0	13,4		✓				✓	✓			
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA																	
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	**49,7**	44,6	47,4	50,1	45,5	48,4	51,9		✓				✓	✓			
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	**23,3**	20,9	22,5	25,1	20,3	22,5	24,8		✓				✓	✓			
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	**29,1**	21,3	25,9	29,8	22,8	27,5	32,6		✓				✓	✓			
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-						✓				
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS																	
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	**7,8**	0,9	2,5	9,9	1,1	3,3	12,9						✓	✓		✓	
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	**18,4**	6,3	12,0	21,5	6,5	12,7	22,7						✓	✓		✓	
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	**7,2**	6,0	7,9	10,9	5,9	8,4	11,6						✓	✓		✓	
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	**66,6**	60,3	70,1	78,3	51,8	65,1	76,8						✓	✓		✓	
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS																	
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	**5,0**	0,8	2,4	7,6	1,1	3,5	10,4							✓		✓	
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	**11,8**	4,7	7,3	10,5	4,9	7,7	11,8							✓		✓	
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	**6,5**	6,8	8,5	10,7	6,7	8,9	11,4							✓		✓	
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	**76,6**	70,6	77,6	82,9	66,0	75,1	82,2							✓		✓	
D.28. TASA DE PARO																	
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	**9,4**	10,7	12,6	15,6	9,4	11,5	14,5						✓	✓			
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	**41,0**	39,3	41,7	44,5	39,1	41,6	44,5						✓	✓			
D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)	**60,7**	55,2	57,8	60,4	55,1	57,6	60,4						✓	✓			
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	**505,7**	431,3	483,7	555,8	437,2	494,6	581,6		✓						✓		
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-		✓						✓		
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	-	-	-	-	-	-	-		✓						✓		
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	**27,1**	24,1	35,6	51,6	19,9	30,8	47,9	✓	✓						✓		
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	**22,1**	14,5	23,1	35,0	14,8	22,9	35,0	✓	✓		✓				✓		
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)	**7,5**	4,2	8,4	15,5	4,9	9,1	16,8		✓						✓		
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)	**17,3**	9,9	13,7	17,9	10,0	14,3	18,6		✓						✓		
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-										
D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%)	**55,5**	9,6	21,4	46,2	11,9	25,9	47,7	✓	✓		✓				✓		
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1000 hab.)	**280,6**	49,1	110,5	238,1	61,2	125,8	243,6	✓	✓		✓				✓		
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	**PG**	-	-	-	-	-	-	✓	✓						✓		✓
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	**2007**	1994	2001	2008	1994	2002	2008	✓	✓						✓		✓
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

1.1. ANÁLISIS DE LOS 10 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Análisis del Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad.

Calahorra, situada en la Comunidad Autónoma de La Rioja, es la segunda ciudad más importante y poblada de la región, abarcando una superficie de 93,57 km^2 y con una densidad de población de 265,12 habitantes por km^2, con un total de 24.994 habitantes (que representa el 7,75% de la población riojana) según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 2023. En los últimos años, la extensión de la ciudad ha experimentado cambios significativos, especialmente con los ensanches hacia el sureste, casi triplicando su tamaño desde 1950. Este crecimiento territorial ha generado nuevos puntos de centralidad urbana, lo que ha llevado a una dualización del municipio entre la Calahorra antigua y la nueva. Sin embargo, esta expansión ha tenido repercusiones en el casco histórico, donde se observa un deterioro relativo debido a la concentración de actividad en las zonas periféricas. Ante este panorama, desde el año 2009, con la crisis inmobiliaria, se ha comenzado a frenar la expansión urbana en áreas como el Cidacos, La Planilla y Viacampo, promoviendo en su lugar la regeneración del interior de la ciudad. Este enfoque busca revitalizar el núcleo histórico y equilibrar el desarrollo urbano en Calahorra, como parte de la Agenda 20-30 del municipio.

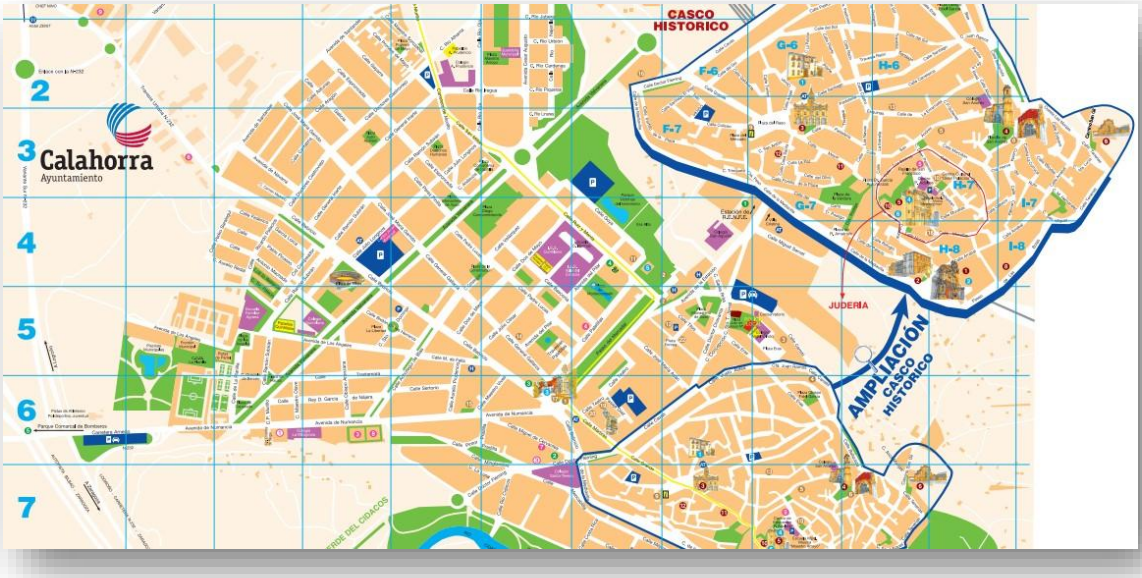

Plano de Calahorra: visualización de la expansión hacia los ensanches.

Desde una perspectiva geográfica, Calahorra goza de una posición estratégica por dos razones principales: en primer lugar, está situada entre las llanuras de los ríos Ebro y Cidacos, lo que sustenta su naturaleza agrícola y la calidad de los productos locales como

frutas, verduras y hortalizas. Por otro lado, se encuentra en una ubicación privilegiada en relación con importantes ciudades de España y Europa.

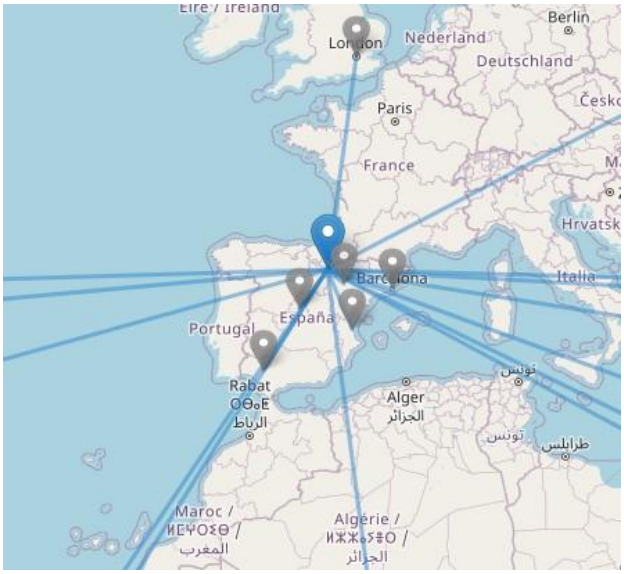

CIUDAD	DISTANCIA DE CALAHORRA
ZARAGOZA	113 KM
MADRID	250 KM
VALENCIA	337 KM
ZARAGOZA	345 KM
SEVILLA	629 KM

Ubicación estratégica de Calahorra.

Calahorra cuenta con una excelente infraestructura de transporte en el corredor Bilbao-Zaragoza-Barcelona, facilitando el acceso a aeropuertos internacionales, nacionales y a Madrid, lo que brinda ventajas competitivas a las empresas locales. En un radio de dos horas, se conecta con una población de 2 millones de personas, incluyendo ciudades como Vitoria, Burgos, Logroño, Zaragoza y Pamplona. Además, dispone de carreteras como la AP-68 y la N-232, estación de autobuses y de tren conectada a la red ferroviaria Logroño-Castejón. Su diseño urbano compacto promueve la movilidad peatonal y la convivencia vecinal, siguiendo el modelo de "ciudad de 15 minutos" para mejorar la calidad de vida.

Sin embargo, se han identificado deficiencias en la red de comunicaciones internas, como el servicio de autobús, la movilidad en bicicleta, la escasez de estacionamientos y la alta dependencia del vehículo privado, lo que genera altas emisiones de CO2. Para abordar estos problemas, se han implementado planes como la Agenda Calahorra 2030 y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), y se está llevando a cabo el Proyecto de rehabilitación de la estación de tren, denominado "*Integración de la terminal de autobuses en la estación de tren de Calahorra para el transbordo intermodal*" y desarrollado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, cuyo objetivo es mejorar la conectividad y promover zonas de bajas emisiones.

A continuación, se recoge en una tabla las diferentes tipologías de suelo existentes en Calahorra y su extensión municipal, según lo establecido por el Plan General Municipal de Calahorra (2021).

Suelo urbano	395,7 ha		
	Suelo Consolidado	381,8 ha	
	Suelo no Consolidado	13,9 ha	
		Unidades de ejecución residenciales*	14
		Unidades de ejecución industriales y actividades económicas*	3
Suelo urbanizable	310,7 ha		
	Suelo urbanizable delimitado	310,7 ha	
		SECTOR 1 (S-1) "LA PLANILLA"	164.271 m2
		SECTOR 2 (S-2) "CIDACOS"	303.775 m2
		SECTOR 3.1 (S-3.1) "VIACAMPO RESIDENCIAL"	111.749 m2
		SECTOR 3.2 (S-3.2) "VIACAMPO RESIDENCIAL"	136.628 m2
		SECTOR 3.3 (S-3.3) "VIACAMPO RESIDENCIAL"	115.788 m2
		SECTOR 4 (S-4) "VARIANTE NORTE II"	174.146 m2
		SECTOR 5 (S-5) "VARIANTE SUR"	137.312 m2
		SECTOR 7 (S-7) "SERVICIOS"	36.284 m2
		SECTOR 9 (S-9) "TEJERIAS 4"	194.436 m2
		SECTOR 10 (S-10) "EL RECUENCO"	1.102.916 m2
		SECTOR 12 (S-12) "VARIANTE NORTE I"	11.919 m2
		SECTOR 14 (S-14) "BELLAVISTA"	218.273 m2
		SECTOR 15 (S-15) "EL CARMEN II)	130.993 m2
		SISTEMA GENERAL SGE-2	15.732 m2
		SISTEMA GENERAL SGZV-1	171.891 m2
		SISTEMA GENERAL SGZV-2	81.289 m2
Suelo no urbanizable	8.691,3 ha		
	Régimen especial	5.100,4 ha	
	Régimen genérico	3.590,8 ha	

Fuente: Plan General Municipal de Calahorra, Estudio Ambiental Estratégico (2021).

* Estas unidades constituyen “vacíos urbanos” que el PGM vigente ya contemplaba para su desarrollo residencial pero que por distintos motivos no se han materializado sus propuestas urbanísticas.

De entre las subcategorías de suelo no urbanizable especial, estas ascienden a trece, siendo las siguientes:

- De Protección de Zona Fluvial y Áreas Inundables. SNUEsp: ZF-AI.
- De Protección de Huertas Tradicionales. SNUEsp: HT.
- De Protección del Plan Especial “Montes los Agudos y su Área de Influencia”. SNUEsp: PE.
- De Protección Forestal de Monte de Utilidad Pública. SNUEsp: MUP.
- De Protección Forestal de Monte de Utilidad Pública en Zona fluvial y Áreas Inundables. SNUEsp: MUP/ZF-AI.
- De Protección de Espacio Natural Protegido en Zona fluvial y Áreas Inundables. SNUEsp: ENP/ZF-A
- De Protección de Espacio Natural Protegido y Forestal de Monte de Utilidad Pública en Zona fluvial y Áreas Inundables. SNUEsp: ENP/MUP/ZF-AI.
- De Protección de Zona fluvial y Áreas Inundables en el ámbito de Huertas Tradicionales. SNUEsp: ZF-AI/HT
- De Protección de Monte de Utilidad Pública en el ámbito de Huertas Tradicionales. SNUEsp: MUP/HT
- De Protección de Vías de Comunicación. SNUEsp: VC
- De Protección de Infraestructuras Hidráulicas. SNUEsp: IH.

Cabe recalcar también el Área Natural Singular “Zonas Húmedas y Yasas de la Degollada y el Recuenco” (desde el año 2017) que se extiende por una parte del territorio municipal y que cuenta con normas de protección propias.

En este sentido la planificación de políticas públicas en sinergia con otros planes estratégicos supramunicipales se configura como un elemento primordial en la gestión municipal. Los principales planes estratégicos con los que cuenta el municipio de Calahorra, entre otros, son:

- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI)
- Agenda Urbana Calahorra 2030 (Calahorra, España)
- Revisión del Plan General Municipal vigente (PGM 2021)
- PMUS Calahorra (Plan Movilidad Urbana Sostenible)
- PAC Plan de Accesibilidad de Calahorra
- PEC Calahorra 2022-2027 (Plan Estratégico De Comercio)
- PACES (Plan de Acción contra el Clima y la Energía Sostenible)
- PDA Plan Director de Abastecimiento de agua y saneamiento
- Plan Estratégico Calahorra 1997

El municipio, además cuenta con el *Plan de emergencia en caso de sequía* para la mejora de la infraestructura de la red de abastecimiento de agua potable en el municipio, aprobado en febrero de 2023.

Estos proyectos cuentan con un horizonte temporal oportuno al año del análisis actual (2024) buscando establecer un modelo urbano renovado que ayude a forjar una identidad única para la ciudad que se vinculará a través de las acciones y ayude a generar el mayor número de sinergias posibles.

DAFO del Objetivo Estratégico 1: territorio, paisaje y biodiversidad.

Debilidades:

D1. Deterioro del casco histórico: A pesar de los esfuerzos por revitalizar el núcleo histórico, aún persisten problemas de deterioro relativo debido a la degradación de edificios antiguos, calles y vías públicas y éxodo de la población a zonas periféricas, entre otros.

D2. Deficiencias en la red de comunicaciones internas: Se identifican problemas de movilidad en bicicleta, escasez de estacionamientos, infraestructura ferroviaria y alta dependencia del vehículo privado, lo que genera altas emisiones de CO2 y afecta la calidad del aire.

D3. **Ausencia de una planificación urbana integral**: puede dificultar la gestión adecuada del territorio, resultando en un desarrollo urbano desorganizado y

fragmentado.

Fortalezas:

F1. Posición geográfica estratégica: Calahorra goza de una ubicación privilegiada entre las llanuras de los ríos Ebro y Cidacos, así como en el corredor Bilbao-Zaragoza-Barcelona, lo que facilita su acceso a importantes ciudades de España y Europa.

F2. Planificación estratégica: Se han implementado diversos planes estratégicos como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), Agenda Calahorra 2030, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, lo que proporciona una base sólida para el desarrollo municipal.

Oportunidades:

O1. Regeneración urbana: La desaceleración de la expansión urbana en áreas como el Cidacos, La Planilla y Viacampo y el nuevo modelo de ciudad compacta de la

Revisión del PGM ofrecen oportunidades para la regeneración del interior de la ciudad y la revitalización del casco histórico.

O2. Proyectos de mejora: Rehabilitación de infraestructuras ferroviarias e implementación de zonas de bajas emisiones para mejorar la conectividad y promover la sostenibilidad.

O3. Desarrollo de nuevos Planes Estratégicos: La existencia de planes estratégicos en vigor, así como otros proyectos municipales, proporciona una dirección clara para el desarrollo de la ciudad y la marca Calahorra.

Amenazas:

A1. Desigualdades sociales: La persistencia de la brecha digital y los problemas de movilidad pueden generar desigualdades sociales y económicas en la población.

A2. Impacto ambiental: La alta dependencia del vehículo privado y las emisiones de CO2 pueden tener un impacto negativo en el medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos.

A3. Falta de Planificación Urbana Integrada: Cabe implementar acciones para evitar el desarrollo urbano desorganizado y fragmentado que no aprovecha eficientemente los recursos naturales y humanos disponibles y una posible pérdida de financiación.

A4. Presión sobre el Suelo Rural: La presión urbanística sobre el suelo rural puede amenazar los espacios naturales y agrícolas, contribuyendo a la pérdida de biodiversidad, la degradación del paisaje y la fragmentación del territorio, lo que podría afectar negativamente a la calidad de vida de los habitantes y al entorno medioambiental.

A5. Fragilidad ante el Cambio Climático: A pesar de las acciones implementadas para abordar los desafíos del cambio climático, como la adaptación a eventos extremos y la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, el municipio puede quedar expuesto a riesgos ambientales y socioeconómicos significativos.

Retos del Objetivo Estratégico 1: territorio, paisaje y biodiversidad.

R1. Desarrollo urbano equilibrado: Calahorra enfrenta el desafío de lograr un desarrollo urbano equilibrado que promueva la revitalización del casco histórico mientras se gestiona la expansión hacia las áreas periféricas de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

R2. Preservación del patrimonio histórico y natural: Proteger y preservar el patrimonio histórico y natural del municipio frente a los desafíos de la urbanización y el cambio climático, promoviendo su conservación y uso sostenible para las generaciones futuras.

R3. Correcta gestión del crecimiento poblacional: Manejar de manera adecuada el crecimiento poblacional y la diversidad demográfica, asegurando que los servicios y recursos del municipio sean adecuados para satisfacer las necesidades de una población en crecimiento.

Análisis del Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad.

Calahorra se distingue por contar con una completa red de servicios básicos, incluyendo centros sanitarios bien equipados, centros educativos que abarcan desde la educación infantil hasta la secundaria, y amplias instalaciones deportivas para el fomento de la actividad física entre sus habitantes. La ciudad también ofrece una variada oferta cultural, con museos, bibliotecas y un teatro que sirve de escenario para numerosos eventos a lo largo del año.

Además, su infraestructura de transporte es eficiente, con conexiones por carretera que facilitan el acceso a las principales ciudades de la región y servicios de transporte público que promueven la movilidad sostenible dentro de la comunidad.

La seguridad ciudadana es una prioridad, contando con servicios de guardia civil, policía local, policía nacional, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 y protección civil bien coordinados para garantizar el bienestar de sus residentes.

Los servicios públicos, como el suministro de agua, saneamiento, alumbrado, limpieza viaria y gestión de residuos, son gestionados con un enfoque en la sostenibilidad y la eficiencia, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población y a preservar el medio ambiente.

En términos de conectividad digital, Calahorra está comprometida con la implementación de redes de alta velocidad y la digitalización de servicios públicos para facilitar el acceso de los ciudadanos a la información y trámites en línea.

- *Oferta educativa.*

Aunque no dispone de educación universitaria, la ciudad cuenta con diversos centros educativos y programas de formación. Según datos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) y la Unidad Estadística del Ayuntamiento de Calahorra para el año 2019, alrededor de 5,181 alumnos y 415 profesores se desplazaban semanalmente a estos centros educativos.

En los últimos 20 años, Calahorra ha visto la incorporación de varios establecimientos educativos, como el Conservatorio, dos Institutos, la Escuela de Formación Profesional Integrada La Planilla, la Escuela de Adultos y la Escuela de Idiomas, comparado con los datos del Plan Estratégico de 1997. Además, se está llevando a cabo un proyecto para la implementación de un nuevo centro de Formación Profesional en un terreno municipal, -ubicado en la Calle Doctor Chavarría, concretamente en los terrenos que ocupaba la fábrica Envases Metálicos Moreno-, que se espera amplíe aún más la oferta educativa en los próximos años según la demanda.

Educación Infantil 2º Ciclo, Primaria y Especial	
Colegios públicos	3
Alumnos	1.027
Colegios privados	4
Alumnos	1.266
ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos	
Centros públicos	2
Alumnos ESO	915
Alumnos Bachillerato	322
Alumnos Ciclos Formativos	667
Centros privados	3
Alumnos ESO	415
Alumnos Bachillerato	120
Alumnos Ciclos Formativos	233

Fuente: Curso 2022 / 2023, Instituto de Estadística de La Rioja, 2022

- *Oferta de sanitaria.*

Calahorra alberga el segundo Hospital más grande de la región, que recientemente ha sumado a su plantilla a 15 nuevos profesionales. Por su parte, el centro de salud es uno de los servicios básicos que se beneficiará próximamente debido a la expansión planificada del mismo, según informa la página web municipal (https://calahorra.es/) en 2023. A continuación, se recoge la oferta sanitaria del municipio según los datos del *Instituto de Estadística de La Rioja.*

	2019	2020	2021	2022	2023
Centros de salud	1	1	1	1	1
Farmacias	8	8	8	8	8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística de La Rioja, 2024

- *Oferta deportiva.*

A nivel deportivo presenta una amplia y completa variedad de infraestructuras y complejos deportivos, así como eventos que potencian la afluencia de gente hacia el municipio para practicar deporte.

2021	Número
Campos de futbol	4
Pistas de petanca	1
Pistas de pádel	2
Pistas de atletismo	1
Piscinas cubiertas	2
Pistas de squash	2
Pistas polideportivas	12
Pistas de tenis	3
Piscinas al aire libre	4
Pabellones deportivos	7
Pabellones con frontón	1
Frontones	3

Fuente: Instituto de Estadística de La Rioja, 2024

- *Equipamientos y servicios para la juventud:*
    - Centro Cívico Juvenil (180 socios) / (Incremento del uso del 300% de acuerdo a datos de la Concejalía de Juventud para 2019).
    - Espacio pre -joven (130 socios).
    - Ludoteca Municipal (50 inscritos).
    - Programa de autobuses a fiestas de localidades cercanas.
    - Voy vengo autobús joven.
    - Campamento de verano.

DAFO del Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad.

Debilidades:

D1. Presión urbanística sobre el suelo rural: puede amenazar los espacios naturales y agrícolas, contribuyendo a la pérdida de biodiversidad, la degradación del paisaje y la fragmentación del territorio.

D2. Falta de oferta de educación universitaria: Aunque Calahorra ofrece una amplia oferta educativa en otros niveles, la ausencia de educación universitaria puede limitar las oportunidades de formación para las personas residentes que deseen cursar estudios superiores sin tener que desplazarse a otras ciudades.

D3. Necesidad de mejora en la oferta sanitaria: Necesaria ampliación del Centro de Salud por el incremento de población respecto al año de su construcción.

Fortalezas:

F1. Amplia red de servicios básicos: Calahorra destaca por contar con una amplia oferta de servicios básicos, que incluyen educación, salud, deporte y equipamientos para la juventud, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y atraer a nuevas personas residentes.

F2. Diversidad de infraestructuras deportivas: La ciudad ofrece una variedad de infraestructuras y eventos deportivos que promueven un estilo de vida activo y saludable entre las personas residentes y las visitantes.

F3. **Modelo de ciudad compacta**: fruto de la revisión del Plan General Municipal (PGM) de 2021.

Oportunidades:

O1. Ampliación de la oferta educativa: El proyecto para la implementación de un nuevo centro de Formación Profesional en un terreno municipal -ubicado en la Calle Doctor Chavarría, concretamente en los terrenos que ocupaba la fábrica Envases Metálicos Moreno- ampliará aún más la oferta educativa de la ciudad, lo que podría atraer a estudiantes de otras localidades y fomentar el desarrollo económico.

O2. Ampliación de la oferta sanitaria: a través de la ampliación del centro de salud.

O3. Rehabilitación de edificios existentes para darles nuevos usos: Tal y como podría realizarse con la plaza de toros al convertirla en un espacio polivalente o con el edificio de la Hermandad.

O4. Ampliación de infraestructuras recreativas: creación y mejora de espacios destinados al ocio y el entretenimiento de la población que aumenten la oferta de actividades recreativas y saludables de la ciudad.

O5. Construcción de infraestructuras deportivas: edificar instalaciones destinadas a la práctica de actividades físicas y deportivas, que puede incluir campos de fútbol, pistas de tenis, piscinas, gimnasios, entre otros. La creación de estas instalaciones no solo fomenta un estilo de vida saludable y activo, sino que también promueve la participación en el deporte, el desarrollo de habilidades físicas y el trabajo en equipo.

Amenazas:

A1. Competencia con otras ciudades: La falta de educación universitaria puede hacer que las personas residentes busquen oportunidades educativas en otras ciudades, lo que podría afectar la retención de talento y el crecimiento económico de Calahorra.

A2. Limitaciones presupuestarias: La expansión y mejora de la oferta educativa y sanitaria pueden enfrentar limitaciones presupuestarias, lo que podría retrasar o dificultar la implementación de proyectos clave para el desarrollo de la ciudad.

Retos del Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad.

R1. Desarrollo de la oferta sanitaria: Aumento de la oferta sanitaria para adaptarse al crecimiento de la población.

R2. Mejora del acceso a instalaciones deportivas: Aunque Calahorra presenta una amplia variedad de infraestructuras y eventos deportivos que atraen a la población hacia el municipio, es necesario asegurar que estas instalaciones estén adecuadamente mantenidas y que sean accesibles para toda la ciudadanía, incluyendo aquellas de bajos recursos o con necesidades especiales.

R3. Promoción de equipamientos y servicios para la juventud: Aunque se han implementado diversos programas y servicios para la juventud, como el Centro Cívico Juvenil, el Espacio Pre-Joven y la Ludoteca Municipal, es necesario continuar fomentando la participación juvenil y asegurar que estos espacios y programas sean inclusivos y estén adaptados a las necesidades e intereses de la juventud de la ciudad.

Análisis del Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

El municipio se ubica en el valle del río Ebro, a 358 metros de altura, en el lugar donde se une con el río Cidacos, en el norte de La Rioja, limitando con Navarra y dentro de una zona agrícola fértil. Esta región destaca por su belleza natural, con acceso a rutas, montañas y embalses, en especial por lugares como el embalse del Perdiguero y la vega del Cidacos.

Zonas verdes y recursos naturales de Calahorra.

Unión de Vía Verde del Cidacos con el camino natural del Ebro.

Calahorra, en particular, sobresale por sus áreas verdes, contando con 7.04 m² de zona verde por habitante, superando el mínimo de 5 m² establecido por la normativa regional. Además, un 55% de su territorio se dedica a la agricultura, lo que la hace especialmente vulnerable al cambio climático, enfrentando riesgos como la reducción de la producción agrícola, mayor consumo de agua y especulación de tierras, agravados por la presencia y expansión de zonas industriales que incrementan el tráfico. La gestión sostenible de sus valiosos recursos naturales y paisajísticos, incluyendo áreas protegidas como el Embalse del Perdiguero, es crucial para el futuro de Calahorra.

Climatología

El clima en Calahorra, La Rioja, se caracteriza por ser continental, con inviernos fríos y duros, a menudo envueltos en densas nieblas causadas por la influencia del río Ebro. Los veranos son extremadamente secos y calurosos. La cantidad de lluvia es escasa y el área experimenta una marcada sequía durante el verano. En promedio, la precipitación anual es de 495,5 mm, lo que lo clasifica como un clima semiárido. El pico de precipitación ocurre en noviembre, con 53,1 mm, seguido de mayo, con 52,7 mm. Los meses de verano, especialmente julio y agosto, son los más áridos, con 33,0 mm y 28,1 mm respectivamente, a menudo marcados por tormentas ocasionales.

TIPO DE RIESGO CLIMÁTICO	NIVEL DE RIESGO ACTUAL	2033		2043	
		RCP 4.5	RCP 8.5	RCP 4.5	RCP 8.5
Aumento de la temperatura media	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	MUY ALTO
Olas de calor	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Estrés térmico por calor	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Estrés térmico por frío	MUY BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO
Heladas	MUY BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO
Precipitaciones fuertes	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
Variaciones en los tipos y patrones de las precipitaciones	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO
Inundaciones fluviales	ALTO	-	ALTO	-	ALTO
Estrés hídrico	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Sequías	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO

Matriz de materialidad de riesgos climáticos físicos para el municipio de Calahorra. Fuente: PACES (2023).

Hidrografía

La red hidrográfica del término municipal de Calahorra y sus llanuras de inundación está compuesta por los ríos Ebro y Cidacos.

El río Ebro atraviesa el término municipal de Calahorra por el norte, estableciendo el límite del mismo. Por su parte, el río Cidacos a su vez discurre por el término municipal formando una curva a derechas con dirección predominante SO-NE hasta su desembocadura en el río Ebro.

En relación con el estudio de posibles inundaciones en el término municipal es determinante poner el foco en el río Cidacos. Su cauce se ve afectado por las lluvias invernales y primaverales más que por la nieve. A lo largo del año, el río experimenta largos periodos de sequía, aunque ocasionalmente se presentan crecidas significativas debido a fuertes lluvias torrenciales.

En referencia a otros elementos de la red hidrográfica que puedan suponer un riesgo de inundabilidad cabe destacar la existencia de la Balsa de "La Estanca del Perdiguero" y el "Embalse de Enciso", cuyas presas cuentan con un Plan de Emergencia (que incluye un

estudio de inundabilidad) en caso de rotura, de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa de Seguridad de Presas y Embalses.

DAFO del Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

Debilidades:

D1. Vulnerabilidad agrícola al cambio climático: La dependencia de la agricultura en un 55% del territorio la hace vulnerable a los impactos del cambio climático, como la reducción de la producción agrícola y el aumento del consumo de agua, lo que puede afectar negativamente la economía local y la seguridad alimentaria.

D2. Incremento de Temperaturas: afecta a muchos aspectos vitales como la salud pública mediante un aumento en enfermedades relacionadas con el calor, a la agricultura tradicional del área por medio de reducciones en los rendimientos y calidad de los cultivos y mayor demanda de riego, entre otros.

D3. Escasez de Recursos Hídricos: compromete el suministro de agua potable a la población, así como su disponibilidad para la agricultura y la industria. Esta limitación en la oferta de agua también afecta de forma adversa a la biodiversidad y a los ecosistemas locales, menoscabando servicios vitales como la purificación del agua y el control de erosión y puede agudizar la competencia y el conflicto por el acceso al recurso hídrico entre los sectores agrícola, industrial y doméstico.

D4. **Degradación ambiental**: a pesar de la protección del patrimonio natural existente, afectando la biodiversidad y disminuyendo la capacidad de los ecosistemas para proporcionar servicios esenciales como la purificación del aire y del agua. Esto tiene consecuencias negativas tanto para la salud humana como para la economía.

Fortalezas:

F1. Abundancia de áreas verdes: Calahorra cuenta con una generosa cantidad de zonas verdes, con 7.04 m^2 de zona verde por habitante, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a conservar el entorno natural.

F2. Belleza natural y recursos paisajísticos: La ubicación en el valle del río Ebro, junto al río Cidacos, y la presencia de lugares como el embalse del Perdiguero y la vega del Cidacos, proporcionan a Calahorra un entorno natural privilegiado que puede ser aprovechado para el turismo y el ocio al aire libre.

F3. **Planes y proyectos**: existencia del Plan de Sostenibilidad Turística de Destino "Calahorra Enogastronómica" y el proyecto REVIVE CIDACOS, ambos ejecutados en

el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que contribuyen al turismo verde y sostenible y a renaturalizar la zona de la ribera del rio respectivamente. Además, también cuenta con un Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible, el Plan de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento y un Plan de Emergencia ante situaciones de sequía.

Oportunidades:

O1. Gestión sostenible de recursos naturales: La implementación de prácticas de gestión sostenible de los recursos naturales, incluyendo áreas protegidas como el Embalse del Perdiguero, puede contribuir a preservar el entorno natural y garantizar su conservación para las generaciones futuras.

O2. Desarrollo del ecoturismo: El aprovechamiento de la belleza natural y los recursos paisajísticos de Calahorra puede impulsar el desarrollo del ecoturismo, generando nuevas oportunidades económicas y promoviendo la conservación del medio ambiente.

O3. Especial protección a las áreas verdes y creación de refugios climáticos: conservación de parques, jardines y zonas arboladas, así como la creación de áreas de sombra y espacios frescos que proporcionen alivio durante olas de calor para mitigar los efectos del cambio climático.

O4. Aumentar la reutilización del agua en los sistemas de riego: captación y tratamiento de aguas residuales para ser utilizadas nuevamente en el riego de cultivos, reduciendo así la dependencia de fuentes de agua dulce y mitigando el impacto de la escasez hídrica.

Amenazas:

A1. Expansión de zonas industriales y tráfico: La presencia y expansión de zonas industriales pueden aumentar la contaminación ambiental y el tráfico, lo que podría afectar negativamente la calidad del aire, el agua y el suelo en la zona, así como la salud de los residentes y la biodiversidad local.

A2. Dependencia de la agricultura en la economía local puede hacer que el municipio sea especialmente vulnerable a los impactos del cambio climático en la producción agrícola.

A3. Infraestructura obsoleta y vulnerable a efectos del cambio climático: infraestructura de transporte, como carreteras, puentes y vías férreas, así como sistemas de suministro de agua, redes eléctricas, edificios y otras instalaciones pueden ser susceptibles de sufrir daños por inundaciones, por vientos fuertes o tormentas, estrés térmico en estructuras expuestas a altas temperaturas u otros impactos del cambio climático.

Retos del Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

R1. Conexión y mantenimiento de áreas verdes: Aunque Calahorra cuenta con una cantidad significativa de áreas verdes por habitante, es importante asegurar su conexión y mantenimiento adecuado para garantizar su accesibilidad y funcionalidad. La Unión de Vía Verde del Cidacos con el camino natural del Ebro puede ofrecer oportunidades para mejorar la conexión entre diferentes áreas verdes y promover el uso sostenible del espacio natural.

R3. Resiliencia ante el cambio climático: Fortalecer la resiliencia del municipio ante los impactos del cambio climático, adoptando medidas de adaptación y mitigación para hacer frente a eventos climáticos extremos y promover prácticas sostenibles en el uso de recursos naturales.

R4. Equilibrio entre desarrollo industrial y preservación ambiental: La expansión de zonas industriales puede tener un impacto negativo en el medio ambiente, aumentando el tráfico y la contaminación. Es importante encontrar un equilibrio entre el desarrollo industrial y la preservación ambiental, implementando medidas para mitigar los impactos negativos y promover un desarrollo sostenible en la región.

Análisis del Objetivo estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.

Calahorra cuenta con un Sistema de Información Energética (SIE), herramienta *cloud* de monitorización de energía que se conecta a través de internet, directamente a los contadores de energía lo que permite analizar los datos de consumo con el objetivo de conseguir el máximo ahorro energético. Es una herramienta que logra una monitorización constante que posibilita el seguimiento y control de los consumos y costos energéticos.

Balance energético

Las Administraciones Públicas son uno de principales consumidores de energía, tanto eléctrica como térmica, debido a la gestión, operación y mantenimiento de numerosas instalaciones como colegios, hospitales, alumbrado público, entre otros.

Es esencial promover proyectos de eficiencia energética que incluyan auditorías del alumbrado público exterior y la aplicación de medidas detectadas para reducir el consumo de energía y los costos de mantenimiento. Esto permite liberar recursos económicos para otras necesidades, mientras se asegura un seguimiento continuo para garantizar el cumplimiento de los objetivos de ahorro a lo largo del tiempo.

Si se analiza la evolución del sector de Alumbrado Público en el año 2022, se observa un mayor consumo en los meses con menor luz diaria, con una disminución progresiva en los meses con más horas de luz natural. Si comparamos los consumos de electricidad y gas natural en el sector edificios, se puede observar que los consumos entre ambos combustibles son muy similares.

Sin embargo, el sector que mayores emisiones genera al medio ambiente es el sector transporte, seguido por el sector de alumbrado público y, por último, el sector Edificios.

Según el análisis efectuado para la redacción del PMUS, el modelo de movilidad diaria de Calahorra es responsable de 23.327,86 Kg de CO2 al día. Si no se toman medidas para lograr un modelo de movilidad más eficiente y sostenible, esta cifra podría aumentar a más de 28.475,38 Kg de CO2 en los próximos diez años, un 22% más que en 2020. Estos datos van en contra de los objetivos de descarbonización y cambio climático a nivel nacional y europeo.

Esta situación subraya la necesidad de actuar de manera urgente y de realizar avances significativos en un plazo corto y medio para mitigar las emisiones de gases nocivos y gestionar los impactos sociales y ambientales de la movilidad actual.

El análisis realizado proporciona una base fundamental para abordar los desafíos actuales de movilidad como oportunidades para establecer objetivos concretos que

guíen una serie de acciones coordinadas para avanzar hacia una movilidad sostenible, alejada de estos escenarios.

Evolución de la producción de la energía renovable

En las últimas décadas, la producción de energía renovable en edificios ha experimentado un cambio significativo tanto a nivel nacional como europeo. Esta transformación ha sido impulsada por la creciente conciencia ambiental y la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Inicialmente, la producción de energía en edificios se basaba principalmente en la electricidad suministrada por la red convencional, la cual a menudo se generaba a partir de combustibles fósiles. Sin embargo, con el paso del tiempo, se han desarrollado y mejorado tecnologías que permiten aprovechar de manera más eficiente los recursos naturales disponibles.

Cabe destacar que numerosos centros del municipio presentan algún tipo de instalación para aprovechamiento de energía renovable.

Concretamente, de los 32 centros, 2 ya han implementado medidas de autoconsumo energético, utilizando paneles termosolares. La energía solar térmica aprovecha los rayos del sol para producir calefacción y agua caliente sanitaria, entre otros usos.

En el Albergue Peregrinos, hay 2 placas solares térmicas con 2 acumuladores, que cubren el 60% de la energía consumida para la generación de ACS. En otro centro de la localidad, en la zona de Frontón de la Planilla, también hay una instalación de placas termosolares que cubre el 70% de la energía consumida en la generación de ACS.

Además, el edificio de oficinas municipales del Ayuntamiento de Calahorra cuenta con autoconsumo eléctrico. En este caso, en el año 2022 se instalaron 23 paneles, con la expectativa de producir 11.000 kWh/año para autoconsumo del edificio.

Suministro de agua

En particular, la gestión del suministro de agua es fundamental para garantizar el bienestar y la sostenibilidad de una comunidad. En este sentido, el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Calahorra han establecido una colaboración estratégica con el fin de adaptar los sistemas de abastecimiento de agua de Calahorra al Sistema Supramunicipal del Cidacos. Este acuerdo busca mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del suministro de agua potable en la ciudad.

La mayor parte de la red de distribución de Calahorra se abastece desde el depósito elevado de “Copa”, al cual llega el agua, mediante bombeo, desde el depósito “Nodriza” o Velázquez (exceptuando el polígono industrial Azucarera), con las limitaciones de suministro que esto lleva consigo.

En cuanto al sistema de Información energética (SIE) de Calahorra, se han registrado los consumos de agua en m3 correspondientes al año 2022. Se identifican un total de 75

puntos de suministro de agua, de los cuales 29 están asociados a edificios municipales y los 46 restantes se utilizan para riego, fuentes, jardines, entre otros usos. Se observa que el consumo total en edificios públicos alcanza aproximadamente 59.500 m3 de agua, siendo más elevado durante el tercer trimestre del año, coincidiendo con los meses de verano. Además, se registra un consumo total en espacios públicos que supera los 71.500 m3 de agua, destacando un aumento significativo durante el otoño, seguido de cerca por los meses estivales.

En este sentido el municipio cuenta con el Plan Director de Aguas -a través del cual se establece una planificación y priorización para la gestión integral y sostenible de los recursos hídricos en Calahorra- y el Plan emergencia en caso de sequía.

EDAR de Calahorra

Siguiendo con esta temática, Calahorra cuenta con una EDAR que trata las aguas residuales de las localidades del bajo Cidacos (Autol, Quel, Arnedillo y Calahorra). La Estación Depuradora de Aguas Residuales que fue inaugurada en mayo de 2008, está situada en la ribera izquierda del río Cidacos, ocupando una extensión de terreno de 69.000 m^2. Esta instalación emplea el método de fangos activados en su variante A2O y ha sido diseñada para la eliminación de nitrógeno y fósforo.

Esta planta recibe las aguas residuales de Calahorra y de otras localidades de la cuenca baja del río Cidacos, como Arnedo, Quel y Autol. Está dimensionada para tratar el vertido equivalente a una población de 143.000 habitantes.

Para manejar los picos de caudal de lluvia que no pueden ser tratados por el pretratamiento y el tratamiento biológico, la instalación cuenta con dos tanques de tormentas. Esto permite que la parte más contaminada de las aguas residuales pueda ser tratada después de un episodio de lluvia, mientras que el resto, con una baja contaminación, se vierte previamente tamizado para eliminar sólidos.

Los lodos resultantes del tratamiento, tanto primarios como secundarios, tienen un alto contenido de materia orgánica, por lo que requieren un proceso de estabilización, que en este caso se logra mediante la digestión anaerobia. Esto se realiza para evitar posibles problemas al retirar los lodos de la planta.

Una vez deshidratados, los lodos son transportados a parcelas donde se utilizan como enmienda orgánica para la agricultura o se llevan a la planta de compostaje para alcanzar un mayor nivel de estabilización.

En este sentido, la red de saneamiento de Calahorra es una red fundamentalmente unitaria en cuyos colectores confluyen las aguas pluviales recogidas en tejados y sumideros, con las aguas fecales de los sanitarios. En caso de intensas lluvias, las aguas se vierten directamente al río mediante los correspondientes aliviaderos, aprovechando la capacidad de dilución, evitando la sobrecarga de la depuradora. La EDAR de Calahorra

fue diseñada para dar servicio a 143.000 habitantes por lo que, en caso de alcanzarse las estimaciones municipales de crecimiento se requerirá la instalación de una nueva fase en la EDAR, tal y como recoge el Estudio Ambiental Estratégico de la Revisión del Plan General Municipal de Calahorra.

EDAR de Calahorra, Fuente: Gobierno de la Rioja

ETAP Manzanillo

La "Casa de aguas" fue renovada en el año 2009 cuando se llevó a cabo la construcción de la ETAP. En ella se localizan las siguientes instalaciones Sala de captación: con 4 pozos de 9 m de profundidad y sus respectivas bombas.

- ETAP: de osmosis inversa con filtración de carbón activo y arena; junto con un depósito regulador de 1.400 m3.

- Sala de bombas: cuenta con 4 bombas centrífugas que transportan el agua tratada desde el depósito regulador hasta los depósitos del núcleo urbano.

- Edificio de 2 plantas: la inferior para almacén, cuadro de mandos y cloración. La superior para laboratorio, vestuarios y sala de control.

- Centro de transformación exterior con conexión a la red aérea de 13/20 kV de Iberdrola.

Estas dotaciones cubren con creces las necesidades de la población de Calahorra, tal y como pone de manifiesto la Memoria de la Revisión del Plan General Municipal de Calahorra. Sin embargo, presenta problemas de estabilidad que será necesario estudiar en mayor profundidad.

Dado que Calahorra se abastece exclusivamente a partir del acuífero aluvial del Ebro, dicho suministro puede ser susceptible a sequias, ya que los recursos hídricos de dicha masa dependen directamente del caudal circulante por el Ebro.

Gestión de los residuos

La gestión de residuos es uno de los desafíos medioambientales más complejos que enfrentan las sociedades modernas. En las ciudades, la producción de residuos aumenta constantemente, lo que afecta directamente a la movilidad urbana. Por lo tanto, la prevención y una gestión adecuada son fundamentales para evitar impactos negativos en la calidad de vida de las personas.

Esta gestión de residuos en Calahorra es responsabilidad del Ayuntamiento, que subcontrata los servicios a empresas concesionarias y mantiene acuerdos con el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.

En Calahorra, la gestión de residuos y la limpieza de la vía pública se rigen por la Ordenanza Municipal de la Vía Pública en vigor desde el 26 de junio de 2002, la cual establece la programación y los horarios para la recogida de basura y el transporte de materiales especiales, según lo determinado por la Administración Municipal.

Para los residuos domiciliarios, hay contenedores distribuidos por la ciudad para la recogida selectiva de vidrio, papel y cartón, envases y residuos no clasificados. Además, durante el pasado año 2023 se han incluido los contenedores marrones para la recogida selectiva de residuos orgánicos, y se encuentran en pleno funcionamiento.

También hay un punto limpio ubicado en la calle Obispo Arenzana 8, que se encarga de gestionar los residuos de particulares, como botes de pintura, ropa usada, pilas, pequeños electrodomésticos, entre otros.

Para la recogida de residuos voluminosos, el Ayuntamiento ofrece un servicio bajo solicitud previa, que se encarga de recoger muebles y enseres de gran tamaño.

El Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja gestiona la mayoría de los residuos urbanos de la Comunidad Autónoma, incluyendo los generados en Calahorra. Estos residuos son recogidos de los contenedores y llevados a la planta de clasificación, reciclaje y valorización del Ecoparque de La Rioja, ubicado entre Logroño y Villamediana de Iregua, a 45 km de Calahorra. Además, el Ayuntamiento se encarga de las tareas de limpieza urbana, limpieza de parques y jardines y baldeo de calles a través de una empresa concesionaria.

En 2020, Calahorra implementó un Sistema de Devolución y Recompensa (SDR) para la recogida de envases, siendo pionera en La Rioja. Este sistema, asociado a los contenedores amarillos, permite a los ciudadanos recibir una recompensa o incentivo al reciclar estos residuos.

El horario y la frecuencia de recogida de residuos varían según la fracción de recogida (residuo sólido urbano, papel-cartón o envases). Los residuos sólidos urbanos (RSU) se recogen diariamente entre las 21:30 y las 06:00 horas. La recogida de contenedores de

envases se realiza 4 días a la semana (lunes, miércoles, jueves y sábado) de 5 a 9 de la mañana. En cuanto a los contenedores de papel-cartón, la gestión se realiza diariamente en la zona más comercial, 2 días a la semana en el Casco Histórico y 3 días a la semana para el resto de los contenedores.

DAFO del Objetivo estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.

Debilidades:

D1. Altas emisiones de CO2 en el sector transporte: El modelo de movilidad actual genera una alta cantidad de emisiones de CO2, siendo el sector transporte responsable del mayor impacto ambiental en términos de emisiones. Esta situación refleja una dependencia excesiva del vehículo privado y la falta de alternativas de movilidad sostenible.

D2. Limitaciones en la gestión eficiente y sostenible de residuos: pueden conducir a la acumulación de basura en vertederos, contaminación ambiental y emisiones de gases de efecto invernadero.

D3. Limitaciones de la red de distribución de agua de Calahorra. Existe un derroche de agua de boca que no se reutiliza.

D4. Necesidades de actuaciones estructurales de mejora en las instalaciones de abastecimiento de agua. Dada la antigüedad de las infraestructuras se generan fugas en diversos puntos de la red de abastecimiento de la localidad.

Fortalezas:

F1. Uso de energías renovables en edificios municipales: La implementación de medidas de autoconsumo energético, como la instalación de paneles solares térmicos y fotovoltaicos en edificios municipales, demuestra el compromiso de Calahorra con la transición hacia un modelo energético más sostenible y la reducción de emisiones de CO2.

F2. Sistema de información energética (SIE): La existencia de un sistema de monitorización de energía en la ciudad permite un seguimiento constante del consumo energético, lo que facilita la identificación de áreas de mejora y la adopción de medidas para el ahorro energético.

F3. Trasporte público urbano eléctrico. Durante los últimos años se ha renovado la flota de autobuses y en la actualidad los autobuses municipales son eléctricos, reduciendo la contaminación generada por el transporte en la ciudad.

Oportunidades:

O1. Transición hacia una movilidad sostenible: La necesidad de reducir las emisiones de CO2 en el sector transporte ofrece la oportunidad de promover el uso de medios de transporte más sostenibles, como el transporte público, la bicicleta y la movilidad eléctrica, mediante la implementación de políticas y medidas adecuadas.

O2. Potencial para el desarrollo de energías renovables en edificios municipales: El aumento en la producción de energía renovable en edificios municipales indica un potencial para expandir el uso de estas tecnologías en otros sectores, como el residencial y el comercial, contribuyendo así a la reducción de las emisiones de CO2 y la mitigación del cambio climático.

O3. Políticas y regulaciones locales que fomenten la economía circular y la gestión sostenible de los recursos.

O4. Implementación de estrategias de valorización de residuos, como el compostaje y el reciclaje. Además de reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos, estas estrategias ayudan a conservar recursos naturales, reducir la contaminación y generar empleo en la economía circular.

O5. Promoción del consumo de productos locales y sostenibles: reduce la huella de carbono asociada con el transporte de mercancías y se apoya la economía local, contribuyendo así al desarrollo económico y ambientalmente sostenible.

O6. Colaboración Intersectorial: intercambio de recursos, conocimientos y experiencias para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles, así como la implementación de políticas y programas integrales que beneficien al municipio en su conjunto.

O7. Aumento de la producción de energía renovable en el municipio: instalación de paneles solares, turbinas eólicas, centrales hidroeléctricas y otras infraestructuras para generar electricidad de manera limpia y respetuosa con el medio ambiente.

O8. Creación de un punto limpio: permite separar y clasificar los residuos para su posterior reciclaje o disposición final controlada, contribuyendo así a la reducción de la contaminación ambiental y promoviendo una gestión más responsable de los desechos.

Amenazas:

A1. Aumento de las emisiones de CO2 en el sector transporte: Si no se toman medidas urgentes para promover una movilidad más sostenible, se espera un aumento significativo en las emisiones de CO2 relacionadas con el transporte en los próximos años, lo que podría agravar el problema del cambio climático y dificultar el cumplimiento de los objetivos de descarbonización a nivel nacional y europeo.

A2. Gestión inadecuada de residuos: A pesar de contar con infraestructuras y servicios para la gestión de residuos, la falta de concienciación ciudadana y el incumplimiento de las normativas pueden generar problemas ambientales, como la contaminación del suelo y el agua, así como la proliferación de residuos no reciclables. Es necesario implementar medidas para mejorar la separación y recogida selectiva de residuos, así como promover la reducción y el reciclaje.

Retos del Objetivo estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.

R1. Incremento de la producción de energía renovable: Aunque Calahorra ha realizado avances en la implementación de energías renovables, como el uso de paneles solares térmicos en algunos centros, aún hay margen para aumentar la producción de energía limpia y reducir la dependencia de los combustibles fósiles. Se deben promover iniciativas para la instalación de más sistemas de energía renovable en edificios y espacios públicos, así como incentivar el autoconsumo energético.

R2. Gestión eficiente de residuos: La gestión de residuos es un desafío importante para Calahorra, como lo es para muchas ciudades. Es esencial mejorar la recogida selectiva de residuos y promover el reciclaje entre los ciudadanos. Además, se debe trabajar en la reducción de residuos en origen y en la implementación de tecnologías innovadoras para el tratamiento y valorización de los residuos.

R3. Impulso de la eficiencia energética: El análisis del balance energético de Calahorra muestra patrones de consumo que pueden ser optimizados para mejorar la eficiencia energética. Es necesario implementar medidas para reducir el consumo de energía en sectores como el alumbrado público y los edificios municipales, mediante la adopción de tecnologías más eficientes y la concienciación sobre el uso responsable de la energía.

R4. Tratamiento de aguas residuales: La gestión adecuada de las aguas residuales es fundamental para prevenir la contaminación de los recursos hídricos y proteger el medio ambiente. La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Calahorra es una infraestructura importante en este sentido, pero es necesario garantizar su funcionamiento óptimo y su capacidad para tratar los vertidos de manera eficaz, especialmente durante eventos de lluvia intensa que puedan provocar picos de caudal.

R5. Gestión sostenible del agua: La colaboración estratégica entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Calahorra para adaptar los sistemas de abastecimiento de agua al Sistema Supramunicipal del Cidacos es un paso importante. Sin embargo, se deben seguir implementando medidas para mejorar la eficiencia en el uso del agua, especialmente en edificios públicos y espacios públicos, y asegurar la calidad del agua a largo plazo.

Análisis del Objetivo estratégico 5: Movilidad y transporte.

Desde un encuadre nacional, La Rioja limita al norte con el País Vasco (provincia de Álava) y la Comunidad Foral de Navarra; al este con la Comunidad Autónoma de Aragón (provincia de Zaragoza); y al sur y al oeste con Castilla y León (provincias de Soria y Burgos). Está integrada por una única provincia homónima y organizada en un total de 174 municipios mediante un sistema policéntrico de ciudades medias lideradas por Logroño, Calahorra y Haro.

Fuente: PMUS

A nivel regional, aunque algunos grupos de municipios con intereses comunes se constituyen en mancomunidades, a las que trasladan diversas competencias -en la actualidad existen 18 mancomunidades-, la división territorial más usada dentro de La Rioja corresponde a una organización en tres zonas tradicionalmente agrarias, delimitadas por el paso del río Ebro: Rioja Alta, Media y Baja, y que coincide prácticamente con los partidos judiciales de Haro, Logroño y Calahorra, respectivamente.

Estructura de la red viaria y Jerarquización

La red viaria autonómica tiene como objetivo principal conectar Logroño y los principales núcleos urbanos de la región, como Calahorra, Arnedo y Haro, con otras ciudades y pueblos de La Rioja, así como con las capitales de provincia de las comunidades autónomas vecinas, como Navarra y Soria.

El eje principal de comunicaciones de la región se encuentra a lo largo del valle del Ebro, donde se encuentran las carreteras nacionales N-120 y N-332, así como la autopista Vasco-Aragonesa AP-68. Estos ejes están complementados por rutas transversales que

conectan el norte y el sur desde diferentes puntos de los valles riojanos. En el caso de Calahorra, la ciudad está conectada por las carreteras regionales LR-134, que va desde Arnedo hasta San Adrián; LR-123, que va desde Valverde hasta Sartaguda; y la LR-115, que va desde Arnedo hasta Rincón del Soto.

La LR-134 es especialmente importante para Calahorra, ya que facilita la comunicación con Arnedo y los valles del Ebro y el Cidacos, conecta con dos vías de alta capacidad (AP-68 y N-232), y conecta el municipio con San Adrián y otros municipios del sur de Navarra a lo largo de 16 kilómetros. En la imagen siguiente se muestra un plano del área funcional de Calahorra con las vías mencionadas anteriormente.

Otro nivel funcional lo constituye la red ferroviaria que sigue el curso del río Ebro por su margen derecha, de la cual se pueden distinguir dos tramos claramente diferenciados:

El tramo este, que va desde Logroño hasta Castejón, es el que registra la mayor cantidad de pasajeros que utilizan el tren en La Rioja. Esto se debe a que las ciudades de Alfaro, Calahorra y Logroño concentran el 85% de la demanda regional, y si agregamos Alcanadre y Rincón del Soto, esta cifra alcanza el 95%.

El tramo oeste, que va desde Logroño hasta Miranda, tiene la función de conectar con diferentes servicios a través del nudo de Miranda. La única estación de relevancia en este recorrido es Haro, que representa el 1% de la demanda.

Plan de Movilidad Urbana

El Ayuntamiento de Calahorra cuenta con el Plan de Movilidad Urbana, PMUS aprobado en 2021. Dicho PMUS fue realizado en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) «Calahorra, dos milenios de futuro». Este plan se basó en una campaña de encuestas para recolectar datos sobre la movilidad de la población de Calahorra, marcada por la pandemia de COVID-19. Por lo tanto, se analizaron dos escenarios de movilidad: el previo y el posterior al inicio de las restricciones de movilidad relacionadas con la pandemia.

En el momento actual, las condiciones excepcionales durante la pandemia se han normalizado, observándose un retorno a los patrones de movilidad previos a la misma, debido a la ausencia de restricciones. Sin embargo, la realidad también está marcada por ciertos cambios en los patrones de comportamiento de la sociedad, como el aumento del teletrabajo y la búsqueda de avances en sostenibilidad.

El PMUS, desde su aprobación en 2021 se ha ido ejecutando de forma satisfactoria. En este sentido, a fecha de abril de 2024, en estos momentos el PMUS se encuentra en un avanzado estado de ejecución. Algunas de las acciones que se han llevado a cabo en este periodo, son entre otras:

- Acción E1.3.1. Mejora de la infraestructura de la calle Arrabal.

- Acción E2.1.1. Adecuación a normativa vigente.
- Acción E6.2.1. Estudio de prestación y ampliación del servicio de transporte público.
- Acción E6.2.2. Adquisición de minibuses.
- Acción E6.3.1. Mejoras en las prestaciones de accesibilidad de las personas a las paradas de transporte público.
- Acción E6.3.2. Mejoras en la prestación de información del servicio de transporte público.

No obstante, dado que el PMUS de Calahorra es un documento estratégico dinámico, en constante estado de revisión y ejecución desde este Ayuntamiento se trabaja diariamente por la consecución de los objetivos del mismo.

Parque de vehículos

En el año 2020, el municipio de Calahorra contaba con 16,060 vehículos matriculados, siendo el 70.41% de estos turismos y el 10.82% vehículos industriales. El índice de motorización -que expresa el número de vehículos por cada mil habitantes- fue de 638.3 vehículos cada mil habitantes en 2019, manteniéndose en valores similares a años anteriores, con una tendencia levemente creciente. Esto evidenciaba el papel predominante del automóvil en el modelo de movilidad a nivel local, regional y nacional.

En cuanto al combustible empleado, predominaban los vehículos diésel (60.69%), seguidos de los vehículos de gasolina (36.61%). Los vehículos híbridos y eléctricos comenzaron a aparecer durante 2019 y 2020, representando junto con los vehículos impulsados por otros combustibles alternativos, como GLP, el 2.69% del total del parque móvil en 2019.

Pautas de movilidad

En 2021, la población residente en Calahorra realizaba, un promedio de 1.92 viajes diarios por persona. Antes del 14 de marzo de 2020, fecha de comienzo del estado de alarma, se realizaban aproximadamente 39,222 viajes diarios, mientras que después de septiembre del mismo año (fin de las restricciones), se redujo a 36,033 viajes diarios. De estos viajes, 18,143 eran realizados por varones y 17,890 por mujeres, lo que representa una tendencia bastante similar entre ambos géneros.

La franja horaria con el mayor número de desplazamientos es de 07:00 a 09:00 h, coincidiendo con las horas de entrada a los trabajos y centros educativos. En los viajes de regreso, se observaron dos picos de desplazamientos: uno al mediodía, entre las 13:00 y las 15:00 h, y otro menos pronunciado entre las 18:00 y las 19:00 h.

En cuanto a la duración de los trayectos, la mayoría son de entre 15 y 30 minutos, con un tiempo medio de desplazamiento de menos de 15 minutos para todos los medios de transporte.

El 90% de los viajes tienen origen y destino dentro del municipio, mientras que el 10% restante se dirigen a localidades cercanas. Después del estado de alarma, el 70% de estos últimos se dirigían a la Comunidad Foral y el 30% a localidades riojanas.

Más de la mitad de los desplazamientos se realizaban a pie (alrededor del 55%), seguidos por los viajes en vehículo privado (aproximadamente el 33%). El uso del autobús representaba el 10% de los desplazamientos diarios antes de la pandemia, con un 6% de cuota del autobús urbano y un 4% del interurbano. Los desplazamientos en bicicleta/patinete, taxi/VTC y motocicleta/ciclomotor representaban menos del 1% de los viajes totales.

La pandemia cambió ligeramente los hábitos de movilidad, con menos desplazamientos habituales para ir a trabajar, estudiar o comprar. El 26.20% de la población activa realizaba teletrabajo al menos un día a la semana, y cerca del 80% lo valoraba positivamente.

Se observaron diferencias significativas de género tanto en el modo de transporte como en el motivo de los viajes. El 41% de los hombres utilizaba el vehículo privado, en comparación con el 28% de las mujeres. También había una diferencia en los desplazamientos a pie, con un 15% más de viajes a pie realizados por mujeres que por hombres.

En cuanto al uso del vehículo privado, el 87.7% de las personas encuestadas (43.28% mujeres y 44.42% hombres) declararon tener al menos un vehículo en su hogar. El motivo principal de los desplazamientos en vehículo propio era acudir al lugar de trabajo, seguido por motivos de cuidado personal y compras.

	2019	**2020**	**2021**	**2022**
Total vehículos	15.459	15.583	15.753	15.886
Automóviles	11.173	11.291	11.396	11.506
Motos	1.074	1.102	1.145	1.176
Furgonetas y camiones	2.476	2.463	2.451	2.429
Autobuses	3	3	2	2
Tractores industriales	157	145	149	145
Otros vehículos	576	579	610	628

Fuente: Instituto de Estadística de la Rioja, 2022

DAFO del Objetivo estratégico 5: Movilidad y transporte.

Debilidades:

D1. Dependencia excesiva del vehículo privado como medio de transporte: La alta tasa de motorización y el predominio del uso del vehículo privado como principal medio de transporte evidencian una dependencia excesiva de este modo de movilidad, lo que contribuye a la congestión del tráfico, las emisiones de CO2 y la contaminación atmosférica.

D2. Infraestructura vial obsoleta y poco adaptada a las necesidades de peatones y ciclistas.

Fortalezas:

F1. Estructura de la red viaria: Calahorra cuenta con una red viaria bien desarrollada, conectada principalmente por carreteras regionales que facilitan el acceso a otras ciudades y pueblos de La Rioja, así como a las capitales de provincia de las comunidades autónomas vecinas. Esta infraestructura proporciona una base sólida para la movilidad dentro y fuera del municipio.

F2. Patrones de movilidad sostenible: A pesar de la alta tasa de motorización, se observa una tendencia positiva hacia la movilidad sostenible, con un aumento en el uso de la bicicleta, el transporte público y el teletrabajo. Estos cambios en los hábitos de movilidad ofrecen oportunidades para promover alternativas más sostenibles y reducir las emisiones de CO2.

F3. Tamaño Compacto del Municipio: facilita la proximidad entre los diferentes servicios y lugares de interés.

Oportunidades:

O1. Fomento de la movilidad activa: La tendencia hacia una mayor actividad física y la preferencia por los desplazamientos a pie o en bicicleta representan una oportunidad para promover políticas y medidas que fomenten la movilidad activa, como la creación de más carriles para bicicletas, zonas peatonales y programas de promoción de la salud.

O2. Campañas de educación y sensibilización: buscan promover el uso de medios de transporte menos contaminantes y más eficientes energéticamente, como el transporte público, la bicicleta y el coche compartido.

O3. Conexión a través de carriles bici de la ciudad y los polígonos industriales: con objeto de facilitar el desplazamiento sostenible de las personas trabajadoras del sector industrial.

O4. Creación de una zona de bicicleta de montaña: desarrollo de áreas específicas destinadas a la práctica de este deporte, con senderos y circuitos diseñados para ofrecer experiencias seguras y emocionantes a ciclistas.

O5. Creación de vías verdes para peatones y ciclistas: Estas vías ofrecen espacios recreativos y de transporte sostenible, promoviendo estilos de vida activos y respetuosos con el medio ambiente.

Amenazas:

A1. Impacto del cambio climático: El aumento de las emisiones de CO2 asociadas al uso del vehículo privado y el transporte público contribuyen al cambio climático y representan una amenaza para la sostenibilidad ambiental a largo plazo. Es necesario adoptar medidas urgentes para reducir estas emisiones y mitigar los efectos del cambio climático.

A2. Congestión del tráfico: El aumento del parque de vehículos y la dependencia del vehículo privado pueden conducir a una mayor congestión del tráfico, especialmente en áreas urbanas densamente pobladas como Calahorra. Esto puede afectar negativamente la calidad del aire, la seguridad vial y la calidad de vida de la población residente, además de dificultar la movilidad en la ciudad.

A3. Falta de Infraestructura Ciclista: las personas ciclistas pueden enfrentar mayores riesgos de accidentes y lesiones, lo que desincentiva el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo.

A4. Presión Urbanística sobre el suelo, llevando a la expansión desordenada: la expansión de áreas residenciales puede aumentar la distancia entre los hogares, las zonas comerciales y los lugares de trabajo.

Retos del Objetivo estratégico 5: Movilidad y transporte.

R1. Reducción de la dependencia del vehículo privado: Aunque el uso del vehículo privado sigue siendo predominante en Calahorra, es importante promover alternativas de movilidad sostenible que reduzcan la necesidad de utilizar el automóvil. Esto podría incluir la mejora del transporte público, la creación de infraestructuras para peatones y ciclistas, y la implementación de políticas de fomento del transporte compartido.

R2. Promoción de la movilidad activa: A pesar de que más del 50% de los desplazamientos se realizan a pie, es necesario seguir promoviendo el uso de este modo de transporte, así como el uso de la bicicleta y otros medios de movilidad activa. Esto no solo contribuirá a reducir las emisiones de CO2 y mejorar la calidad del aire, sino que también beneficiará la salud de las personas.

R3. Fomento del transporte público: Aunque el transporte público representa una pequeña parte de los desplazamientos en Calahorra, es importante mejorar su accesibilidad, frecuencia y cobertura para hacerlo más atractivo para la ciudadanía. Esto podría implicar la expansión de la red de autobuses, la implementación de servicios de transporte a demanda y la promoción de tarifas reducidas para ciertos grupos de población.

R4. Gestión del tráfico y aparcamiento: Con el aumento del parque automotor, es necesario gestionar de manera eficiente el tráfico y el estacionamiento en la ciudad para evitar la congestión y garantizar la seguridad vial. Esto podría incluir la implementación de sistemas de control de tráfico inteligente, la creación de zonas de bajas emisiones y la promoción del estacionamiento disuasorio en las afueras de la ciudad.

R5. Fomento del teletrabajo: La pandemia de COVID-19 ha demostrado que el teletrabajo puede ser una opción viable para muchas personas. Promover esta modalidad de trabajo no solo puede reducir la congestión del tráfico y las emisiones de CO2, sino que también puede mejorar el equilibrio entre la vida laboral y personal de la ciudadanía.

R6. Infraestructura para peatones y ciclistas: Mejorar las condiciones para caminar y andar en bicicleta en la ciudad puede fomentar modos de transporte más sostenibles y saludables.

R7. Sensibilización y educación: Es fundamental concienciar a la población sobre la importancia de adoptar prácticas de movilidad sostenible y proporcionar educación sobre opciones de transporte alternativas y sus beneficios para el medio ambiente y la calidad de vida.

R8. Planificación urbana sostenible: Integrar criterios de movilidad sostenible en la planificación urbana puede contribuir a crear entornos más amigables para caminar, andar en bicicleta y utilizar el transporte público.

R9. Colaboración regional: Trabajar en conjunto con municipios vecinos y autoridades regionales para desarrollar soluciones de movilidad sostenible que aborden los desafíos comunes y promuevan un desarrollo urbano más equilibrado y sostenible.

Análisis del Objetivo estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.

Con el fin de mejorar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida en la ciudad, partimos de la situación de que existen una serie de características del municipio que necesitan ser abordadas, tales como:

- Modelo territorial expansivo y desplazo geográfico hacia los ensanches y nuevos desarrollos urbanísticos de Calahorra, que constituyen ahora los nuevos puntos de centralidad urbana en detrimento de la ciudad existente.
- Proceso de desinversión, vaciado, deterioro de viviendas, declive físico generalizado, obsolescencia de infraestructuras y barreras de movilidad y accesibilidad en el Casco Antiguo.
- Concentraciones de población en situación de vulnerabilidad en el entorno del Barrio del Arrabal, lo que conlleva una estigmatización negativa de la zona y una cierta percepción de gueto.
- Tendencia a la dualización en la percepción de la ciudad: Calahorra vieja (el casco antiguo) como el núcleo de referencia identitario para las personas mayores y centro de residencia con bajos recursos, y Calahorra nueva como el ámbito de referencia cotidiana de los jóvenes y las familias.
- Falta de oportunidades de empleo y fuga de población por pérdida de importancia del sector primario y de la construcción como fuentes de empleo. Además, pérdida de comercio especializado y de calidad que daba servicio no sólo a la población local sino también a la comarcal.
- Disminución de la capacidad de atracción comercial de Calahorra a los municipios de su área de influencia.

A pesar de que la administración local tiene limitadas competencias en materia de extranjería, cuenta con servicios a las personas y juega un papel fundamental en la administración cotidiana y de proximidad para el conjunto de la ciudadanía. Es en esta vertiente de administración cercana a la ciudadanía donde se persigue ofrecer una propuesta de integración y de convivencia con respecto al conjunto de la ciudadanía, tanto por lo que se refiere al objetivo de acoger a personas procedentes de otras culturas, las cuales pueden encontrarse con diversas dificultades, como a las personas recién llegadas.

En este sentido y con el fin de ofrecer calidad en la gestión de la diversidad en el municipio y en la lucha contra las desigualdades entre personas, independientemente de su origen o cultura, el ayuntamiento de Calahorra asume este reto y desarrolla un papel activo en la reconfiguración de la estructura social de su ciudad.

Por ello, para conocer y comprender de forma holística la realidad municipal de Calahorra se le ha de dar gran importancia a la convivencia, que ha de ser trabajada desde todos los ámbitos y perspectivas, como conglomerado de relaciones e interacciones. En este análisis cobran especial relevancia los ejes de empleo y vivienda.

Demografía en Calahorra

En relación con las características sociodemográficas de la población calagurritana, según los datos presentados en los gráficos que se detallan a continuación, en los últimos años, la población de Calahorra ha experimentado un crecimiento lento y gradual, sin diferencias significativas entre los grupos de sexo. Sin embargo, sí cabe indicar que el número de mujeres es ligeramente superior al de hombres.

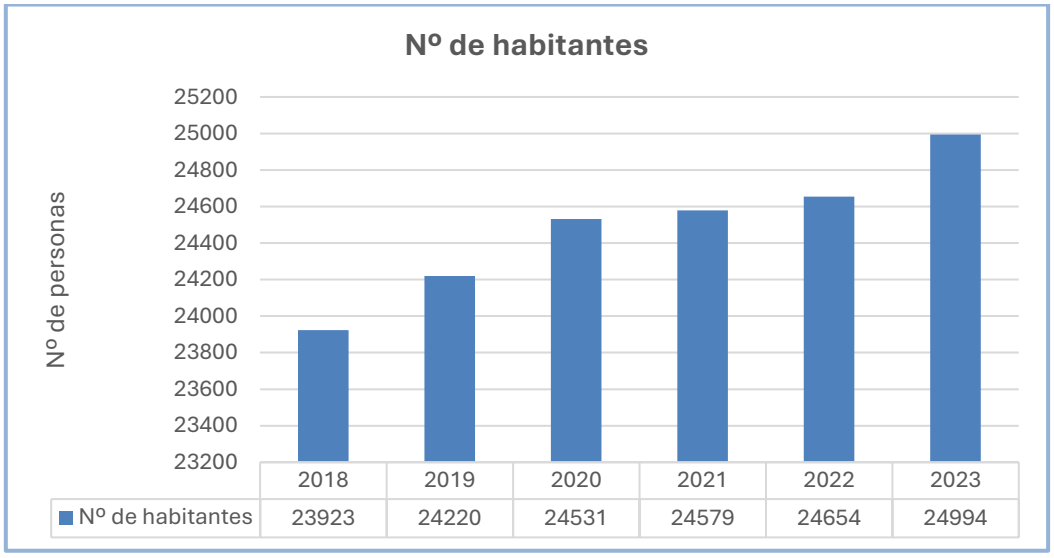

Evolución de la población de Calahorra. Fuente: INE

En relación a la distribución de la población por tramos de edad, la mayoría de la población en la ciudad se encuentra en el rango de edad de 30 a 60 años; lo que refleja una población adulta predominante. Este envejecimiento progresivo de la pirámide poblacional se atribuye al aumento de la esperanza de vida y la reducción de la natalidad a lo largo del tiempo.

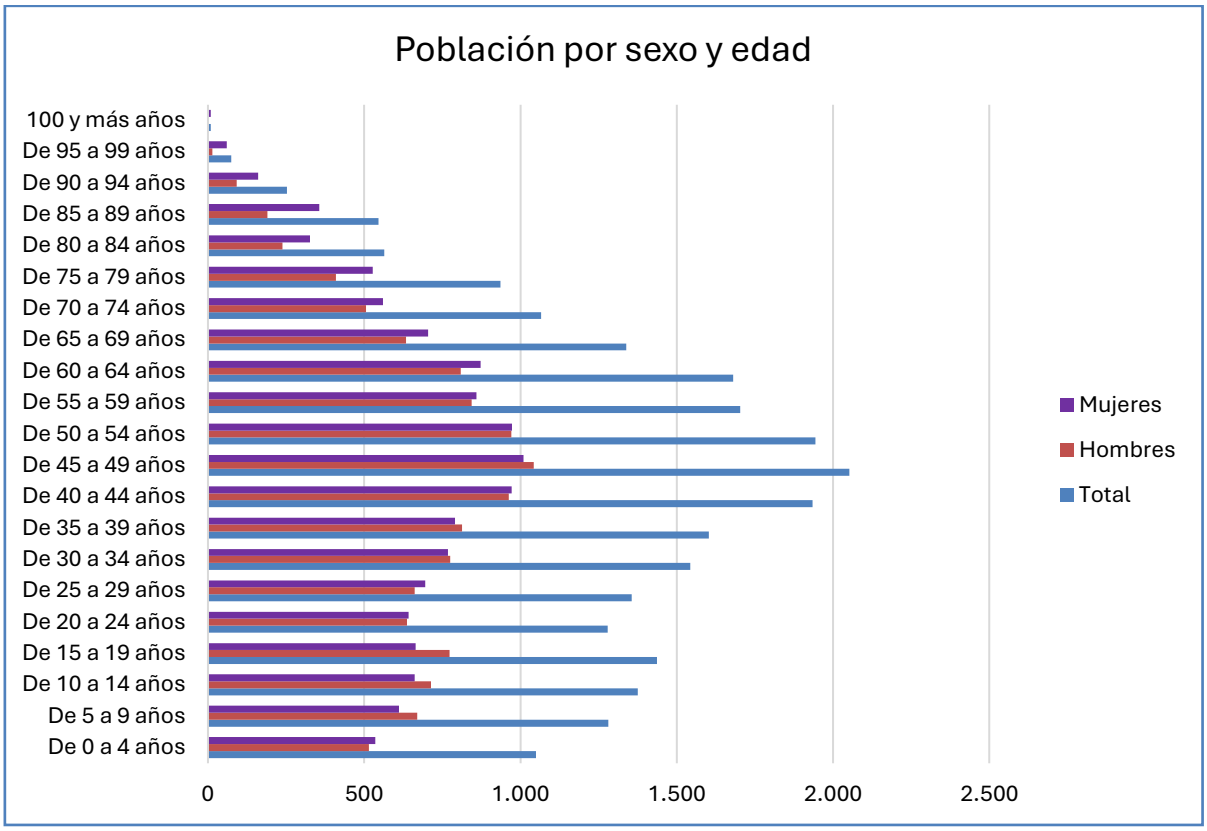

Población por sexo y edad (grupos quinquenales), año 2023 Calahorra. Fuente: INE

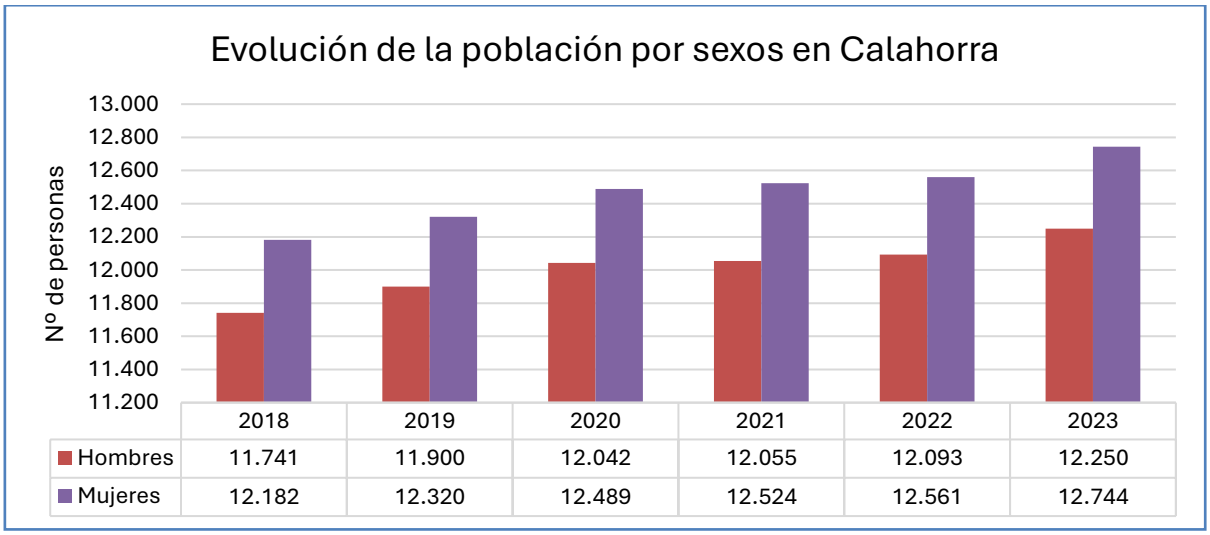

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombres	11.741	11.900	12.042	12.055	12.093	12.250
Mujeres	12.182	12.320	12.489	12.524	12.561	12.744

Evolución de la población por sexos. Fuente: INE

Según los gráficos de población, se observa un ligero crecimiento en la población, pero con cambios sutiles en sus características demográficas en las últimas décadas.

Por lo tanto, en clave de género, y teniendo en cuenta la estructura poblacional, esto implica que el planteamiento de acciones dirigidas a personas jóvenes y adultas tendrá

una afectación similar en mujeres y hombres, dado que la distribución por sexos es igualitaria y, en cambio, las dirigidas a personas de más de 65 años tendrán un mayor impacto en las mujeres, dado que hay más mujeres mayores de 65 años que hombres.

En relación con las infraestructuras o centros especializados existentes en el municipio para atender las crecientes necesidades de la población envejecida en aumento estos son, de acuerdo con los datos facilitados en abril de 2024 por el Área de Servicios Sociales municipal:

- Centro Residencial municipal San Lázaro, de gestión municipal.
- Residencia Espíritu Santo perteneciente a la Comunidad Autónoma.
- Centro de Día para Personas Dependientes, perteneciente a la Comunidad Autónoma.
- Residencia privada de personas mayores de La Concepción.

Otro de los principales factores que afecta a la población de Calahorra es su envejecimiento progresivo, destacando la disminución de la natalidad como uno de los factores que generan cambios en la pirámide de población. En relación con el saldo vegetativo -es decir, la diferencia porcentual entre los nacimientos y defunciones- por cada mil habitantes en el municipio, destaca su tendencia a alcanzar cifras negativas, lo que indica el aumento del número de defunciones respecto al de nacimientos.

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
-0,67%	0,50%	-0,72%	-1,59%	-1,24%	-3,22%	-1,26%	-4,10%

Evolución del saldo vegetativo por mil habitantes en Calahorra. Fuente: Instituto de Estadística de La Rioja a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

De los datos reflejados a continuación, se desprende cómo la tasa bruta de mortalidad en el municipio ha sufrido variaciones, con tendencia al alza, a lo largo de estos últimos años, en particular desde el año 2020.

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
9,79%	9,63%	8,94%	9,85%	9,89%	11,57%	9,63%	11,52%

Tasa bruta de mortalidad en Calahorra. Fuente: Instituto de Estadística de La Rioja a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Población y diversidad en Calahorra

Una vez observados los datos demográficos, se analiza la población de Calahorra en términos de diversidad, poniendo el foco en que los posibles índices de desigualdad social y cómo éstos pueden afectar al colectivo de personas migradas.

En relación con el número de personas que habitan en Calahorra en el año 2022, desagregado por nacionalidad, se puede observar que un 19% de la población de Calahorra son personas migradas.

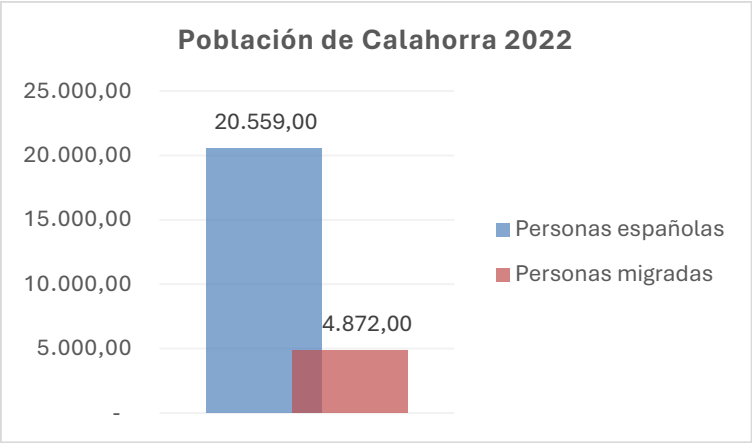

En la actualidad, las personas migradas residentes en Calahorra representan casi un 20% del total de habitantes del municipio, con 4.872 personas pertenecientes a este colectivo, de un total de 25.431 personas empadronadas. No obstante, desde el año 2007, los datos de dicha población han variado significativamente. Su evolución manifiesta el aumento porcentual de los habitantes procedentes de fuera del país en un 3,4%, pasando de un 15,8% en 2007 a un 19,2% en 2022.

Hecha esta primera aproximación, es importante precisar estos datos según la zonificación municipal, y que reconoce las áreas de Casco Antiguo, Ensanche Residencial y Polígonos Industriales.

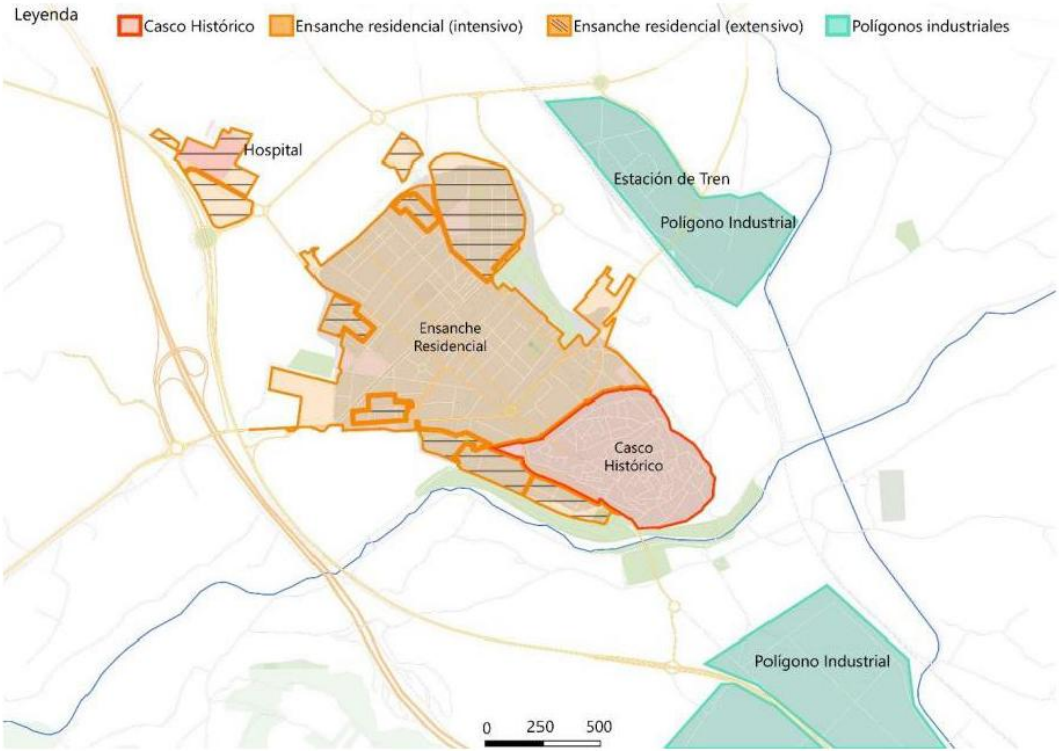

Mapa de Calahorra según la zonificación del PMUS

Aunque no se disponga de datos estadísticos sobre las nacionalidades concretas de las personas que residen en cada zona, sí que se puede elaborar un análisis del porcentaje de personas migradas que residen en cada parte del municipio. Así pues, donde hay una mayor concentración de personas nacidas en el extranjero es en la zona del Casco Antiguo, al sur del municipio, siendo la única zona en toda Calahorra que concentra hasta un 40% o más residentes de este colectivo.

Personas nacidas en el extranjero en Calahorra (2019)

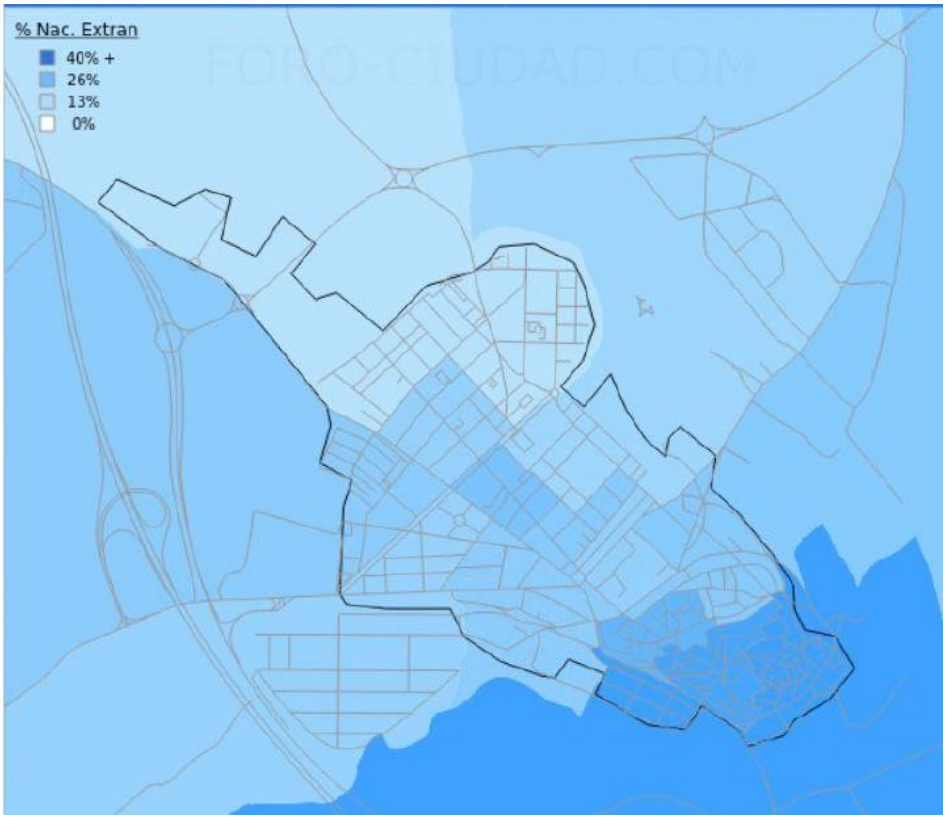

Fuente: Datos pertenecientes al INE. Mapa elaborado por Foro Ciudad

(https://www.foro-ciudad.com/)

Todo ello hace necesaria la creación de dinámicas de intercambio e inclusión de la población migrada del municipio de Calahorra en la vida cultural, económica y social del mismo. Lo que permite al Ayuntamiento de Calahorra ofrecer una propuesta de integración y de convivencia con respecto al conjunto de la ciudadanía, con el objetivo de acoger a personas procedentes de otras culturas, con la finalidad de evitar que este colectivo pueda encontrarse con dificultades o trabas para su total integración en el municipio. De esta manera, el Ayuntamiento de Calahorra juega un papel activo en la reconfiguración de la estructura social de la localidad.

Índice de desigualdades en Calahorra

Una de las formas de calcular el índice de desigualdad en cualquier territorio, es con el Coeficiente de Gini (medida desarrollada para calcular las desigualdades en los ingresos, pero también puede utilizarse para medir la riqueza). En este caso, es interesante tener en cuenta este indicador, ya que una buena situación económica de los habitantes de un municipio es crucial para el incremento y la mejora de sus condiciones de vida.

Este indicador toma el valor 0 cuando la renta es igualitaria y de 100 cuando la diferencia es máxima y, por lo tanto, cuanto más alta sea la ratio del índice, mayor es la desigualdad. A continuación, se muestra la evolución del índice de Gini de la ciudad de Calahorra entre el período 2015 – 2020:

2015	2016	2017	2018	2019	2020
32,8	32,4	31,7	31,3	30,9	30,4

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Municipal de Convivencia, 2023

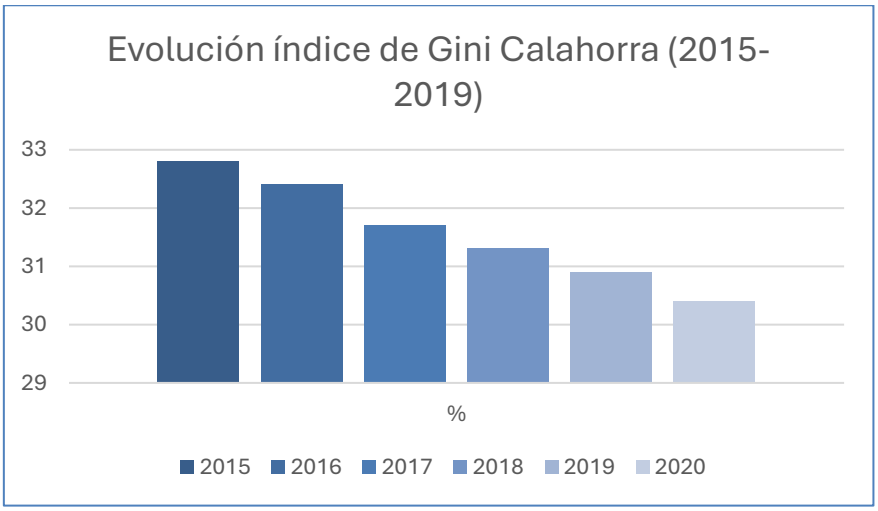

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Municipal de Convivencia, 2023

Es necesario señalar que, pese que los indicadores del Índice de Gini en la ciudad de Calahorra han disminuido entre el período 2015 – 2020, se debe tener en cuenta que la pandemia de la Covid-19 provocó, a nivel global, un aumento de las desigualdades entre la ciudadanía. De este modo, y para mayor exactitud, aunque sí se disponga de los datos de 2020, el año en el que el Covid-19 impactó en la mayor parte del mundo, se deberá esperar a aquellos referentes al periodo post pandemia para poder analizar su evolución.

Siguiendo con los datos aportados por el Plan Municipal de Convivencia de Calahorra, los valores determinantes de lo que se considera renta Alta o Baja son relativos a la especificidad de cada municipio. En este sentido, las rentas con un nivel más bajo se localizan mayoritariamente en el Casco Antiguo, zona que también concentra una calidad

de la vivienda e índice de ocupación inferior a la del resto del municipio. En relación con las rentas consideradas altas en el caso de Calahorra, se considerada alta una renta de entre 13.404 € y 16.248 € y éstas se concentran mayoritariamente en el área del Ensanche Residencial. Es importante destacar que, como se ha observado anteriormente, en esta zona también se encuentra la sección donde la desigualdad es más evidente, con un índice de 38,1.

Por el contrario, gran parte de las secciones censales del municipio se engloban en el baremo de lo que se considera renta baja, siendo 6.772 € la más inferior y llegando hasta 12.448€. Por lo tanto, en línea con lo que se observará a lo largo del diagnóstico, las rentas con un nivel más bajo están mayoritariamente situadas en el Casco Antiguo, zona que concentra también una calidad de la vivienda e índice de ocupación inferior a la del resto del municipio.

De esta forma, tal y como concluye el Plan Municipal de Convivencia de Calahorra, el Casco Antiguo es una de las zonas del municipio donde hará falta poner especial atención a la hora de elaborar medidas para reducir y contrarrestar dichas desigualdades económicas. La segunda, el hecho de que el área del Ensanche Residencial sea en donde se percibe una mayor desigualdad económica, coincida con la zona del municipio en donde se percibe más densidad de población, y a la vez con la sección donde se encuentra una renta per cápita más elevada, demuestra la diversidad de perfiles que residen en esta zona.

Desde el Ayuntamiento se están llevando a cabo diversas iniciativas e implementado planes estratégicos para continuar trabajando por una Calahorra mejor, incluyendo la recuperación y mejora de edificaciones en peor estado en el casco antiguo, rehabilitando espacios de titularidad municipal -como son la Casa Carramiñana para albergar los Servicios de urbanismo municipales, la Casa Santa para albergar un Museo Inclusivo o la Casa de los Curas para albergar los Servicios Sociales municipales-, entre muchas otras iniciativas.

Además, desde Servicios Sociales se están implementando diversas medidas y programas dirigidos a menores y familias con necesidades, como el Plan Municipal para la Infancia y la Adolescencia, el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, el Plan de Prevención de Conductas Adictivas y las ayudas económicas proporcionadas por el Gobierno de La Rioja. Se están atendiendo demandas individuales y se ofrecen charlas, talleres y actividades relacionadas con la infancia, la alfabetización y el cuidado de hijos e hijas.

Relación de programas específicos que lleva a cabo el Ayuntamiento para diferentes sectores de la población:	
Personas mayores y personas con discapacidad.	Programa de personas mayores y personas con diversidad de apoyo.
Infancia, adolescencia y familia.	Intervención familiar y prevención específica del menor.
Apoyo a las personas o grupos familiares en situación de vulnerabilidad.	Convocatoria de subvenciones en régimen de concesión directa de ayudas de emergencia social.

Fuente: Área de Servicios Municipales, abril 2024.

Desde el Ayuntamiento existe un fuerte interés por conocer la realidad social y las necesidades existentes en materia de cohesión, tal y como se puede percibir en los numerosos planes y estrategias existentes.

DAFO del Objetivo estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.

Debilidades:

D1. Envejecimiento poblacional: El envejecimiento progresivo de la población, junto con la reducción de la natalidad, presenta desafíos en términos de necesidades de atención sanitaria, servicios sociales y cuidado a largo plazo para personas mayores. Este cambio demográfico puede ejercer presión sobre los recursos y servicios públicos.

D2. Brecha generacional en la participación y en el acceso a oportunidades.

D3. Falta de acceso equitativo a servicios básicos: especialmente educación, salud y vivienda.

D4. Concentración de población inmigrante en el casco antiguo: esta situación ejerce presión adicional sobre servicios e infraestructuras locales, como la educación, la salud y la vivienda, lo cual puede comprometer su calidad. Además, puede dificultar la integración social y cultural por la formación de guetos culturales.

Fortalezas:

F1. Planes y programas sociales: La implementación de planes estratégicos y programas sociales dirigidos a grupos vulnerables, como el Plan Municipal para la Infancia y la Adolescencia, el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, el Plan Municipal de Convivencia y el Plan de Prevención de

Conductas Adictivas, demuestra un esfuerzo por abordar las necesidades sociales y promover la inclusión y el bienestar en la comunidad.

F2. Diversidad cultural: enriquece la vida comunitaria y promueve el respeto y la tolerancia.

F3. Existencia de un tejido asociativo fuerte y activo: promueve la participación cívica, el desarrollo social y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

Oportunidades:

O1. Revitalización del casco antiguo: Actuaciones como la demolición de viviendas en mal estado para crear nuevos espacios culturales o municipales, la mejora del alumbrado, limpieza viaria, mejora de los accesos, fomento de espacios de esparcimiento, entre otras, ofrecen una oportunidad para revitalizar el casco antiguo, mejorar las condiciones de vida y promover la integración social. Estas iniciativas pueden contribuir a cambiar la percepción negativa de la zona y generar un ambiente más próspero y cohesionado.

O2. Mejora de la empleabilidad y la educación: Aunque existen desafíos en términos de acceso a la formación y al empleo, la implementación de programas como las Escuelas Taller y las ayudas económicas proporcionadas por el Gobierno de La Rioja ofrece oportunidades para mejorar la empleabilidad y el bienestar económico de los residentes, especialmente entre los grupos más vulnerables.

O3. Oportunidades para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la vida comunitaria.

O4. Convertir los solares existentes en desuso **en espacios de convivencia**.

O5. Llevar a cabo planificaciones y programas integrales. Se puede continuar mejorando las planificaciones y programas integrales destinados a población vulnerable y que cuenten con la participación activa de los servicios municipales.

Amenazas:

A1. Exclusión social persistente: Posible exclusión social de colectivos vulnerables ante condiciones de vida precarias, situaciones de desempleo y la falta de acceso a servicios básicos que pueden perpetuar la pobreza y la marginalización en la comunidad.

A2. Criminalidad y seguridad: Aunque Calahorra se considera una ciudad segura, el mantenimiento de la seguridad pública y la prevención del delito son aspectos importantes para garantizar el bienestar y la calidad de vida de los residentes. Actuaciones en materia de videovigilancia o creación de itinerarios seguros pueden ayudar a prevenir en esta materia.

Retos del Objetivo estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.

R1. Inclusión social y reducción de desigualdades: Trabajar para reducir las desigualdades sociales y económicas, garantizando la inclusión y participación activa de todos los sectores de la población en el desarrollo y toma de decisiones del municipio.

R2. **Acceso a oportunidades**: La falta de empleo y oportunidades económicas para determinados grupos poblacionales, como los jóvenes y las familias en situación de vulnerabilidad, requiere medidas de apoyo y programas de inserción laboral para favorecer la igualdad de oportunidades.

R3. Seguridad ciudadana: Aunque Calahorra es considerada una ciudad segura, es importante mantener y fortalecer las medidas de prevención del delito y promover la colaboración entre instituciones y la comunidad para garantizar un entorno seguro y tranquilo para todos los ciudadanos.

Análisis del Objetivo estratégico 7: Economía Urbana.

Calahorra, como centro económico principal de la comarca de La Rioja Baja, se caracteriza por su estructura de actividad, que incluye:

Sector primario: La agricultura es el motor económico local, ocupando el 55% del terreno municipal para usos agrícolas. Los cultivos de alta reputación, especialmente la coliflor, han posicionado a Calahorra como "Ciudad de la Verdura", reconocida por la calidad de sus productos hortofrutícolas y conservas. Sin embargo, esta dependencia agrícola la hace vulnerable ante el cambio climático, la disminución de las precipitaciones y el aumento de las temperaturas.

Sector secundario: se centra en la industria agroalimentaria, como la conserva vegetal, corchería y fabricación de envases, vinculadas a la producción hortofrutícola local. Se vislumbra un potencial en el desarrollo de un mercado gourmet y ecológico, abarcando desde el cultivo hasta la comercialización y restauración de productos. La ciudad cuenta con dos polígonos industriales establecidos y uno en desarrollo, denominado "El Recuenco", que se presenta como una gran oportunidad para la industria local tras ser reconocida como Ciudad del Envase y el Embalaje.

Sector terciario: se destaca como el más relevante en la economía actual, abarcando una variedad de servicios esenciales. Estos incluyen comercio, transporte, hostelería, actividades profesionales y técnicas, actividades inmobiliarias, servicios de educación, sanidad, servicios sociales, actividades financieras y de seguros, así como servicios personales. En comparación con los datos de 1997, donde la industria agroalimentaria era predominante junto con la construcción, transformados metálicos y manipulación hortofrutícola, se observa un cambio significativo hacia el crecimiento del sector servicios.

Calahorra, históricamente conocida por su agricultura e industria, ha experimentado esta transición hacia los servicios, que ahora representan el 41.27% de la economía local, lo que se refleja en su amplia y completa red de servicios básicos.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), Calahorra experimentó dos fuertes reducciones en el número de empresas en los años 2019 y 2021, con 33 y 35 empresas menos respectivamente. Esta disminución comenzó en 2018 y aún no se ha recuperado. En el año 2022, el municipio contaba con un total de 1616 empresas, distribuidas en diferentes sectores: 667 en servicios, 614 en comercio, transporte y hostelería, 160 en industria (9.90% del total) y 175 en construcción (10.83% del total).

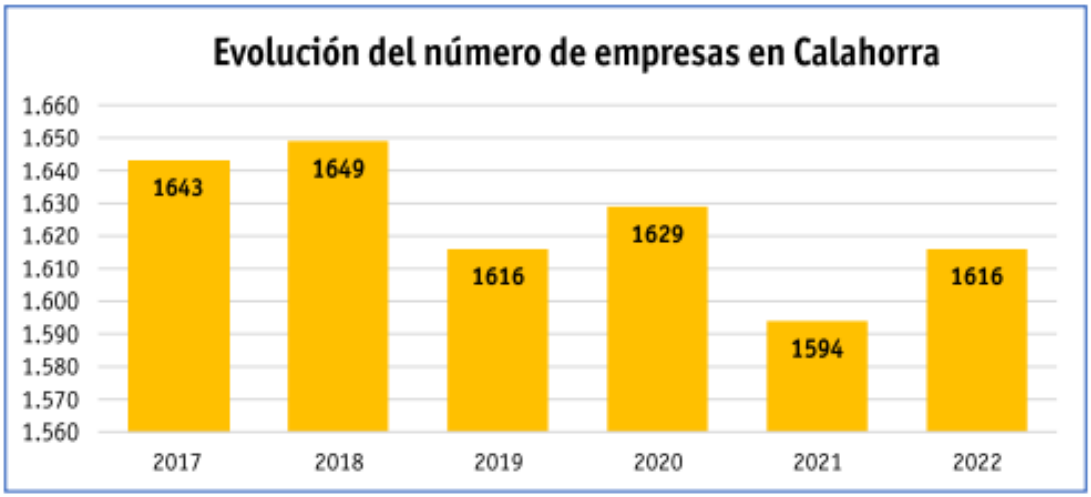

Evolución del número de empresas en Calahorra. Fuente: Marca Calahorra

Esta distribución por sectores es similar al resto de la comunidad autónoma de La Rioja, aunque se observa una disminución anual en las empresas de construcción, comercio y hostelería, a diferencia de la industria y los servicios que continúan creciendo. En cuanto a la estructura de afiliados en 2022, el 70% correspondía al régimen general, el 22.86% a autónomos y el 5.43% al sector agrario.

Esta distribución empresarial se refleja de manera similar en el resto de La Rioja según los datos proporcionados en las tablas correspondientes.

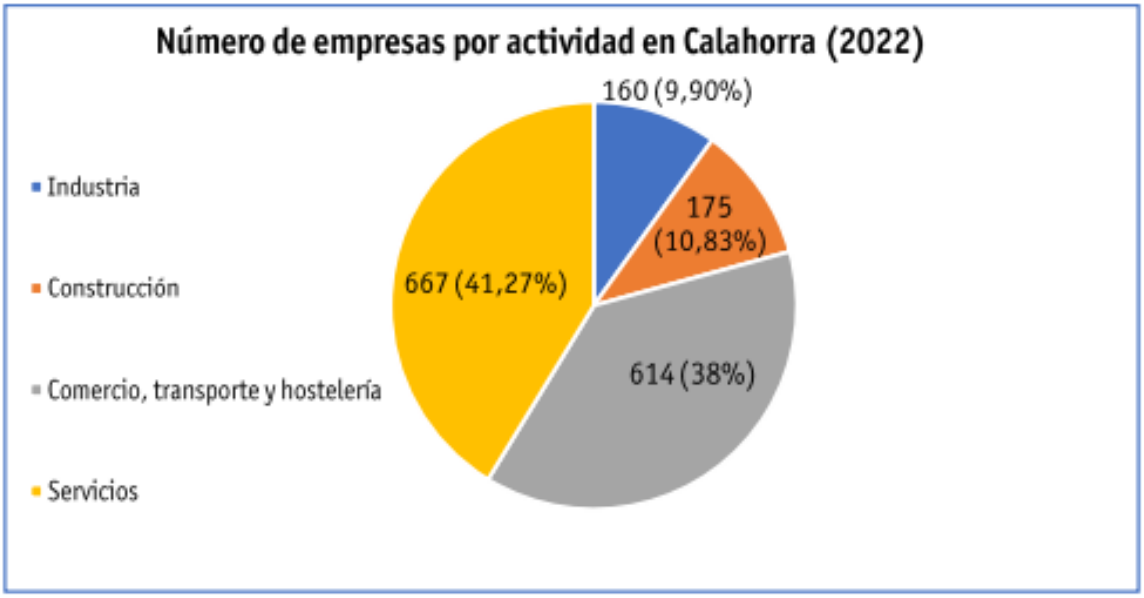

Número de empresas por sector de actividad. Fuente: Marca Calahorra

En el año 2023, el sector servicios continúa siendo el sector de actividad principal en el municipio.

Total	1.540
Industria	149
Construcción	165
Comercio, transporte y hostelería	576
Información y comunicaciones	30
Actividades financieras y de seguros	35
Actividades inmobiliarias	136
Actividades profesionales y técnicas	189
Educación, sanidad y servicios sociales	116
Otros servicios personales	144
Total servicios	650

Número de empresas por sector de actividad principal. Fuente: INE, 2024

AÑO 2022	Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Servicios	TOTAL
Total nacional	192.211	425.251	1.202.570	1.610.631	**3.430.663**
La Rioja	2.190	2.777	7.677	9.888	**22.532**
	9,72%	12,32%	34,07%	43,88%	
Calahorra	160	175	614	667	**1.616**
	9,90%	10,83%	38,00%	41,27%	

Comparativa por sectores de actividad a nivel nacional, regional y local. Fuente: Marca Calahorra

AÑO/SECTOR	Industria		Construcción		Comercio, transporte y hostelería		Servicios	
2017	157	9,56%	181	11,02%	673	40,96%	632	38,47%
2022	160	9,90%	175	10,83%	614	38,00%	667	41,27%

Evolución local por sectores de actividad de Calahorra. Fuente: Marca Calahorra

Con relación a la evolución en el empleo, en el año 2022, Calahorra registró 1168 personas desempleadas y 7684 afiliados a la seguridad social. La tendencia de los datos es positiva, ya que los peores registros se observaron en el año 2020, durante la pandemia de COVID-19, con 1500 personas sin empleo y 7416 afiliados a la seguridad social.

Datos relevantes sobre el desempleo incluyen que el 63.01% del total son mujeres buscando activamente empleo, y el 62.59% proviene del sector servicios. Además, más del 50% de los desempleados tienen 45 años o más.

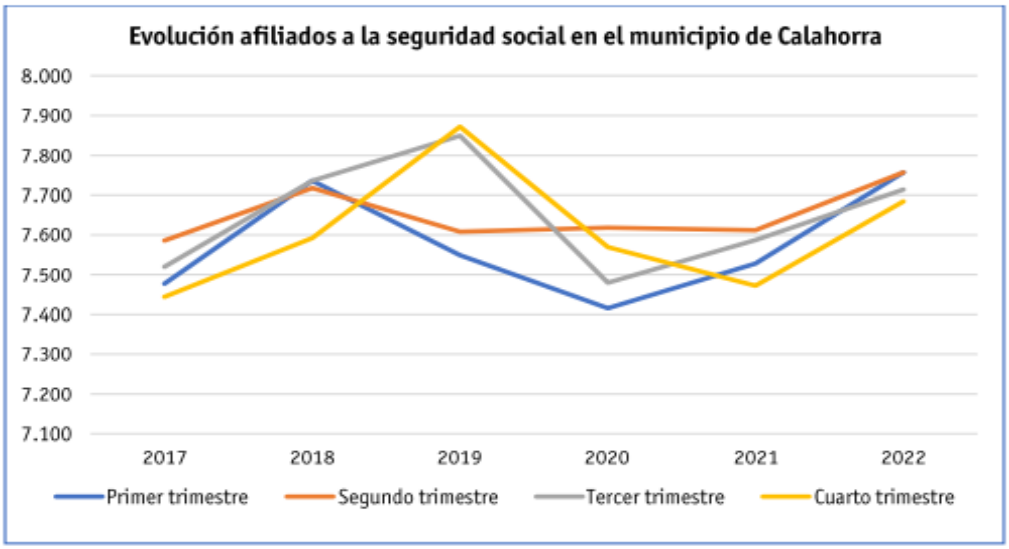

Evolución de afiliados a la seguridad social. Fuente: Marca Calahorra

	2019	2020	2021	2022
HOMBRE	485	589	475	432
% TOTAL	39,85%	39,27%	39,45%	36,99%
MUJERES	732	911	729	736
% TOTAL	60,15%	60,73%	60,55%	63,01%
TOTAL	**1.217**	**1.500**	**1.204**	**1.168**

Evolución del paro por sexos en Calahorra. Fuente: Marca Calahorra

		AÑOS		
		2024		
		MES		
MUNICIPIO	**SEXO**	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**
Calahorra	**Ambos sexos**	1.115	1.093	1.112
	Hombres	394	409	420
	Mujeres	721	684	692

Paro por sexos en Calahorra. Fuente: Instituto de Estadística de la Rioja, 2024

Por su parte, el mayor porcentaje de desempleo se localiza en el sector servicios, como se muestra en las siguientes tablas.

EVOLUCIÓN DEL PARO *POR SECTOR DE ACTIVIDAD*	***2020***	***2021***	***2022***
AGRICULTURA	128	105	71
% DEL TOTAL	8,53%	8,72%	6,08%
INDUSTRIA	338	320	268
% DEL TOTAL	22,53%	26,58%	22,95%
CONSTRUCCCIÓN	61	38	42
% DEL TOTAL	4,07%	3,16%	3,6%
SERVICIOS	913	695	731
% DEL TOTAL	60,87%	57,72%	62,59%
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	60	46	56
% DEL TOTAL	4,00%	3,82%	4,79%
TOTAL	**1.500**	**1.204**	**1.168**

Evolución del paro por sector de actividad en Calahorra. Fuente: Marca Calahorra

		AÑOS		
		2024		
		MES		
Municipio		**Enero**	**Febrero**	**Marzo**
CALAHORRA	**Directores y gerentes**	5	6	6
	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	65	53	50
	Técnicos; profesionales de apoyo	47	47	46
	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	82	78	66
	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	198	204	208
	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	16	17	18
	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	67	76	78
	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	60	65	66
	Ocupaciones elementales	575	547	574

Parados por ocupación anterior en Calahorra. Fuente: Instituto de Estadística de la Rioja, 2024

En el año 2019, Calahorra ocupaba el puesto 193 en un ranking de 416 localidades españolas con más de 20,000 habitantes en cuanto a renta media, con un ingreso mensual promedio de 728€, mientras que Logroño se ubicaba en el puesto 67 con un ingreso promedio de 896€. Esto indica que Calahorra estaba ligeramente por debajo del ingreso promedio de un español medio en ciudades de tamaño similar.

A pesar de recibir un flujo diario de población residente de municipios cercanos y estar bien comunicada, Calahorra ha experimentado una pérdida de importancia en sectores como el primario, la construcción y el comercio especializado, lo que ha reducido las oportunidades de empleo y provocado una fuga de población. Además, existe un desequilibrio entre el casco antiguo y los ensanches en términos de actividad económica.

El tejido comercial de Calahorra se ha visto amenazado por el surgimiento de grandes centros comerciales y la fuga de capital hacia municipios cercanos como Logroño o

Tudela, que han fortalecido sus centros comerciales y su atracción socioeconómica. En respuesta a esta situación, el Ayuntamiento de Calahorra, especialmente a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), ha redactado y ejecutado el Plan Estratégico de Comercio (PEC) después de la pandemia global, con el objetivo de revitalizar el comercio minorista de la ciudad. Este sector se ve afectado no solo por los factores mencionados, sino también por la brecha digital y la falta de formación en el uso de tecnologías, lo que ha resultado en una baja competitividad.

Este proyecto, con un período de implementación de cinco años (2022-2027), ha introducido iniciativas tales como:

- CalahorraShop (programas de formación), con una participación inferior al 5% por parte de comerciantes y dueños de establecimientos de hostelería en Calahorra.
- Promostock, que ha recibido una respuesta mucho más positiva, logrando completar casi la totalidad del aforo disponible.

Otras iniciativas incluyen campañas publicitarias, actividades para dinamizar el comercio (como "busca a Quintiliano"), programas de sensibilización en las escuelas ("compra en comercio local") y la gestión y mantenimiento del Market Place, entre otras acciones.

Paralelamente, encontramos que la industria vinícola cobra especial importancia en la región. En particular, en el municipio existe una variedad de bodegas y, por ende, una ventana de oportunidad para potenciar y mejorar la competitividad vinícola desde el municipio. Otra industria clave es la industria agroalimentaria que se consolidó en Calahorra impulsando un incipiente desarrollo industrial en una zona de gran riqueza agrícola.

Por otro lado, en relación con la presión fiscal, se identifica que las empresas ubicadas en La Rioja podrían enfrentar unas tasas impositivas más altas en comparación con las empresas en Navarra y el País Vasco, lo que podría afectar su competitividad y rentabilidad. Esta disparidad fiscal puede generar un incentivo para que las empresas consideren trasladar sus operaciones a las regiones vecinas con regímenes fiscales más favorables. Además, la movilidad empresarial hacia zonas de fiscalidad más ventajosa puede tener un impacto directo en la recaudación de impuestos en La Rioja. La salida de empresas hacia regiones con menor carga impositiva puede traducirse en una reducción de los ingresos fiscales para el gobierno regional, lo que limitaría su capacidad para financiar servicios públicos y programas de desarrollo.

Turismo

En relación con la oferta turística, el municipio de Calahorra cuenta con una variedad de establecimientos.

	Establecimientos	Habitaciones	Plazas
Hoteles	4	123	223
Casas rurales			
Restaurantes	30		2.598
Hostales	1	14	25
Pensiones	1	9	17
Turismo activo			
Agencias de viajes	5		
Apartamentos	1	4	16
Campings			
Albergues turísticos			
Viviendas de uso turístico	10		

Turismo en Calahorra en el año 2022. Fuente: Instituto de Estadística de la Rioja, 2024

Sin embargo, existen áreas de mejorar de cara a potenciar tanto la capacidad turística municipal como el patrimonio histórico y cultural de la ciudad.

Cultura

Calahorra, una ciudad con una historia milenaria, es uno de los asentamientos más antiguos de España y fue una de las más importantes durante la época romana. El núcleo original de este asentamiento prehistórico y romano se encuentra en una colina elevada erosionada por el río Cidacos. Con más de dos mil años de historia, Calahorra ha sido conocida por diferentes nombres a lo largo del tiempo, como Calagurris o Kalakoricos.

Este rico legado histórico ha dado lugar a una amplia oferta cultural en la ciudad.

TIPO DE PATRIMONIO	INFORMACIÓN	OTROS DATOS DE INTERÉS
PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAS	Ciudad Jacobea	
	Ciudad Integrante de la Red de Juderías de España	Camino de Sefarad
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO	Ciudad bimilenaria	Yacimiento de las Cloacas Yacimiento de la Clínica Yacimiento de las Medranas
	Patrimonio monumental	Catedral, Museo Diocesano, Palacio Episcopal, Iglesia de Santiago, Templo de San Francisco, El Planillo de San Francisco, Museo de pasos de Semana Santa (Interés Turístico Nacional), Iglesia San Andrés, Monasterio de San José y Santuario de la Virgen del Carmen
	Museo de la Romanización	
	Museo de la Casa Santa	
	Teatro Ideal	Planificación anual de actuaciones; la escuela va al teatro; red de teatros de La Rioja
	Sala Cultural Ermita de la Concepción	
	Albergue Juvenil	
	Casa Carramiñana	
	3 archivos	Municipal, Diocesano y Catedralicio
	Biblioteca Municipal Pedro Gutiérrez	
	Centro Cultural Deán Palacios	
OTROS DATOS	Bono cultural joven, reserva gratuita de salas y espacios, exposiciones.	

Oferta cultural en Calahorra. Fuente: Marca Calahorra

La mayoría de los valiosos activos del patrimonio histórico, arqueológico y cultural, junto con los museos que son una parte única y representativa de la identidad local, se encuentran en el casco antiguo de Calahorra. Sin embargo, esta área sufre degradación física, económica y social, con problemas de accesibilidad y viviendas en mal estado.

Para abordar esta situación, el Ayuntamiento ha tomado medidas, como el derribo de numerosas viviendas ocupadas, con el fin de crear nuevos espacios culturales o municipales. Esto busca revitalizar la zona y atraer más visitantes a Calahorra, aprovechando su excelente ubicación y buenas conexiones de transporte, con el objetivo de impulsar el desarrollo turístico sostenible en la ciudad.

DAFO del Objetivo estratégico 7: Economía Urbana.

Debilidades:

D1. Dependencia del sector primario: La economía de Calahorra está altamente vinculada al sector agrícola, lo que la hace vulnerable a los riesgos asociados con el cambio climático, como la disminución de las precipitaciones y el aumento de las temperaturas. Esta dependencia agrícola puede limitar la diversificación económica y la resiliencia frente a eventos adversos.

D2. Pérdida de importancia en sectores tradicionales: La ciudad ha experimentado una disminución en sectores como la construcción y el comercio especializado, lo que ha reducido las oportunidades de empleo y provocado una fuga de población. La competencia de grandes centros comerciales y municipios cercanos más desarrollados ha debilitado el tejido comercial local.

D3. Degradación del casco antiguo: Aunque el casco antiguo alberga valiosos activos culturales, sufre degradación física, económica y social, con problemas de accesibilidad y viviendas en mal estado. Esta situación afecta negativamente la experiencia turística y la identidad local.

Fortalezas:

F1. Industria agroalimentaria consolidada: La industria agroalimentaria, especialmente en conservas vegetales y fabricación de envases, presenta una oportunidad para el desarrollo económico, aprovechando la reputación de Calahorra como "Ciudad de la Verdura". La presencia de polígonos industriales establecidos y en desarrollo refleja un potencial para la expansión y modernización de esta industria.

F2. Sector servicios en crecimiento: El sector terciario, que representa más del 40% de la economía local, ofrece una amplia gama de servicios esenciales y ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. Esta diversificación económica fortalece la economía de Calahorra y proporciona una base sólida para el desarrollo futuro.

F3. Rico legado histórico y cultural: Calahorra cuenta con un rico legado histórico y cultural, que se refleja en una amplia oferta cultural en la ciudad. Los museos y

monumentos históricos son una parte única y representativa de la identidad local, lo que ofrece oportunidades para el turismo cultural y la promoción de la ciudad.

Oportunidades:

O1. Puesta en marcha de nuevas iniciativas de promoción de las empresas locales. Existe un potencial para desarrollar un mercado gourmet y ecológico, desde la producción hasta la comercialización y restauración de productos, aprovechando la calidad de los productos hortofrutícolas locales. Este enfoque puede diferenciar a Calahorra en el mercado y generar nuevas oportunidades económicas.

O2. Revitalización del casco antiguo: La revitalización del casco antiguo, mediante la creación de nuevos espacios culturales o municipales, ofrece una oportunidad para atraer más visitantes, impulsar el desarrollo turístico y mejorar la calidad de vida en la zona. El enfoque en la conservación del patrimonio histórico y la promoción cultural puede generar beneficios económicos a largo plazo.

O3. Promoción del turismo cultural: La promoción del turismo cultural, aprovechando el rico legado histórico y cultural de Calahorra, puede generar ingresos adicionales y aumentar la visibilidad de la ciudad a nivel regional y nacional.

O4. Incentivar la rehabilitación de los comercios para mejorar la accesibilidad de estos.

Amenazas:

A1. Vulnerabilidad ante desastres naturales: La dependencia del sector agrícola hace que Calahorra sea vulnerable a eventos climáticos extremos, como sequías o inundaciones, que pueden afectar la producción y la economía local. La falta de diversificación económica puede exacerbar los impactos negativos de estos eventos.

A2. Competencia con otras ciudades: Las diferencias en las políticas fiscales entre regiones pueden incentivar a las empresas a establecerse en áreas con condiciones fiscales más favorables.

A3. Degradación física y social del casco antiguo: La degradación física y social del casco antiguo, junto con la falta de accesibilidad y viviendas en mal estado, representa una amenaza para la conservación del patrimonio histórico y la experiencia turística. La falta de inversión y medidas de revitalización puede agravar esta situación y disminuir el atractivo de la ciudad para visitantes y residentes.

A4. Desindustrialización: puede tener impactos negativos en la economía local, incluida la pérdida de empleo, la disminución de los ingresos y la inversión, y el debilitamiento de la base industrial del municipio.

Retos del Objetivo estratégico 7: Economía Urbana.

R1. Diversificación económica: La dependencia excesiva del sector agrícola plantea un riesgo ante los impactos del cambio climático y otras variables externas. Es necesario diversificar la economía local mediante el desarrollo de sectores industriales y de servicios, aprovechando el potencial de la industria agroalimentaria y explorando nuevas oportunidades de negocio.

R2. Estímulo al emprendimiento: Promover el espíritu emprendedor y facilitar el acceso a recursos y financiamiento para startups y pequeñas empresas es fundamental para fomentar la innovación y la creación de empleo en Calahorra. Se deben establecer programas de apoyo y capacitación para emprendedores, así como incentivos fiscales y administrativos.

R3. Revitalización del comercio minorista: El crecimiento de grandes centros comerciales y la competencia de municipios vecinos representan desafíos para el comercio minorista en Calahorra. Es necesario implementar estrategias de revitalización del comercio local, fortaleciendo la oferta de productos y servicios, promoviendo la digitalización y mejorando la experiencia del cliente.

R4. Infraestructura industrial: El desarrollo de polígonos industriales como "El Recuenco" presenta una oportunidad para impulsar la actividad industrial en Calahorra. Se deben mejorar las infraestructuras y servicios en estas zonas, así como promover la atracción de inversiones y la colaboración con empresas locales para fortalecer el tejido industrial.

R5. Turismo sostenible: Aprovechar el rico patrimonio histórico y cultural de Calahorra para desarrollar un turismo sostenible es clave para diversificar la economía y generar ingresos adicionales. Se deben mejorar las infraestructuras turísticas, promover la conservación del patrimonio y ofrecer experiencias auténticas que atraigan a visitantes durante todo el año.

R6. Inclusión social y equidad: Garantizar que el desarrollo económico beneficie a todos los sectores de la población, incluidos los grupos vulnerables y marginados, es esencial para promover la equidad y la cohesión social en Calahorra. Se deben implementar medidas para reducir las disparidades socioeconómicas y ofrecer oportunidades de empleo y crecimiento económico inclusivas.

R7. Formación y capacitación: Mejorar la formación y capacitación de la fuerza laboral local es fundamental para aumentar la empleabilidad y la competitividad en el mercado laboral. Se deben establecer programas de formación profesional adaptados a las necesidades del mercado y promover la colaboración entre empresas, instituciones educativas y organismos públicos.

R8. Promoción y marketing: Fortalecer la promoción y el marketing de Calahorra como destino económico y turístico es clave para atraer inversiones, clientes y visitantes. Se deben desarrollar campañas de marketing efectivas, participar en ferias y eventos comerciales, y aprovechar las plataformas digitales para aumentar la visibilidad y la reputación de la ciudad.

Análisis del Objetivo estratégico 8: Vivienda.

La vivienda es un aspecto crucial para evaluar el progreso de una sociedad en términos de bienestar y desarrollo social. Según el VIII Informe FOESSA (2019), en España, la combinación de empleo de baja calidad y altos costos de vivienda es característica y contribuye a la exclusión social. La evolución de los precios de acceso impide que las familias con ingresos bajos accedan a una vivienda adecuada, y las políticas de vivienda no han garantizado el acceso a una vivienda adecuada para personas y familias en situación de exclusión.

Esta problemática es especialmente grave para los jóvenes, ya que la precariedad laboral y el difícil acceso a la vivienda aumentan sus tasas de exclusión social por encima de la media. Las dificultades para acceder a una vivienda digna afectan la salud, el desarrollo educativo y las oportunidades de empleo.

En cuanto a las condiciones mínimas de una vivienda, el VIII Informe FOESSA (2019) señala un aumento en el porcentaje de hogares que carecen de necesidades básicas como agua caliente, energía eléctrica, evacuación de aguas residuales o baño completo, lo que refleja la creciente gravedad de la situación de los hogares más vulnerables.

Además, el porcentaje de hogares que viven en zonas marginales se ha cuadruplicado en los últimos tres años. Entre 2018 y 2021, el porcentaje de personas que viven en entornos degradados o en barrios conflictivos se ha duplicado. Otro factor determinante del mayor riesgo de exclusión residencial es la nacionalidad: los hogares con personas extranjeras tienen al menos el doble de probabilidades de enfrentar problemas de vivienda que los hogares donde todos los miembros son españoles.

En términos generales, a partir de los datos que proporciona el Análisis de Antigüedad de los Edificios que llevó a cabo la concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Calahorra en mayo de 2021, podemos decir que el parque edificatorio del municipio se compone de un total de 2.61 edificios y 11.846 viviendas. De estos 1.501 edificios y 3.429 viviendas se ubican en el casco histórico; 813 edificios y 7.330 viviendas en el ensanche intensivo; 215 edificios y 467 viviendas en el ensanche extensivo; 79 edificios y 603 viviendas en el Sector B-5; y 9 edificios y 17 viviendas en la zona industrial. En referencia a la antigüedad de este parque edificatorio:

- El 42,91% de los edificios tienen de 0-50 años.
- El 57,09% de estos tiene más de 50 años.
- El 24,42% de los edificios tiene de 0-30 años.
- El 18,49% de las edificaciones entre 30 y 50 años.
- El 43,37% de estos tienen entre 50 y 100 años.
- El 14,48% de estas edificaciones tienen más de 100 años.

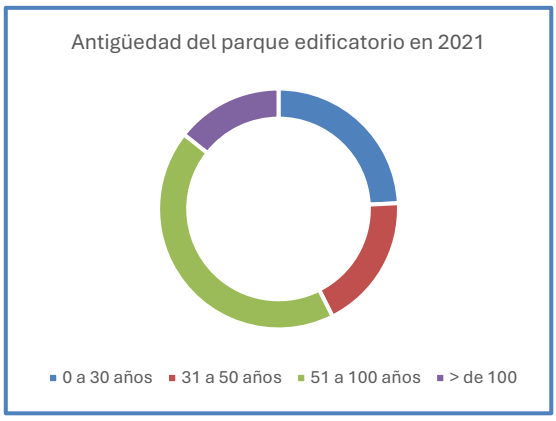

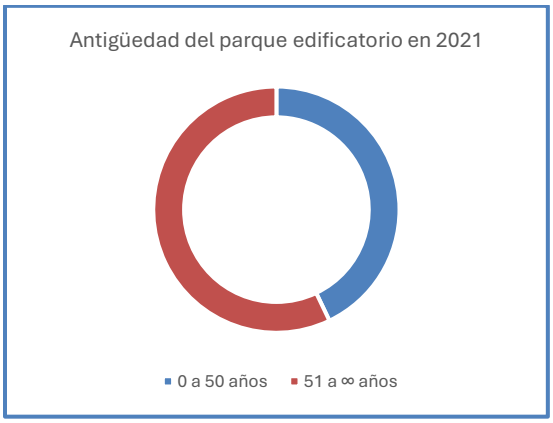

Fuente: Análisis de Antigüedad de los Edificios que llevó a cabo la concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Calahorra, mayo de 2021

A continuación, se muestra la distribución según tipología de vivienda en el municipio de Calahorra, según el censo de población y viviendas de 2021:

Tipo de vivienda según uso	Número de viviendas
Total	12.753
Viviendas principales	9.471
Viviendas no principales	3.282

Fuente: INE, 2021

Apoyo de la Administración Pública a la vivienda

Consciente de la situación del mercado de la vivienda y la consiguiente desigualdad social, el Gobierno de La Rioja dispone de una amplia gama de ayudas relacionadas con el acceso a la vivienda. Entre las principales se encuentran:

- Ayudas al alquiler de vivienda para jóvenes:

Estas ayudas tienen como objetivo facilitar el acceso a una vivienda o habitación adecuada en régimen de alquiler o cesión de uso a personas jóvenes con recursos limitados en La Rioja.

- Ayudas al alquiler de vivienda general:

Estas ayudas están dirigidas a sectores de la población con recursos limitados y tienen como objetivo facilitar el disfrute de una vivienda o habitación en régimen de alquiler o cesión de uso en La Rioja.

- Ayudas bono alquiler joven:

Estas ayudas están destinadas a personas físicas mayores de edad que cumplan una serie de requisitos, como tener hasta 35 años y disponer de una fuente regular de ingresos que no supere tres veces el IPREM.

- Ayudas a la compra de vivienda:

Estas ayudas tienen como objetivo facilitar a las personas jóvenes el acceso a una vivienda en régimen de propiedad en un municipio adjudicado el uso de la vivienda que constituya la residencia familiar y para los casos de tratarse de viviendas inadecuadas.

- Ayudas del Programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas del Plan Estatal para el acceso a la vivienda

El Programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas del Plan Estatal para el acceso a la vivienda tiene como objetivo facilitar el acceso a viviendas adecuadas mediante la concesión de ayudas directas en el ámbito de La Rioja. Por otro lado, el Ayuntamiento de Calahorra ha habilitado tres viviendas para constituir una bolsa de alquiler social, que pueden ser solicitadas por personas o familias en situación de dificultad económica, social o de cualquier otra índole. Para acceder a estas viviendas, se deben cumplir ciertos requisitos, como ser mayor de edad, acreditar nacionalidad española o residencia legal en Calahorra durante un período de tres años, no ser titular de otra vivienda en régimen de propiedad, no superar los ingresos máximos y estar al corriente del pago de tributos municipales.

Parque de viviendas sociales

El Ayuntamiento de Calahorra ha cedido un solar al IRVI para la construcción de 8 viviendas energéticamente eficientes en la Plaza de la Verdura de Calahorra.

El Gobierno regional invierte 1,6 millones de euros, un 54% con cargo a fondos europeos, en la rehabilitación de 18 viviendas de alquiler asequible en Calahorra.

Hasta el año 2022, el parque público de vivienda en La Rioja constaba de 248 viviendas, distribuidas en 26 municipios. Las obras de rehabilitación integral de los edificios tienen un presupuesto de 680,000 euros y, en Calahorra, ya están en marcha, con la intención de que estén disponibles para el primer trimestre de 2023.

Además, Calahorra cuenta con un parque de Viviendas de Protección Oficial (VPO), que tiene como objetivo facilitar el acceso a la vivienda a personas con dificultades para disponer de un hogar. En total, hay 118 VPO en Calahorra, principalmente en el norte del Ensanche Residencial. Hay menos viviendas de este tipo en el Casco Antiguo y ninguna en los polígonos industriales. Actualmente de estas viviendas están todas ocupadas, no hay ninguna en oferta.

En cuanto a la ubicación de las VPO, parece que se encuentran en áreas con edificios más nuevos, lo que puede deberse a que es más fácil garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad en edificios de nueva construcción. Esta distribución simétrica de VPO por toda la ciudad puede ayudar a promover la integración social y la desguetificación, al distribuir uniformemente los colectivos en situación de vulnerabilidad.

Además, en La Rioja existe una Red de Alojamiento de Mujeres dirigida a mujeres víctimas de violencia de género en situación de riesgo social que carecen de recursos económicos, vivienda y/o apoyos. Estos recursos específicos se desarrollan desde la Red de Alojamiento de Mujeres.

Antigüedad del parque de viviendas

Durante los últimos años del siglo XX, la ciudad de Calahorra ha seguido la estructura urbana tradicional de la mayoría de las ciudades españolas, dónde el Casco Antiguo era su principal núcleo residencial y centro neurálgico del comercio. A partir del año 2000, esa estructura urbana sufre una profunda alteración con la expansión de la ciudad en 29,56 hectáreas, de las cuales el 92% son fuera del casco. Actuando de imanes de las clases medias, estos barrios constituyen, desde entonces, los nuevos puntos de centralidad, hecho que provoca una degradación del Casco Antiguo. Ante la oferta de los nuevos desarrollos urbanísticos, esta zona ha sufrido una fuga de población autóctona y de actividad comercial.

La zona que comprende los edificios más antiguos es el Casco Antiguo, ya que la mayoría son anteriores a 1900, tal y como reveló el análisis de antigüedad de los edificios llevado a cabo por el Ayuntamiento de Calahorra en 2021.

Por lo tanto, esta fotografía del envejecimiento del parque edificatorio en el Casco Antiguo del municipio confirma el análisis reproducido en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), que explica que, en esta área, el 28% de sus viviendas están vacías, el 82% son anteriores a 1900, el 87% están calificadas como no accesibles y el 95% no están servidas por la red de gas. El casco concentra el 92% de todos los edificios declarados en ruina de Calahorra, y el 72% de todos los edificios en mal estado.

Por otro lado, según datos proporcionados por el análisis de los Edificios de Calahorra en 2021, y plasmada en la Agenda 2030 del municipio se analiza la evolución del envejecimiento del parque edificatorio.

A partir del año 1979, se empezaron a construir más viviendas plurifamiliares que edificios unifamiliares en el municipio de Calahorra. Este cambio se contrapone a la filosofía de construcción del parque de viviendas anterior a 1979, donde predominaban los hogares unifamiliares. Como resultado, en el Casco Antiguo, que es la zona que

alberga a más personas en situación de vulnerabilidad, se encuentran un mayor porcentaje de viviendas unifamiliares que en el resto del municipio.

AÑO DE CONTRUCCIÓN	N.º DE VIVIENDAS	DISTRITO 2603601	DISTRITO 2603602	DISTRITO 2603603
Antes de 1900	12.753	165	522	114
1900 a 1920	801	135	444	249
1921 a 1940	831	15	78	132
1941 a 1950	225	6	96	96
1951 a 1960	195	18	183	258
1961 a 1970	459	51	372	1.221
1971 a 1980	1.644	54	585	1.455
1981 a 1990	2.094	54	492	1.272
1991 a 2000	1.815	30	378	1.530
2001 a 2010	1.938	45	435	1.983
2011	2.463	3	15	54
2012	75		48	33
2013	81		9	9
2014	15		6	9
2015	12		3	3
2016	6		9	6
2017	3		3	
2018	3			
2019	27			3
2020	6		6	27
No consta	48	3	15	30
TOTAL	12.753	579	3.693	8.481

Fuente: Censo de Población y Viviendas INE, 2021

Tal y como podemos observar en las tablas anteriores, la vivienda municipal no es característica por ser de nueva construcción. Los nuevos desarrollos son todavía escasos. De lo que se extrae que en años venideros las actuaciones de rehabilitación deberán de ir cobrando mayor importancia.

Igualmente, de los datos anteriores también se extrae que en el distrito 1 se concentran edificios de mayor antigüedad y menores edificaciones de nuevo desarrollo.

En cuanto a la distribución demográfica del municipio, se observa que hay concentraciones de población en situación de vulnerabilidad, riesgo de exclusión social y pobreza en algunas áreas de la ciudad. El Barrio del Arrabal, en particular las calles alrededor de la Mezquita, es un ejemplo de ello, con una población migrante que representa el 50% del total, en su mayoría de origen magrebí. Esta concentración genera una percepción de guetificación y plantea desafíos en términos de integración. La presencia de una Mezquita inaugurada en junio de 2012 (con 400 miembros) y un Matadero de certificación Halal de Calahorra indican el asentamiento de la comunidad musulmana en el municipio. En esta zona también se encuentran núcleos de población vulnerable que son los principales receptores de las ayudas sociales otorgadas en el municipio.

Consciente de las deficiencias urbanísticas del Casco Antiguo y su necesidad de modernización, el municipio de Calahorra ha trabajado, a partir de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI)), para convertir esta área en un lugar inclusivo y atractivo para los ciudadanos, tanto para establecer sus residencias como para trabajar, comprar y disfrutar del ocio. El objetivo es disminuir la degradación y revitalizar el Casco Antiguo, para lo cual se han llevado a cabo tres acciones principales:

- Creación de un nuevo espacio público (una plaza) en la confluencia de las calles Carreteros y Portillo de La Rosa, con vegetación, un banco y fuente, para fomentar la conveniencia y puesta en valor y disfrute del Patrimonio Histórico (Torreón Romano).
- Rehabilitación de un edificio municipal, la Casa de los Curas, para trasladar la concejalía de Servicios Sociales, acercando así los servicios a la ciudadanía del Casco Antiguo y ayudando a dinamizar esta zona degradada.
- Instalación y traslado del Servicio de Urbanismo a la Casa Carramiñana, de titularidad municipal, para acercar los servicios municipales a la población del casco antiguo y contribuir a la dinamización de una zona actualmente degradada.

En Calahorra existe de facto una conciencia del deterioro del Casco Antiguo y se tiene la percepción de que es un área descuidada. De hecho, existe un claro consenso acerca de la necesidad de esta zona, lo cual debe empezar por su reforma y rehabilitación. Una rehabilitación del parque de vivienda y la mejora de la imagen de la zona podrían

contribuir a dar respuesta a la reducción de la guetificación y del estigma social. La escasez de viviendas en alquiler en Calahorra agrava la situación. Esto se traduce en una demanda elevada y una oferta reducida, lo que a su vez incrementa los requisitos exigidos por los propietarios para alquilar sus viviendas.

DAFO del Objetivo estratégico 8: Vivienda.

Debilidades:

D1. Exclusión residencial creciente: La combinación de empleo precario y altos costos de vivienda ha contribuido a un aumento en la exclusión residencial en Calahorra, especialmente entre jóvenes y hogares vulnerables. La falta de acceso a una vivienda adecuada afecta negativamente la salud, el desarrollo educativo y las oportunidades de empleo de la población.

D2. Infraestructura habitacional antigua y deteriorada: La antigüedad y el deterioro de gran parte del parque de viviendas en el Casco Antiguo han generado condiciones habitacionales deficientes, con un alto porcentaje de viviendas en mal estado y una concentración de problemas de accesibilidad y servicios básicos.

D31. Baja oferta de alquiler y compra de vivienda: puede limitar las opciones de alojamiento para los residentes, especialmente aquellos con ingresos bajos o inestables.

Fortalezas:

F1. Apoyo entre diferentes Administraciones Públicas: El Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Calahorra han implementado diversas medidas y programas de apoyo a la vivienda, incluyendo ayudas al alquiler, programas de mejora de la accesibilidad y la creación de parques de viviendas sociales. Estas iniciativas demuestran un compromiso con abordar los desafíos de vivienda en la ciudad.

Oportunidades:

O1. Revitalización del Casco Antiguo: La rehabilitación y modernización del Casco Antiguo, como parte de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) ofrece una oportunidad para mejorar las condiciones habitacionales, revitalizar la zona y promover la inclusión social.

O2. Proyectos de rehabilitación urbana: renovación de edificios, la revitalización de espacios públicos y la modernización de infraestructuras buscando mejorar la calidad de vida de los residentes, revitalizar el tejido económico y social, promover la sostenibilidad ambiental y preservar el patrimonio cultural.

O3. Desarrollo de viviendas sociales: La incorporación de nuevas viviendas de alquiler social y la rehabilitación de edificios para este fin proporcionan una oportunidad para aumentar la disponibilidad de viviendas asequibles y mejorar la calidad de vida de los residentes.

O4. Ofrecer incentivos fiscales para la construcción de vivienda asequible puede estimular la inversión privada en este sector y aumentar la oferta de vivienda accesible para toda la ciudadanía.

O5. Reurbanización y construcción de promociones asequibles que permitan la accesibilidad a la vivienda.

O6. Elaboración de un plan anti-ocupación junto con el gobierno de la Rioja con el objetivo de mejorar la regulación y gestión del mercado del alquiler.

Amenazas:

A1. Escasez de viviendas en alquiler: La escasez de viviendas en alquiler en Calahorra ha generado una alta demanda y una oferta limitada, lo que ha llevado a un aumento en los requisitos exigidos por las personas propietarias y dificulta el acceso a la vivienda para algunos segmentos de la población.

A2. Percepción de deterioro y estigma social: La percepción de deterioro del Casco Antiguo y su asociación con problemas sociales pueden obstaculizar los esfuerzos de revitalización y generar resistencia por parte de inversores y residentes potenciales.

A3. Desigualdad socioeconómica: pueden tener impactos negativos en la cohesión social, el bienestar individual y el desarrollo económico de una sociedad. Para abordar la desigualdad socioeconómica, es necesario implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de oportunidades, reduzcan la brecha entre ricos y pobres, y garanticen un acceso equitativo a servicios y recursos básicos para toda la sociedad.

Retos del Objetivo estratégico 8: Vivienda.

R1. Exclusión social y acceso a la vivienda: La combinación de empleo precario y altos costos de vivienda contribuye a la exclusión social, especialmente entre los jóvenes. La falta de acceso a una vivienda adecuada afecta la salud, la educación y las oportunidades de empleo de las personas en situación de vulnerabilidad.

R2. Carencias en las condiciones de vivienda: Existe un aumento en el porcentaje de hogares que carecen de necesidades básicas como agua caliente, energía eléctrica, evacuación de aguas residuales o baño completo. Esta situación refleja la creciente gravedad de la situación de los hogares más vulnerables.

R3. Dificultades para acceder a vivienda asequible: Los altos precios de acceso a la vivienda impiden que las familias con ingresos bajos accedan a una vivienda adecuada. Las políticas de vivienda no han logrado garantizar el acceso a una vivienda digna para personas y familias en situación de exclusión.

R4. Desafíos demográficos y urbanísticos: La concentración de población en áreas de vulnerabilidad plantea desafíos en términos de integración social y cohesión urbana. La degradación del Casco Antiguo y la fuga de población autóctona hacia nuevos desarrollos urbanísticos generan desequilibrios en la distribución demográfica y afectan la calidad de vida de residentes.

R5. Escasez de viviendas en alquiler: La escasez de viviendas en alquiler en Calahorra agrava la situación, ya que crea una demanda elevada y una oferta reducida, lo que incrementa los requisitos exigidos por los propietarios para alquilar sus viviendas.

R6. Necesidad de modernización y revitalización del Casco Antiguo: La rehabilitación y modernización del Casco Antiguo son necesarias para convertirlo en un lugar inclusivo y atractivo para vivir, trabajar y disfrutar del ocio. Se requieren acciones para disminuir la degradación, mejorar la imagen urbana y dinamizar esta zona de la ciudad.

R7. Fomento del parque de vivienda social: Aunque se han realizado esfuerzos para aumentar el parque de viviendas sociales, aún se enfrenta la necesidad de proporcionar más viviendas asequibles y accesibles para personas y familias en situación de vulnerabilidad económica y social.

R8. Promoción de la integración y la cohesión social: Es fundamental promover la integración y la cohesión social en las áreas urbanas de Calahorra, especialmente en aquellas con mayor concentración de población vulnerable. Se deben implementar políticas y programas que fomenten la convivencia y reduzcan la estigmatización de ciertos grupos de población.

Análisis del Objetivo estratégico 9: Era digital.

Calahorra cuenta con una infraestructura de telecomunicaciones que permite el acceso a Internet de alta velocidad en la mayoría de las zonas urbanas. Sin embargo, todavía existen áreas rurales y periféricas que carecen de una conectividad adecuada.

Conectividad Banda ancha Fija en 2022

Caudal de bajada	Fibra óptica de centralita	Fibra óptica hasta el hogar
100 Mb	Si	Si

Fuente: Instituto de Estadística de la Rioja, 2024

Conectividad Banda ancha Móvil en 2022

Caudal de bajada	UMTS
6 Mb	Si

Fuente: Instituto de Estadística de la Rioja, 2024

El Ayuntamiento de Calahorra, junto con otras instituciones, ofrece programas de capacitación digital para los residentes, especialmente para los mayores y aquellos con menor nivel educativo. Estos programas incluyen cursos de informática básica y talleres sobre el uso de dispositivos móviles y aplicaciones.

Igual importancia presenta la digitalización de los servicios municipales: El Ayuntamiento de Calahorra ha avanzado en la digitalización de algunos servicios, como el pago de impuestos y la solicitud de certificados en línea. Sin embargo, aún hay margen para mejorar y ampliar la gama de servicios públicos disponibles digitalmente.

La digitalización también puede ser una oportunidad para que los comercios locales lleguen a más clientes y diversifiquen sus canales de venta. Sin embargo, muchos pequeños negocios pueden carecer de los recursos o el conocimiento para establecer una presencia online.

Por otra parte, la pandemia de COVID-19 resaltó la importancia de la educación en línea y la necesidad de que las escuelas estén equipadas con tecnología adecuada. La digitalización de la educación puede mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, así como la accesibilidad a la educación.

Paralelamente, la digitalización puede ser una herramienta poderosa para promocionar el turismo en Calahorra. Esto puede incluir la creación de una plataforma en línea para promocionar eventos, atracciones turísticas y servicios locales.

Para abordar las necesidades de infraestructura tecnológica, Calahorra debe continuar invirtiendo en infraestructura tecnológica, incluyendo la mejora de la conectividad de banda ancha, la instalación de puntos de acceso WiFi público y la actualización de los sistemas de información y comunicación del Ayuntamiento, desarrollo de plataformas que favorezcan el turismo inteligente, trabajar hacía la implantación de la Smart City.

A través de la ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (EDUSI) de Calahorra, "Calahorra, dos milenios de futuro" concretamente a través del Objetivo específico 2.3.3: Promover las TIC en Estrategias urbanas integradas, incluyendo la Administración electrónica local y Smart Cities se ha avanzado en torno a este ámbito tan prioritario.

Calahorra TIC

El objetivo de esta iniciativa es modernizar Calahorra mediante la adopción de tecnologías innovadoras, convirtiéndola en una ciudad inteligente que promueva un desarrollo económico sostenible. Para lograrlo, han estado llevando a cabo tres tipos de intervenciones principales:

- Infraestructuras: Se procedió a cerrar el anillo de fibra entre los edificios municipales ubicados en el Casco Antiguo. Además, se equiparon las nuevas sedes de la Concejalía de Urbanismo (en la Casa Carramiñana) y de Servicios Sociales (en la Casa de los Curas del Casco Antiguo).
- Aplicaciones municipales: Se ha implementado un Punto de Atención Ciudadano en la Concejalía de Urbanismo (Casa Carramiñana) para mejorar la comunicación entre la administración y los ciudadanos, trasladando un servicio municipal al Casco Antiguo (zona degradada). También ha puesto en marcha un sistema de información geográfica (SIG-SIS) que proporciona datos sobre tráfico, servicios, turismo, clima, etc., tanto a los ciudadanos como a la administración.
- Formación en nuevas tecnologías: las formaciones llevadas a cabo buscaban reducir la brecha digital ofreciendo talleres y programas de alfabetización digital, especialmente dirigidos a personas mayores y aquellos con dificultades para adaptarse a la era digital. Para ello, se ha habilitado una parte del edificio Deán Palacios (donde se encuentran los servicios de Cultura y Turismo del Ayuntamiento) para albergar un aula de formación TIC/cyberteca y un espacio coworking. Con estas medidas, se espera que todos los ciudadanos puedan aprovechar los nuevos servicios ofrecidos por el Ayuntamiento y las oportunidades que brinda la sociedad de la información en general.

En resumen, Calahorra ha avanzado en su proceso de digitalización, pero aún hay áreas de mejora y oportunidades para aprovechar el potencial de la tecnología para mejorar la calidad de vida de los residentes y promover el desarrollo económico y social de la ciudad. En este sentido se puede trabajar por potenciar la divulgación la variedad de opciones que permite la Oficina Virtual del Contribuyente, como por ejemplo a través de campañas institucionales de concienciación y acciones en este sentido.

DAFO del Objetivo estratégico 9: Era digital.

Debilidades:

D1. Brecha digital en áreas rurales y periféricas: A pesar de contar con acceso a Internet de alta velocidad en la mayoría de las zonas urbanas, aún existen áreas rurales y periféricas que carecen de conectividad adecuada, lo que limita el acceso a servicios digitales y oportunidades educativas y comerciales.

D2. Limitaciones en la digitalización de servicios municipales: Aunque se han dado pasos hacia la digitalización de servicios municipales como el pago de impuestos y la solicitud de certificados en línea, todavía hay margen para mejorar y ampliar la disponibilidad de servicios digitales, lo que podría dificultar la eficiencia y accesibilidad de la administración pública.

D3. Falta de capacidades digitales en algunos sectores de la población: limita la participación ciudadana en la economía digital y dificulta el acceso a oportunidades educativas y laborales lo que puede generar una brecha digital que profundice las desigualdades sociales y económicas.

D4. Infraestructura tecnológica limitada: puede contribuir a aumentar la brecha digital entre aquellos que tienen acceso a la tecnología y los que no, exacerbando las desigualdades sociales y económicas.

Fortalezas:

F1. Inversión en infraestructura tecnológica: A través de iniciativas como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) de Calahorra, se están realizando inversiones significativas en infraestructura tecnológica, incluyendo la instalación de fibra óptica municipal y la implementación de aplicaciones municipales, lo que refleja un compromiso con la modernización y la promoción de una ciudad inteligente.

F2. Programas de capacitación digital: El Ayuntamiento y otras instituciones ofrecen programas de capacitación digital para los residentes, especialmente para aquellos con menor nivel educativo, lo que contribuye a reducir la brecha digital y

mejorar la alfabetización tecnológica en la población. Se han llevado a cabo desde el mes de febrero de 2024 formaciones impulsadas por el Gobierno de La Rioja bajo el programa de DIGITALIZATE CON LA RIOJA en colaboración con el Ayuntamiento.

Oportunidades:

O1. Promoción del comercio local: La digitalización puede ser una oportunidad para que los comercios locales lleguen a más clientes y diversifiquen sus canales de venta. Sin embargo, es necesario brindar apoyo y recursos a los pequeños negocios para establecer una presencia en línea.

O2. Digitalización de los servicios municipales y desarrollo de aplicaciones municipales de participación ciudadana.

O3. Promoción de itinerarios seguros en varias zonas de la ciudad: es necesario desarrollar y mantener rutas peatonales y ciclistas seguras y accesibles para los ciudadanos.

O4. Acceso a fondos europeos: estos fondos destinados a la transformación digital pueden contribuir significativamente a la modernización y competitividad de los sectores económicos y sociales, así como al impulso del crecimiento y la innovación en el ámbito local, regional y nacional.

O5. Alianzas estratégicas con empresas tecnológicas y universidades: son clave para fomentar la innovación y la competitividad en un entorno cada vez más globalizado y digitalizado.

O6. Fomento de la innovación digital en sectores tradicionales, como la agricultura y el comercio minorista: los sectores tradicionales pueden modernizarse y adaptarse a las demandas cambiantes del mercado, creando nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Amenazas:

A1. Escasez de recursos y conocimientos en pequeños negocios: Muchos pequeños negocios pueden carecer de los recursos o el conocimiento necesario para aprovechar las oportunidades de la digitalización, lo que podría poner en peligro su competitividad y supervivencia frente a grandes empresas y plataformas en línea.

A2. Desafíos de implementación y adopción: A pesar de las inversiones en infraestructura y programas de capacitación, la implementación exitosa de tecnologías digitales y la adopción por parte de la población pueden enfrentar desafíos, como la resistencia al cambio y la falta de acceso equitativo a recursos tecnológicos.

A3. Implementar medidas de Ciberseguridad: para proteger la privacidad, la confidencialidad y la integridad de la información en todos los ámbitos es fundamental implementar medidas de seguridad adecuadas, como firewalls, antivirus, autenticación multifactor, cifrado de datos y capacitación del personal en prácticas seguras de uso de la tecnología.

A4. Brecha digital: puede excluir a ciertos segmentos de la población de los beneficios de la innovación digital debido a la falta de acceso a la tecnología o a habilidades digitales.

Retos del Objetivo estratégico 9: Era digital.

R1. Brecha digital: Aunque la infraestructura de telecomunicaciones permite el acceso a Internet de alta velocidad en la mayoría de las zonas urbanas, aún existen áreas rurales y periféricas que carecen de una conectividad adecuada. La brecha digital impide que algunos residentes accedan a servicios y oportunidades disponibles en línea.

R2. Capacitación digital: Aunque se ofrecen programas de capacitación digital para los residentes, especialmente para los mayores y aquellos con menor nivel educativo, aún queda trabajo por hacer para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la formación necesaria para aprovechar las tecnologías digitales de manera efectiva.

R3. Mejorar el acceso equitativo a la tecnología: Garantizar el acceso equitativo a la educación digital para todos los ciudadanos, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica o de edad avanzada.

R4. Digitalización de servicios municipales: Aunque el Ayuntamiento de Calahorra ha avanzado en la digitalización de algunos servicios, como el pago de impuestos y la solicitud de certificados en línea, aún hay margen para mejorar y ampliar la gama de servicios disponibles digitalmente. La digitalización de los servicios municipales puede mejorar la eficiencia y la accesibilidad para los ciudadanos.

R5. Sistema de seguridad. El Ayuntamiento de Calahorra ha adjudicado un contrato menor sobre un sistema de vídeo vigilancia compuesto por 13 cámaras genéricas de seguridad para el control del tráfico por parte de la policía en diversos puntos de la ciudad.

Análisis del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.

La participación ciudadana, tanto en cantidad como en calidad, es un factor determinante en la configuración de las relaciones y en el fortalecimiento de los valores democráticos en un municipio. La colaboración activa y la corresponsabilidad de la sociedad civil y sus organizaciones son fundamentales en la formulación e implementación de políticas públicas que promuevan la integración y la convivencia intercultural. Por lo tanto, es esencial garantizar espacios amplios de participación ciudadana y trabajar en la inclusión y diversidad cultural desde diferentes perspectivas, incluyendo el fomento del tejido asociativo, la colaboración en red y la promoción de una cultura diversa. Esto implica no solo la promoción del asociacionismo de personas migradas y minorías étnicas en sus áreas de interés, sino también fomentar su participación en los órganos de participación formal.

La participación implica estar presente y ser parte activa de la vida pública, tener en cuenta a toda la ciudadanía, involucrarse, intervenir, influir y asumir responsabilidades. Es un proceso que conecta a individuos y grupos, y la participación de uno en algo implica la participación de otros también involucrados.

Es importante destacar que los procesos participativos deben incluir canales de diálogo directo con actores institucionales y sociales clave, así como con la ciudadanía, para generar y recoger propuestas e iniciativas desde la corresponsabilidad en el diseño, desarrollo y ejecución de las políticas públicas. Además, es necesario proporcionar instrumentos, herramientas y capacidades a todos los actores involucrados, creando las condiciones adecuadas y generando oportunidades para la participación.

Participación electoral

El Casco Antiguo es la zona con mayor desafección política de la ciudad, lo que se infiere de los datos obtenidos de Subdelegación del Gobierno con los que se puede calcular el porcentaje de abstención perteneciente a cada sección censal del municipio; y, por otro, con datos del INE para analizar el porcentaje de votos dirigidos a los partidos que se ubican a la derecha o a la izquierda del espectro político.

Así pues, estos datos muestran que en el Casco Antiguo ha sido en donde la participación ha sido más baja, dejando unos índices de abstención superiores al 50%, en las elecciones generales de 2019. Datos que contrastan con otras zonas como la como la zona del Ensanche Residencial, en donde se observa mayor tasa de participación electoral, al no presentar en ninguna de las secciones que la componen ni un 40% de abstención.

	ELECCIONES MUNICIPALES MAYO 2019	ELECCIONES MUNICIPALES MAYO 2023
Población	23.923	24.654
Nº de Mesas	28	28
Total Censo	17.278	17.184
Votantes	11.383 (65,88%)	11,545 (67,18%)
Votos en Blanco	71 (0,63%)	161 (1,42%)
Abstenciones	5.895 (34,12%)	5.639 (32,82%)

Fuente: Info Electoral, Ministerio de Interior

ELECCIONES AL PARLAMENTO						
AÑO	**CENSO ESCRUTADO**	**VOTOS EMITIDOS**	**% PARTICIPACIÓN**	**VOTOS NULOS**	**VOTOS EN BLANCO**	**VOTOS VÁLIDOS**
2023	16.918	11.468	67,79%	222	135	11.246
2019	17.007	11.306	66,48%	143	90	11.163

Fuente: Gobierno de La Rioja, 2024

Con respecto a los datos que nos proporciona la tabla anterior, podemos observar cómo la participación electoral experimentó un ligero crecimiento en las elecciones celebradas en 2023 con respecto a la que se registró cuatros años antes.

Asociacionismo

Calahorra, como cabecera de comarca y segundo municipio más importante en términos de población después de Logroño, lidera el sistema urbano de La Rioja Baja, junto con Arnedo (14.600 habitantes) y Alfaro (9.700). Por lo tanto, Calahorra es una ciudad central en la estructura del territorio, que ayuda a contrarrestar la despoblación rural y promueve el desarrollo regional equilibrado, la cohesión y la sostenibilidad del territorio en su área funcional.

Las comunidades y minorías étnicas de la región se organizan de forma independiente para crear sus propios espacios de reconocimiento. Además, se establecen entidades que trabajan con estas minorías étnicas y migrantes para fomentar su participación en la vida territorial. De hecho, las entrevistas han confirmado que las asociaciones de Calahorra colaboran en red con otras asociaciones presentes en otros municipios.

Se destaca la presencia de un extenso entramado de asociaciones, que suman un total de 107 en diversos ámbitos, y que han obtenido resultados favorables gracias al compromiso y participación total de sus miembros.

TIPO DE ASOCIACIÓN	N. DE ASOCIACIONES
CULTURALES	29
DEPORTIVAS	28
EDUCATIVAS	7
JUVENILES	3
FESTIVOS	4
SERVICIOS SOCIALES	15
OTRAS	21
TOTAL ASOCIACIONES	**107**

Tejido asociativo en Calahorra. Fuente: Marca Calahorra.

Además, hay algunas asociaciones de vecinos, asociaciones específicas de personas de origen diverso o incluso personas que participan activamente a título individual en la vida comunitaria de Calahorra y forman parte o se implican activamente en la gobernanza municipal, representando a personas de diferentes orígenes en el municipio (rumano, argentino, marroquí, chino, etc.).

Estas asociaciones y grupos han expresado su deseo y disposición de tener una participación más activa en la gobernanza estratégica de la ciudad. Esto implicaría considerarlas de manera más significativa en el proceso de toma de decisiones, por ejemplo, incluyéndolas en los grupos de trabajo sectoriales que se formen durante la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de la ciudad.

De hecho, en el municipio existen planes como el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES), para cuyo desarrollo se ha puesto el foco en la participación ciudadana.

DAFO del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención Instrumentos de intervención y Gobernanza.

Debilidades:

D1. Desafección política en el Casco Antiguo: Se observa una baja participación electoral en el Casco Antiguo, con índices de abstención superiores al 50% en las elecciones generales de 2019. Esta situación sugiere una falta de interés o conexión con el proceso político, lo que puede reflejar una brecha en la participación ciudadana y el compromiso cívico en esta área específica.

Fortalezas:

F1. Tejido asociativo robusto: Calahorra cuenta con un extenso entramado de asociaciones, sumando un total de 107 en diversos ámbitos. Esta diversidad de organizaciones indica un compromiso activo por parte de la sociedad civil en la participación y colaboración en la vida comunitaria, lo que puede ser una base sólida para impulsar la participación ciudadana en la gobernanza municipal.

F2. Diversidad cultural y participación: Existen asociaciones específicas de personas de origen diverso, así como individuos que participan activamente en la vida comunitaria, representando a personas de diferentes orígenes en el municipio. Esta diversidad cultural puede enriquecer la participación ciudadana y promover una representación más inclusiva en la toma de decisiones.

F3. Voluntad política: promueve reformas y mejoras en la gestión y gobernanza municipal.

Oportunidades:

O1. Inclusión en la gobernanza estratégica: Las asociaciones y grupos expresan su disposición de tener una participación más activa en la gobernanza estratégica de la ciudad. Incluirlos en el proceso de toma de decisiones, como en la elaboración y seguimiento de planes estratégicos, puede fortalecer la representatividad y legitimidad de las políticas públicas.

O2. Participación en la formulación de políticas públicas: Es esencial garantizar espacios amplios de participación ciudadana para generar y recoger propuestas e iniciativas desde la corresponsabilidad en el diseño, desarrollo y ejecución de políticas públicas. La colaboración entre la sociedad civil y las instituciones puede llevar a soluciones más efectivas y adaptadas a las necesidades de la comunidad.

O3. Aumento de la transparencia de la administración municipal: fortalece la confianza entre los ciudadanos y las autoridades locales, sino que también fomenta una mayor responsabilidad y eficacia en la toma de decisiones administrativas.

O4. Creación de plataforma Smart Cities: Mejora de la eficiencia y eficacia de la intervención municipal y la gobernanza a través de los avances tecnológicos, como las herramientas de análisis de datos y las plataformas digitales que pueden ofrecer oportunidades para mejorar la eficiencia y la efectividad de la intervención municipal y la gobernanza

O5. Fomento de la participación ciudadana, mejorando la legitimidad y eficacia de la gestión municipal a través del uso de nuevas tecnologías, tal y como pueden ser las aplicaciones móviles.

O6. Creación y desarrollo de una oficina de atención al contribuyente, para de la ciudadanía tenga un lugar al que dirigirse cuando necesite gestionar cualquier asunto relacionado con los tributos.

Amenazas:

A1. Desafíos de implementación: A pesar del deseo de participación activa, puede haber desafíos en la implementación efectiva de mecanismos de participación ciudadana, como la inclusión de asociaciones en los procesos de toma de decisiones. Esto podría deberse a resistencias institucionales o a la falta de recursos y capacidades para involucrar de manera significativa a la sociedad civil en la gobernanza municipal.

A2. Brecha en la representatividad: Aunque existen asociaciones específicas de personas de origen diverso, puede haber grupos marginados o subrepresentados en los procesos de participación ciudadana. Es importante abordar esta brecha y garantizar que todos los sectores de la sociedad tengan la oportunidad de ser escuchados y representados en la toma de decisiones.

A3. Complejidad de los procesos burocráticos: algunos factores son la falta de claridad en los requisitos, la multiplicidad de pasos y documentos necesarios, la burocracia excesiva y la falta de coordinación entre las diferentes entidades administrativas.

Retos del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.

R1. Mejora de los instrumentos de participación: Es necesario desarrollar y fortalecer los instrumentos y herramientas para la participación ciudadana, incluyendo canales de diálogo directo con actores institucionales y sociales clave. Se deben crear condiciones adecuadas y oportunidades para la participación, así como proporcionar capacitación y recursos a todos los actores involucrados.

R2. Participación electoral: A pesar de los esfuerzos por promover la participación electoral, especialmente en áreas como el Casco Antiguo, donde la participación ha sido más baja, aún persisten desafíos para aumentar la participación y reducir la abstención. Se requieren estrategias adicionales para fomentar la participación política y mejorar la representatividad en todos los sectores de la población.

R3. Plan de participación ciudadana.

R4. Plan de marca ciudad.

R5. Incluir otros tipos de participación ciudadana: como participación social, comunitaria, política y ciudadana).

1.2. MATRIZ FINAL DAFO

El análisis DAFO es fundamental para el municipio de Calahorra porque ofrece una visión integral que combina la evaluación de factores internos (debilidades y fortalezas) y externos (amenazas y oportunidades), facilitando así la toma de decisiones informada y la planificación estratégica.

Este enfoque no solo permite identificar las áreas prioritarias para la asignación eficiente de recursos y la mejora continua, sino que también promueve la adaptabilidad ante cambios rápidos y fomenta la participación ciudadana en el proceso de desarrollo comunitario.

Por todo ello se convierte en una herramienta esencial para guiar el desarrollo sostenible y estratégico del municipio, asegurando que se maximicen las oportunidades mientras se mitigan las amenazas y debilidades.

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1. Deterioro del casco histórico. **D2.** Deficiencias en la red de comunicaciones internas. **D3.** Ausencia de una planificación urbana integral **D4. Presión urbanística sobre el suelo rural.** **D5.** Falta de oferta de educación universitaria. **D6**. Necesidad de mejora en la oferta sanitaria. **D7. Vulnerabilidad agrícola al cambio climático.** **D8. Escasez de Recursos Hídricos.** **D9**. Degradación ambiental. **D10. Altas emisiones de CO2 en el sector transporte.** **D11. Limitaciones en la gestión eficiente y sostenible de residuos.** **D12. Limitaciones de la red de distribución de agua de Calahorra.** **D13.** Necesidades de actuaciones estructurales de mejora en las instalaciones de abastecimiento de agua. **D14. Dependencia excesiva del vehículo privado como medio de transporte.** **D15**. Infraestructura vial obsoleta y poco adaptada a las necesidades de peatones y ciclistas.	**A1.** Desigualdades sociales. **A2**. Impacto ambiental. **A3**. Falta de Planificación Urbana Integrada. **A4**. Presión sobre el Suelo Rural. **A5**. Fragilidad ante el Cambio Climático. **A6**. Competencia con otras ciudades. **A7**. Limitaciones presupuestarias. **A8**. Expansión de zonas industriales y tráfico. **A9**. Dependencia de la agricultura en la economía local. **A10**. Infraestructura obsoleta y vulnerable a efectos del cambio climático. **A11**. Aumento de las emisiones de CO2 en el sector transporte. **A12**. Gestión inadecuada de residuos. **A13**. Impacto del cambio climático. **A14.** Congestión del tráfico. **A15**. Falta de Infraestructura Ciclista. **A16**. Presión Urbanística sobre el suelo, llevando a la expansión desordenada. **A17**. Exclusión social persistente. **A18**. Criminalidad y seguridad. **A19**. Vulnerabilidad ante desastres naturales.

D16. Envejecimiento poblacional. **D17. Brecha generacional en la participación y en el acceso a oportunidades.** **D18. Falta de acceso equitativo a servicios básicos.** **D19**. Concentración de población inmigrante en el casco antiguo. **D20. Dependencia del sector primario.** **D21. Pérdida de importancia en sectores tradicionales.** **D22**. Degradación del casco antiguo. **D23. Exclusión residencial creciente.** **D24. Infraestructura habitacional antigua y deteriorada.** **D25**. Baja oferta de alquiler y compra de vivienda. **D26. Brecha digital en áreas rurales y periféricas.** **D27. Limitaciones en la digitalización de servicios municipales.** **D28. Falta de capacidades digitales en algunos sectores de la población.** **D29**. Infraestructura tecnológica limitada. **D30**. Desafección política en el Casco Antiguo.	**A20**. Competencia con otras ciudades. **A21**. Degradación física y social del casco antiguo. **A22**. Desindustrialización. **A23**. Escasez de viviendas en alquiler. **A24**. Percepción de deterioro y estigma social. **A25**. Desigualdad socioeconómica. **A26**. Escasez de recursos y conocimientos en pequeños negocios. **A27**. Desafíos de implementación y adopción. **A28**. Implementar medidas de Ciberseguridad. **A29**. Brecha digital. **A30**. Desafíos de implementación. **A31**. Brecha en la representatividad. **A32**. Complejidad de los procesos burocráticos.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
F1. Posición geográfica estratégica. **F2**. Planificación estratégica. **F3. Amplia red de servicios básicos.** **F4. Diversidad de infraestructuras deportivas.** **F5**. Modelo de ciudad compacta. **F6. Abundancia de áreas verdes.** **F7. Belleza natural y recursos paisajísticos.** **F8**. Planes y proyectos. **F9. Uso de energías renovables en edificios municipales.** **F10. Sistema de información energética (SIE).** **F11**. Trasporte público urbano eléctrico. **F12. Estructura de la red viaria.** **F13. Patrones de movilidad sostenible.** **F14**. Tamaño Compacto del Municipio. **F15. Planes y programas sociales.** **F16. Diversidad cultural.**	**O1.** Regeneración urbana. **O2**. Proyectos de mejora. **O3**. Desarrollo de nuevos Planes Estratégicos. **O4**. Ampliación de la oferta educativa. **O5**. Ampliación de la oferta sanitaria. **O6**. Rehabilitación de edificios existentes para darles nuevos usos. **O7**. Ampliación de infraestructuras recreativas. **O8**. Construcción de infraestructuras deportivas. **O9**. Gestión sostenible de recursos naturales. **O10**. Desarrollo del ecoturismo. **O11**. Especial protección a las áreas verdes y creación de refugios climáticos. **O12**. Aumentar la reutilización del agua en los sistemas de riego. **O13**. Transición hacia una movilidad sostenible.

F17. Existencia de un tejido asociativo fuerte y activo. **F18. Industria agroalimentaria consolidada.** **F19. Sector servicios en crecimiento.** **F20**. Rico legado histórico y cultural. **F21**. Apoyo entre diferentes Administraciones Públicas. **F22. Inversión en infraestructura tecnológica.** **F23**. Programas de capacitación digital. **F24. Tejido asociativo robusto.** **F25. Diversidad cultural y participación.** **F26**. Voluntad política.	**O14**. Potencial para el desarrollo de energías renovables en edificios municipales. **O14**. Políticas y regulaciones locales que fomenten la economía circular y la gestión sostenible de los recursos. **O15**. Implementación de estrategias de valorización de residuos, como el compostaje y el reciclaje. **O16**. Promoción del consumo de productos locales y sostenibles. **O17**. Colaboración Intersectorial. **O18**. Aumento de la producción de energía renovable en el municipio. **O19**. Creación de un punto limpio. **O20**. Fomento de la movilidad activa. **O21**. Campañas de educación y sensibilización. **O22**. Conexión a través de carriles bici de la ciudad y los polígonos industriales. **O23**. Creación de una zona de bicicleta de montaña. **O24**. Creación de vías verdes para peatones y ciclistas. **O25**. Revitalización del casco antiguo. **O26**. Mejora de la empleabilidad y la educación. **O27**. Oportunidades para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la vida comunitaria. **O28**. Convertir los solares existentes en desuso en espacios de convivencia. **O29**. Llevar a cabo planificaciones y programas integrales. **O30**. Puesta en marcha de nuevas iniciativas de promoción de las empresas locales. **O31**. Revitalización del casco antiguo. **O32**. Promoción del turismo cultural. **O33**. Incentivar la rehabilitación de los comercios. **O34**. Revitalización del Casco Antiguo. **O35**. Proyectos de rehabilitación urbana. **O36**. Desarrollo de viviendas sociales. **O37**. Ofrecer incentivos fiscales para la construcción de vivienda asequible. **O38**. Reurbanización y construcción de promociones asequibles. **O39**. Elaboración de un plan anti-ocupación.

	O40. Promoción del comercio local. **O41**. Digitalización de los servicios municipales y desarrollo de aplicaciones municipales de participación ciudadana. **O42**. Promoción de itinerarios seguros en varias zonas de la ciudad. **O43**. Acceso a fondos europeos. **O44**. Alianzas estratégicas con empresas tecnológicas y universidades. **O45**. Fomento de la innovación digital en sectores tradicionales. **O46**. Inclusión en la gobernanza estratégica. **O47**. Participación en la formulación de políticas públicas. **O48**. Aumento de la transparencia de la administración municipal. **O49**. Creación de plataforma Smart Cities. **O50**. Fomento de la participación ciudadana. **O51**. Creación y desarrollo de una oficina de atención al contribuyente.

1.3. MATRIZ FINAL RETOS

Analizar los retos de Calahorra permite identificar áreas críticas que requieren atención, facilitando la toma de decisiones informadas. Al abordar estos desafíos, se pueden implementar políticas y programas efectivos que mejoren la calidad de vida de los residentes, promoviendo un entorno propicio para la inversión, el crecimiento económico y la atracción de talento.

Además, la planificación a largo plazo basada en el análisis de los retos ayuda a preparar al municipio para enfrentar los desafíos futuros y aprovechar las oportunidades emergentes, asegurando un desarrollo equitativo y sostenible en beneficio de toda la comunidad.

R1. Desarrollo urbano equilibrado: Calahorra enfrenta el desafío de lograr un desarrollo urbano equilibrado que promueva la revitalización del casco histórico mientras se gestiona la expansión hacia las áreas periféricas de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

R2. Preservación del patrimonio histórico y natural: Proteger y preservar el patrimonio histórico y natural del municipio frente a los desafíos de la urbanización y el cambio climático, promoviendo su conservación y uso sostenible para las generaciones futuras.

R3. Correcta gestión del crecimiento poblacional: Manejar de manera adecuada el crecimiento poblacional y la diversidad demográfica, asegurando que los servicios y recursos del municipio sean adecuados para satisfacer las necesidades de una población en crecimiento.

R4. Desarrollo de la oferta sanitaria: Aumento de la oferta sanitaria para adaptarse al crecimiento de la población.

R5. Mejora del acceso a instalaciones deportivas: Aunque Calahorra presenta una amplia variedad de infraestructuras y eventos deportivos que atraen a la población hacia el municipio, es necesario asegurar que estas instalaciones estén adecuadamente mantenidas y que sean accesibles para toda la ciudadanía, incluyendo aquellas de bajos recursos o con necesidades especiales.

R6. Promoción de equipamientos y servicios para la juventud: Aunque se han implementado diversos programas y servicios para la juventud, como el Centro Cívico Juvenil, el Espacio Pre-Joven y la Ludoteca Municipal, es necesario continuar fomentando la participación juvenil y asegurar que estos espacios y programas sean inclusivos y estén adaptados a las necesidades e intereses de la juventud de la ciudad.

R7. Conexión y mantenimiento de áreas verdes: Aunque Calahorra cuenta con una cantidad significativa de áreas verdes por habitante, es importante asegurar su conexión y mantenimiento adecuado para garantizar su accesibilidad y funcionalidad. La Unión de Vía Verde del Cidacos con el camino natural del Ebro puede ofrecer oportunidades para mejorar la conexión entre diferentes áreas verdes y promover el uso sostenible del espacio natural.

R8. Resiliencia ante el cambio climático: Fortalecer la resiliencia del municipio ante los impactos del cambio climático, adoptando medidas de adaptación y mitigación para hacer frente a eventos climáticos extremos y promover prácticas sostenibles en el uso de recursos naturales.

R9. Equilibrio entre desarrollo industrial y preservación ambiental: La expansión de zonas industriales puede tener un impacto negativo en el medio ambiente, aumentando el tráfico y la contaminación. Es importante encontrar un equilibrio entre el desarrollo industrial y la preservación ambiental, implementando medidas para mitigar los impactos negativos y promover un desarrollo sostenible en la región.

R10. Incremento de la producción de energía renovable: Aunque Calahorra ha realizado avances en la implementación de energías renovables, como el uso de paneles solares térmicos en algunos centros, aún hay margen para aumentar la producción de energía limpia y reducir la dependencia de los combustibles fósiles. Se deben promover iniciativas para la instalación de más sistemas de energía renovable en edificios y espacios públicos, así como incentivar el autoconsumo energético.

R11. Gestión eficiente de residuos: La gestión de residuos es un desafío importante para Calahorra, como lo es para muchas ciudades. Es esencial mejorar la recogida selectiva de residuos y promover el reciclaje entre los ciudadanos. Además, se debe trabajar en la reducción de residuos en origen y en la implementación de tecnologías innovadoras para el tratamiento y valorización de los residuos.

R12. Impulso de la eficiencia energética: El análisis del balance energético de Calahorra muestra patrones de consumo que pueden ser optimizados para mejorar la eficiencia energética. Es necesario implementar medidas para reducir el consumo de energía en sectores como el alumbrado público y los edificios municipales, mediante la adopción de tecnologías más eficientes y la concienciación sobre el uso responsable de la energía.

R13. Tratamiento de aguas residuales: La gestión adecuada de las aguas residuales es fundamental para prevenir la contaminación de los recursos hídricos y proteger el medio ambiente. La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Calahorra es una infraestructura importante en este sentido, pero es necesario garantizar su funcionamiento óptimo y su capacidad para tratar los vertidos de manera eficaz, especialmente durante eventos de lluvia intensa que puedan provocar picos de caudal.

R14. Gestión sostenible del agua: La colaboración estratégica entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Calahorra para adaptar los sistemas de abastecimiento de agua al Sistema Supramunicipal del Cidacos es un paso importante. Sin embargo, se deben seguir implementando medidas para mejorar la eficiencia en el uso del agua, especialmente en edificios públicos y espacios públicos, y asegurar la calidad del agua a largo plazo.

R15. Reducción de la dependencia del vehículo privado: Aunque el uso del vehículo privado sigue siendo predominante en Calahorra, es importante promover alternativas de movilidad sostenible que reduzcan la necesidad de utilizar el automóvil. Esto podría incluir la mejora del transporte público, la creación de infraestructuras para peatones y ciclistas, y la implementación de políticas de fomento del transporte compartido.

R16. Promoción de la movilidad activa: A pesar de que más del 50% de los desplazamientos se realizan a pie, es necesario seguir promoviendo el uso de este modo de transporte, así como el uso de la bicicleta y otros medios de movilidad activa. Esto no solo contribuirá a reducir las emisiones de CO2 y mejorar la calidad del aire, sino que también beneficiará la salud de las personas.

R17. Fomento del transporte público: Aunque el transporte público representa una pequeña parte de los desplazamientos en Calahorra, es importante mejorar su accesibilidad, frecuencia y cobertura para hacerlo más atractivo para la ciudadanía. Esto podría implicar la expansión de la red de autobuses, la implementación de servicios de transporte a demanda y la promoción de tarifas reducidas para ciertos grupos de población.

R18. Gestión del tráfico y aparcamiento: Con el aumento del parque automotor, es necesario gestionar de manera eficiente el tráfico y el estacionamiento en la ciudad para evitar la congestión y garantizar la seguridad vial. Esto podría incluir la implementación de sistemas de control de tráfico inteligente, la creación de zonas de bajas emisiones y la promoción del estacionamiento disuasorio en las afueras de la ciudad.

R19. Fomento del teletrabajo: La pandemia de COVID-19 ha demostrado que el teletrabajo puede ser una opción viable para muchas personas. Promover esta modalidad de trabajo no solo puede reducir la congestión del tráfico y las emisiones de CO2, sino que también puede mejorar el equilibrio entre la vida laboral y personal de la ciudadanía.

R20. Infraestructura para peatones y ciclistas: Mejorar las condiciones para caminar y andar en bicicleta en la ciudad puede fomentar modos de transporte más sostenibles y saludables.

R21. Sensibilización y educación: Es fundamental concienciar a la población sobre la importancia de adoptar prácticas de movilidad sostenible y proporcionar educación

sobre opciones de transporte alternativas y sus beneficios para el medio ambiente y la calidad de vida.

R22. Planificación urbana sostenible: Integrar criterios de movilidad sostenible en la planificación urbana puede contribuir a crear entornos más amigables para caminar, andar en bicicleta y utilizar el transporte público.

R23. Colaboración regional: Trabajar en conjunto con municipios vecinos y autoridades regionales para desarrollar soluciones de movilidad sostenible que aborden los desafíos comunes y promuevan un desarrollo urbano más equilibrado y sostenible.

R24. Inclusión social y reducción de desigualdades: Trabajar para reducir las desigualdades sociales y económicas, garantizando la inclusión y participación activa de todos los sectores de la población en el desarrollo y toma de decisiones del municipio.

R25. **Acceso a oportunidades**: La falta de empleo y oportunidades económicas para determinados grupos poblacionales, como los jóvenes y las familias en situación de vulnerabilidad, requiere medidas de apoyo y programas de inserción laboral para favorecer la igualdad de oportunidades.

R26. Seguridad ciudadana: Aunque Calahorra es considerada una ciudad segura, es importante mantener y fortalecer las medidas de prevención del delito y promover la colaboración entre instituciones y la comunidad para garantizar un entorno seguro y tranquilo para todos los ciudadanos.

R27. Diversificación económica: La dependencia excesiva del sector agrícola plantea un riesgo ante los impactos del cambio climático y otras variables externas. Es necesario diversificar la economía local mediante el desarrollo de sectores industriales y de servicios, aprovechando el potencial de la industria agroalimentaria y explorando nuevas oportunidades de negocio.

R28. Estímulo al emprendimiento: Promover el espíritu emprendedor y facilitar el acceso a recursos y financiamiento para startups y pequeñas empresas es fundamental para fomentar la innovación y la creación de empleo en Calahorra. Se deben establecer programas de apoyo y capacitación para emprendedores, así como incentivos fiscales y administrativos.

R29. Revitalización del comercio minorista: El crecimiento de grandes centros comerciales y la competencia de municipios vecinos representan desafíos para el comercio minorista en Calahorra. Es necesario implementar estrategias de revitalización del comercio local, fortaleciendo la oferta de productos y servicios, promoviendo la digitalización y mejorando la experiencia del cliente.

R30. Infraestructura industrial: El desarrollo de polígonos industriales como "El Recuenco" presenta una oportunidad para impulsar la actividad industrial en Calahorra.

Se deben mejorar las infraestructuras y servicios en estas zonas, así como promover la atracción de inversiones y la colaboración con empresas locales para fortalecer el tejido industrial.

R31. Turismo sostenible: Aprovechar el rico patrimonio histórico y cultural de Calahorra para desarrollar un turismo sostenible es clave para diversificar la economía y generar ingresos adicionales. Se deben mejorar las infraestructuras turísticas, promover la conservación del patrimonio y ofrecer experiencias auténticas que atraigan a visitantes durante todo el año.

R32. Inclusión social y equidad: Garantizar que el desarrollo económico beneficie a todos los sectores de la población, incluidos los grupos vulnerables y marginados, es esencial para promover la equidad y la cohesión social en Calahorra. Se deben implementar medidas para reducir las disparidades socioeconómicas y ofrecer oportunidades de empleo y crecimiento económico inclusivas.

R33. Formación y capacitación: Mejorar la formación y capacitación de la fuerza laboral local es fundamental para aumentar la empleabilidad y la competitividad en el mercado laboral. Se deben establecer programas de formación profesional adaptados a las necesidades del mercado y promover la colaboración entre empresas, instituciones educativas y organismos públicos.

R34. Promoción y marketing: Fortalecer la promoción y el marketing de Calahorra como destino económico y turístico es clave para atraer inversiones, clientes y visitantes. Se deben desarrollar campañas de marketing efectivas, participar en ferias y eventos comerciales, y aprovechar las plataformas digitales para aumentar la visibilidad y la reputación de la ciudad.

R35. Exclusión social y acceso a la vivienda: La combinación de empleo precario y altos costos de vivienda contribuye a la exclusión social, especialmente entre los jóvenes. La falta de acceso a una vivienda adecuada afecta la salud, la educación y las oportunidades de empleo de las personas en situación de vulnerabilidad.

R36. Carencias en las condiciones de vivienda: Existe un aumento en el porcentaje de hogares que carecen de necesidades básicas como agua caliente, energía eléctrica, evacuación de aguas residuales o baño completo. Esta situación refleja la creciente gravedad de la situación de los hogares más vulnerables.

R37. Dificultades para acceder a vivienda asequible: Los altos precios de acceso a la vivienda impiden que las familias con ingresos bajos accedan a una vivienda adecuada. Las políticas de vivienda no han logrado garantizar el acceso a una vivienda digna para personas y familias en situación de exclusión.

R38. Desafíos demográficos y urbanísticos: La concentración de población en áreas de vulnerabilidad plantea desafíos en términos de integración social y cohesión urbana. La

degradación del Casco Antiguo y la fuga de población autóctona hacia nuevos desarrollos urbanísticos generan desequilibrios en la distribución demográfica y afectan la calidad de vida de residentes.

R39. Escasez de viviendas en alquiler: La escasez de viviendas en alquiler en Calahorra agrava la situación, ya que crea una demanda elevada y una oferta reducida, lo que incrementa los requisitos exigidos por los propietarios para alquilar sus viviendas.

R40. Necesidad de modernización y revitalización del Casco Antiguo: La rehabilitación y modernización del Casco Antiguo son necesarias para convertirlo en un lugar inclusivo y atractivo para vivir, trabajar y disfrutar del ocio. Se requieren acciones para disminuir la degradación, mejorar la imagen urbana y dinamizar esta zona de la ciudad.

R41. Fomento del parque de vivienda social: Aunque se han realizado esfuerzos para aumentar el parque de viviendas sociales, aún se enfrenta la necesidad de proporcionar más viviendas asequibles y accesibles para personas y familias en situación de vulnerabilidad económica y social.

R42. Promoción de la integración y la cohesión social: Es fundamental promover la integración y la cohesión social en las áreas urbanas de Calahorra, especialmente en aquellas con mayor concentración de población vulnerable. Se deben implementar políticas y programas que fomenten la convivencia y reduzcan la estigmatización de ciertos grupos de población.

R43. Brecha digital: Aunque la infraestructura de telecomunicaciones permite el acceso a Internet de alta velocidad en la mayoría de las zonas urbanas, aún existen áreas rurales y periféricas que carecen de una conectividad adecuada. La brecha digital impide que algunos residentes accedan a servicios y oportunidades disponibles en línea.

R44. Capacitación digital: Aunque se ofrecen programas de capacitación digital para los residentes, especialmente para los mayores y aquellos con menor nivel educativo, aún queda trabajo por hacer para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la formación necesaria para aprovechar las tecnologías digitales de manera efectiva.

R45. Mejorar el acceso equitativo a la tecnología: Garantizar el acceso equitativo a la educación digital para todos los ciudadanos, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica o de edad avanzada.

R46. Digitalización de servicios municipales: Aunque el Ayuntamiento de Calahorra ha avanzado en la digitalización de algunos servicios, como el pago de impuestos y la solicitud de certificados en línea, aún hay margen para mejorar y ampliar la gama de servicios disponibles digitalmente. La digitalización de los servicios municipales puede mejorar la eficiencia y la accesibilidad para los ciudadanos.

R47. Sistema de seguridad. El Ayuntamiento de Calahorra ha adjudicado un contrato menor sobre un sistema de vídeo vigilancia compuesto por 13 cámaras genéricas de seguridad para el control del tráfico por parte de la policía en diversos puntos de la ciudad.

R48. Mejora de los instrumentos de participación: Es necesario desarrollar y fortalecer los instrumentos y herramientas para la participación ciudadana, incluyendo canales de diálogo directo con actores institucionales y sociales clave. Se deben crear condiciones adecuadas y oportunidades para la participación, así como proporcionar capacitación y recursos a todos los actores involucrados.

R49. Participación electoral: A pesar de los esfuerzos por promover la participación electoral, especialmente en áreas como el Casco Antiguo, donde la participación ha sido más baja, aún persisten desafíos para aumentar la participación y reducir la abstención. Se requieren estrategias adicionales para fomentar la participación política y mejorar la representatividad en todos los sectores de la población.

R50. Plan de participación ciudadana.

R51. Plan de marca ciudad.

R52. Incluir otros tipos de participación ciudadana: como participación social, comunitaria, política y ciudadana).

MARCO ESTRATÉGICO

2. MARCO ESTRATÉGICO

2.1. A2030 Y ODS

En el dinámico escenario de la globalización y el constante desarrollo urbano, se ha ido generado una creciente conciencia sobre las limitaciones del modelo de desarrollo mundial. En este contexto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) surgieron como una respuesta global para enfrentar los desafíos más urgentes que confronta nuestra sociedad, sucediendo así a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que finalizaron en 2015. Adoptados en septiembre de 2015 por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los ODS representan un compromiso colectivo para abordar problemáticas cruciales como la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, el acceso a agua limpia, el saneamiento, el trabajo decente, la acción climática y la promoción de la paz, entre otros.

Estos objetivos encarnan un enfoque holístico y equitativo, reconociendo la interdependencia de los retos globales y la importancia de un desarrollo que sea sostenible en los ámbitos social, económico y medioambiental. La Agenda 2030 representa un llamado a la acción global, instando a gobiernos, sector privado, sociedad civil y ciudadanos a colaborar en pos de un mundo más equitativo, próspero y sostenible. Los ODS proporcionan un marco integral para mejorar las condiciones de vida en todo el mundo y asegurar que ningún país ni individuo quede rezagado en la búsqueda de un futuro sostenible.

Fuente: Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo sostenible.

2.2. Agenda Urbana para la UE

La Agenda Urbana de la Unión Europea (UE), establecida a través del Pacto de Ámsterdam, representa un marco estratégico destinado a abordar los desafíos y oportunidades del desarrollo urbano sostenible en los Estados miembros. Iniciada en 2016, esta propuesta tiene como objetivo principal promover un enfoque integrado para el crecimiento urbano, reconociendo el papel fundamental de las ciudades como impulsores económicos y centros de innovación.

En su enfoque inicial, la Agenda Urbana de la UE se centra en la coordinación y cooperación institucional, así como en la gobernanza multinivel, promoviendo la planificación urbana integrada y la participación ciudadana. Su propósito es alinear las políticas y los fondos europeos con los objetivos de desarrollo sostenible para abordar aspectos clave como la movilidad, la vivienda, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

Un aspecto crucial de esta Agenda es la identificación de temas transversales como la economía circular, la digitalización y la transición verde, los cuales impactan significativamente en el desarrollo urbano. Además, promueve la colaboración entre ciudades para compartir buenas prácticas e implementar soluciones innovadoras.

Asimismo, la Agenda Urbana para la UE resalta la importancia de los indicadores urbanos para evaluar el progreso y compartir conocimientos, facilitando así la toma de decisiones basada en datos. También aboga por la implementación de enfoques basados en resultados para asegurar que las políticas urbanas tengan un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos.

Aunque no busca establecer nuevas normativas, la Agenda Urbana de la UE aspira a contribuir de manera informal al diseño y la revisión de las regulaciones existentes en la UE, con el fin de que estas reflejen de manera más precisa las necesidades, prácticas y responsabilidades urbanas. Del mismo modo, busca evitar posibles obstáculos y reducir las barreras administrativas para las Autoridades Municipales.

En resumen, la Agenda Urbana para la UE tiene como objetivo impulsar el desarrollo urbano sostenible mediante la cooperación, la integración de políticas y la promoción de la innovación, abordando los principales desafíos urbanos y aprovechando el potencial de las ciudades para construir un futuro más resiliente y equitativo en Europa.

2.3. Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española, aprobada en 2019, se presenta como un documento estratégico sin carácter normativo, en sintonía con la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y los compromisos internacionales asumidos por España mediante la Agenda 2030. Esta agenda actúa como una guía estratégica que marcará las acciones y la orientación del desarrollo urbano a nivel estatal hasta el año 2030. Se integra como una política clave en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en España y se compromete a cumplir con los compromisos internacionales alineados con la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana Europea.

A nivel nacional, la Agenda Urbana Española especifica las medidas y principios para abordar los desafíos relacionados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, centrado en ciudades y comunidades sostenibles. Es importante destacar que carece de fuerza normativa, ya que se basa en la voluntariedad de los compromisos por parte de las diversas administraciones públicas y otras entidades.

Este plan enfatiza la importancia de la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno para lograr un desarrollo urbano integral y coordinado. Asimismo, se centra en promover la participación ciudadana y la gobernanza colaborativa para garantizar que las decisiones urbanísticas reflejen las necesidades y aspiraciones de la sociedad.

La agenda aborda una variedad de desafíos, como la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la revitalización de áreas urbanas degradadas y la preservación del patrimonio cultural. También resalta la importancia de la inclusión social, la igualdad de género y la mejora de la calidad ambiental en el desarrollo urbano.

La Agenda Urbana Española destaca la relevancia de la innovación y la digitalización en el ámbito urbano, buscando impulsar la transformación inteligente de las ciudades. Además, promueve el uso de indicadores y sistemas de evaluación para medir el progreso y la eficacia de las políticas urbanas implementadas.

En resumen, la Agenda Urbana Española se posiciona como un marco estratégico que busca dirigir el desarrollo urbano hacia la sostenibilidad, la equidad y la participación ciudadana, contribuyendo al bienestar de la sociedad española en un entorno urbano en constante cambio.

Siguiendo estas líneas de pensamiento, la ciudad de Calahorra ha trabajado para desarrollar su propia Agenda Urbana, una estrategia integral a largo plazo para abordar las necesidades del municipio. La Agenda Urbana de Calahorra está basada en la

metodología de la Agenda Urbana española, concretamente en los 10 Objetivos Estratégicos siguientes:

- Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
- Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.
- Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
- Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

En relación con el proceso para la elaboración de la Agenda Urbana de Calahorra, este se ha ejecutado de la siguiente manera:

DIAGNÓSTICO, DAFO Y RETOS

Diagnóstico de la situación y punto de partida, apoyado en las memorias y proyectos de las diferentes áreas y servicios, los datos descriptivos de Calahorra que corresponden al diagnóstico teórico de la Agenda Urbana Española.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó una encuesta a modo de **cuestionario** on-line entre los ciudadanos de Calahorra, a quienes se les pidió que clasificaran las principales líneas de trabajo

Se llevaron a cabo **grupos locales** de trabajo y **participación ciudadana interna**.

MARCO ESTRATÉGICO

Se ha llevado a cabo un proceso de recolección de la información interna de las áreas y servicios del Ayuntamiento de Calahorra para elaborar un planteamiento de las Prioridades Estratégicas, Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos que constituyen la Agenda Urbana de Calahorra.

FICHAS DESCRIPTIVAS

Con toda la información se han elaborado las fichas descriptivas que reúnen toda la información necesaria para entender la hoja de ruta que la ciudad de Calahorra quiere llevar a cabo en los próximos años.

PROYECTOS MOTORES

Las actuaciones que va a llevar a cabo en los próximos años el municpio, recogidas en fichas, se enmarcan en tres grandes proyectos motores que contribuirán al desarrollo municipal positivamente.

El enfoque metodológico incluye la participación activa de los ciudadanos en la elaboración del Plan de Acción de esta Agenda, lo cual implica un apoyo a los mecanismos de transparencia y buena gobernanza en el proceso de gobernanza multinivel de la Agenda Urbana Española.

PLAN DE ACCIÓN LOCAL

3. PLAN DE ACCIÓN LOCAL

3.1. Fichas descriptivas por cada Objetivo Estratégico

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Calahorra se concibe como un documento estratégico, vivo y, por tanto, en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según el modelo de fichas expuesto a continuación.

A continuación, se describe el contenido de las fichas elaboradas para cada uno de los Objetivos Estratégicos definidos en la Agenda Urbana Española. Estos son:

- ✓ ***Título***. Resumen en una frase la acción.
- ✓ ***Descripción de la acción***. En este campo de la ficha se define el proyecto de manera global.
- ✓ ***Objetivo Estratégico y Específico*** *con los que se alinean*.
- ✓ ***Mapa geolocalización***. Representación gráfica de los datos de ubicación de la Línea de trabajo o Proyecto.
- ✓ ***Objetivo***. Se describen los objetivos específicos a los que deben dar respuesta las acciones que en el proyecto se contemplen.
- ✓ ***Áreas implicadas***. Se identifica el área municipal responsable de gestionar y ejecutar el proyecto, así como otras áreas del gobierno municipal que deben estar coordinadas en el proyecto (horizontal).
- ✓ ***Fuentes de financiación***. Contempla un listado de las posibles opciones de financiación pública que podrán garantizar la viabilidad económica del proyecto.
- ✓ ***Presupuesto***. Estimación presupuestaria del proyecto.
- ✓ ***Plazo de ejecución***:
    - *Corto*: el proyecto se va a implementar en un tiempo menor a 5 años
    - *Medio*: el proyecto se va a implementar entre 5 y 10 años
    - *Largo*: el proyecto se va a implementar en un tiempo superior a 10 años
- ✓ ***Proyectos relacionados***. En este apartado se presenta la alineación del proyecto con alguno o algunos de las Líneas de Trabajo o Proyectos del propio Plan de Acción Local de la AU de Calahorra.

- ✓ ***Alineación estratégica***. En este apartado se presenta la alineación del proyecto con alguno o algunos de los objetivos de la AUE y de la Agenda 2030.
    - *OEOE prioritario*
    - *AUE secundarios*
    - *ODS*
- ✓ ***Indicadores Seguimiento AUE.*** Se recogen aquellos indicadores, recogidos de la Agenda Urbana Española, que servirán para realizar la evaluación a nivel local de los proyectos y actuaciones programados en el Plan de Acción.

Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad.

ACCIÓN 1: Planificación de la infraestructura verde

Objetivo Estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
Objetivo Específico	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

Descripción de la acción

El modelo urbano planificado ha de convertirse en el mejor aliado para garantizar la sostenibilidad del territorio que lo sustenta. Es por ello que llevar a cabo una planificación sostenible en el que se le otorgue la importancia que merece a las infraestructuras verdes es sustancial. Por ello, el proyecto propuesto se centra en la planificación estratégica a nivel de infraestructura verde y sostenibilidad. En este sentido, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Recuperación y/o ampliación de la masa verde del municipio.

La presente actuación consiste en la creación de un Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad en el que se recojan todos aquellos documentos estratégicos que establecen las directrices relativas a la masa verde existente en el municipio de Calahorra -como son el Plan Revive Cidacos y el Plan de Arbolado- e incluyendo, además, nuevas medidas destinadas a la conservación de la biodiversidad y a la reforestación.
A través de la elaboración de este Plan se busca, de forma complementaria, fomentar la conectividad municipal, mejorando la interacción entre las áreas verdes de la ciudad. Este será diseñado con la intención de abordar el cambio climático, contribuyendo a mitigar sus efectos y promoviendo la absorción de emisiones de carbono por parte de una vegetación saludable. En su desarrollo, se tendrá en cuenta la equidad, con el objetivo de distribuir equitativamente los recursos en todos los distritos de la ciudad.

- Reorganización, reordenación y marcaje de la Senda Natural de La Degollada.

Reorganizar y reordenar los diferentes senderos naturales que hay en la Senda Natural de La Degollada. Con el objetivo de revitalizar los espacios naturales que alberga.

Objetivo

Mejorar, conservar y restaurar la biodiversidad del municipio, así como la calidad de vida de los ciudadanos, al aumentar la disponibilidad de espacios naturales, promoviendo la salud, el bienestar y la sostenibilidad ambiental, a la vez que se contribuye a reducir las emisiones de CO_2 gracias al papel que ejercen las masas verdes como sumideros de carbono.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan Revive Cidacos
- Plan de Arbolado
- Agenda Calahorra 2030
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

Indicadores de seguimiento

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?
1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Recuperación y/o ampliación de la masa verde del municipio	De 100.000 a 300.000€	Medio/largo	Medio Ambiente	Media	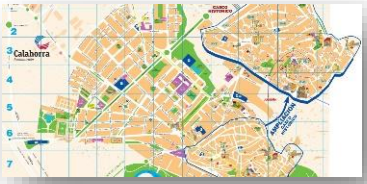
Reorganización, reordenación y marcaje de la Senda Natural de La Degollada	De 100.000 a 300.000€	Medio/largo	Medio Ambiente	Media	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
13 ACCIÓN POR EL CLIMA; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD • OE secundarios: MODELO DE CIUDAD; CAMBIO CLIMÁTICO

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fundación Biodiversidad • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

ACCIÓN 2: Cinturón verde de Calahorra

Objetivo Estratégico	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
Objetivo Específico	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

Descripción de la acción

La conexión entre infraestructuras verdes existentes a nivel municipal y las propias ciudades es fundamental para lograr localidades sostenibles. Incorporar la naturaleza en el entorno urbano es crucial para este propósito.

En este sentido, el proyecto consiste en la conexión de las zonas verdes municipales a través de la construcción de nuevas zonas ciclables. Estas conectarán el actual núcleo urbano calahorrano con la vía verde anexa a la Ciudad. Estas zonas favorecerán no solo la conexión de la ciudad con las infraestructuras verdes que la rodean, sino que también funcionará de punto de conexión con otras localidades. Se trata de crear una conexión entre las zonas verdes urbanas con la propia naturaleza que rodea al municipio y acercarla al ciudadano de manera accesible y saludable. Fomentando, en última instancia los hábitos saludables, la reducción de la huella de carbono y la conexión con otras ciudades en medios ciclables.

Objetivo

Conexión entre las infraestructuras verdes del municipio.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan de Accesibilidad Calahorra PAC
- Agenda Calahorra 2030
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)
- Plan de infancia y adolescencia
- Plan de Sostenibilidad del Turismo en destino "Calahorra Enogastronómica" (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR))

Indicadores de seguimiento

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?
5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Cinturón verde a lo largo de la ciudad y conexión con otras localidades	De 200.000€ a 400.000€	Corto/medio	Medio Ambiente	Media	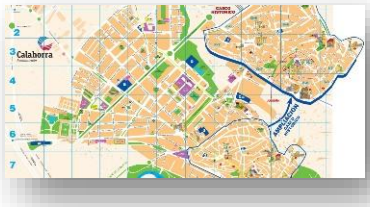

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: • OE secundarios:
Fuente de financiación		**Beneficiarios**
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fundación Biodiversidad • Fondos Propios		Ciudadanía de Calahorra

Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad.

ACCIÓN 3: Rehabilitación de edificios públicos

Objetivo Estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
Objetivo Específico	2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Descripción de la acción

La rehabilitación de edificios públicos es una herramienta poderosa para las administraciones y los municipios en su búsqueda de ciudades más sostenibles, eficientes y habitables. A través de la rehabilitación de edificios públicos municipales se puede lograr generar nuevos espacios de convivencia y la mejora de los ya existentes, luchando contra su degradación. Estos esfuerzos para frenar la degradación edificatoria cobran especial importancia cuando hablamos de edificios declarados BIC (como el antiguo seminario diocesano de Calahorra) o centros de uso público. Para lograr este objetivo, se llevarán a cabo una serie de actuaciones:

- Antiguo seminario diocesano situado en la Calle Arrabal.
- Plaza de Toros.

Se llevará a cabo la rehabilitación de la Plaza de Toros para mejorar la accesibilidad y cubrirla. Permitiendo así que se convierta en un espacio multiusos dando respuesta a las necesidades de la población calagurritana.

- Edificio de La Hermandad -Calle Cavas, nº23-.

Se llevará a cabo la rehabilitación del actual edificio de La Hermandad, un edificio que es propiedad del Ayuntamiento en Calahorra, para dotarle de un nuevo uso como local de asociaciones.

Objetivo

Rehabilitación de espacios urbanos.

Políticas y planes con los que se alinea

- Revisión del PGM
- Plan estratégico del casco histórico PECH
- Plan de Accesibilidad Calahorra PAC
- Plan Municipal de Convivencia
- Plan de infancia y adolescencia

Indicadores de seguimiento

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización

Rehabilitación del edificio de La Hermandad.	De 100.000€ a 200.000€	Corto/Medio	Urbanismo	Alta	
Rehabilitación de la Plaza de toros.	2.500.000€	Corto/Medio	Urbanismo	Alta	
Antiguo seminario diocesano en Calle Arrabal	De 300.000€ a 500.000€	Medio/largo	Urbanismo	Media	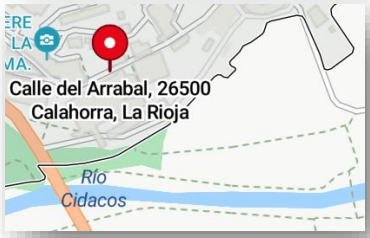

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra	• OE prioritario: • OE secundarios:

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos, FEDER • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

ACCIÓN 4: Incentivar la rehabilitación de edificios privados.

Objetivo Estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
Objetivo Específico	2.5 Impulsar la regeneración urbana.

Descripción de la acción

Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios del municipio es un objetivo prioritario para Calahorra. Para alcanzarlo, se llevarán a cabo una serie de actuaciones orientadas a la mejora de la accesibilidad, de la eficiencia energética; tratando de potenciar actuaciones integrales que respondan a sus demandas y necesidades.

Consecuentemente, se llevarán a cabo actuaciones en:

- Viviendas
- Locales comerciales

Se incentivará la rehabilitación de los comercios para mejorar la accesibilidad de estos.

- A nivel edificio
- A nivel barrio

El objetivo principal del proyecto, que se engloba dentro de los Proyectos en desarrollo de Programas de Ámbito Nacional, es la renovación de 24 edificios residenciales con un total de 371 viviendas para conseguir un ahorro energético mínimo del 35% en el consumo de las viviendas reformadas.

Objetivo

Mejora de la accesibilidad y eficiencia energética de los edificios privados.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan de Accesibilidad Calahorra PAC
- Plan Estratégico del Comercio 2022-2027 (PEC)
- Plan de Sostenibilidad del Turismo en Destino "Calahorra Enogastronómica" Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Indicadores de seguimiento

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Viviendas	Pendiente	Medio/largo	Urbanismo	Media	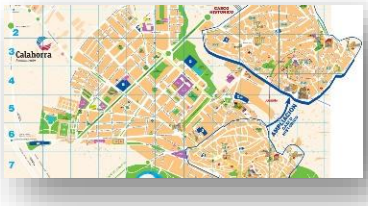
Locales comerciales	Pendiente	Medio/largo	Urbanismo Comercio	Media	
A nivel edificio	Pendiente	Medio/largo	Urbanismo	Media	

Programa de rehabilitación a nivel de barrio	Pendiente	Medio/largo	Urbanismo	Media	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja • Administración General del Estado.	• OE prioritario: • OE secundarios:

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos, FEDER • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

ACCIÓN 5: Ampliación y/o mejora de edificios e instalaciones públicas.

Objetivo Estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
Objetivo Específico	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios.

Descripción de la acción

Con el aumento de población y el cambio de los estilos de vida que se está produciendo, es cada vez más necesario ampliar la oferta deportiva del municipio. Es por ello que Calahorra apuesta por el fomento de la diversidad, la calidad y la versatilidad de sus espacios e instalaciones públicas, satisfaciendo las necesidades de su población.

Para ello, serían necesarias las siguientes actuaciones:

- Ampliación de la zona de esparcimiento, recreo y ocio de las piscinas municipales (complejo Polideportivo Municipal, La Planilla).

Con el objetivo de ampliar la zona de esparcimiento, recreo y ocio de las piscinas municipales exteriores. Dicha zona recreativa contará con toboganes y, además, se aumentará el número de actividades recreativas llevadas a cabo en las piscinas, potenciando el ocio saludable entre la juventud al tiempo que se aumenta la capacidad del complejo, lugar que ofrece un refugio refrescante y accesible para las personas durante períodos de calor extremo.

- Nuevo campo de fútbol de césped artificial.

Se llevará a cabo la construcción de un nuevo campo de césped artificial en la ciudad de Calahorra que permita aumentar los recursos deportivos de la localidad, potenciando los deportes y los hábitos de vida saludables.

- Nuevo circuito BTT.

Este proyecto llevará a cabo la creación de una zona de bicicleta de montaña (BTT) en el monte del Agudo de Calahorra, dando respuesta a la demanda existente.

Objetivo

Aumento y mejora de las instalaciones deportivas municipales.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2023-2027
- Revisión del PGM
- Plan Municipal de Convivencia
- Plan de infancia y adolescencia

Indicadores de seguimiento

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización

Ampliación de las actuales piscinas municipales.	De 500.000€ a 1.000.000€	Medio/Largo	Urbanismo Deportes	Media	
Nuevo campo de fútbol de césped artificial.	1.000.000€	Corto/Medio	Urbanismo Deportes	Alta	
Nuevo circuito BTT.	De 100.000€ a 300.000€	Medio/Largo	Urbanismo Deportes	Alta	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: • OE secundarios:

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Población joven de Calahorra Ciudadanía en general de Calahorra

ACCIÓN 6: Reconversión de parcelas vacías en espacios públicos

Objetivo Estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
Objetivo Específico	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Descripción de la acción

Los espacios, edificios e instalaciones públicas han de considerarse como el eje vertebrador de las ciudades, garantizando entornos donde el conjunto de la ciudadanía pueda desenvolverse, y que contribuyan a generar vidas saludables. En este sentido se va a llevar a cabo la reconversión de parcelas municipales vacías en espacios públicos (plazas, parques, zonas deportivas, aparcamientos, entre otros). Esta actuación se va a llevar a cabo en dos zonas del municipio:

- en el casco histórico,
- en el Ensanche.

En referencia a las Plazas, se va a llevar a cabo la rehabilitación de las siguientes: Plaza de la Libertad, Plaza Constitución, Plaza de los Derechos Humanos y Plaza Diego Camporredondo. Igualmente se llevará a cabo el acondicionamiento de plazas y/o parques para que se ubiquen en ellos espacios para deportes (fútbol, baloncesto) y árboles que ofrezcan sombra y refugio ante temperaturas extremas.

Dichas actuaciones contribuirán positivamente a dotar a Calahorra de un espacio público de calidad, donde impere la convivencia, el intercambio y el ocio. En este sentido se trata de dar respuesta a las necesidades de la población, con especial atención a la juventud del municipio, para que tengan espacios donde desenvolverse, jugar y practicar deporte.

Objetivo

Dotar al municipio de mayores espacios de convivencia.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan Municipal de Convivencia
- Plan de infancia y adolescencia

Indicadores de seguimiento

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Reconversión de parcelas vacías en espacios públicos en el casco histórico.	De 1.000.000 a 1.500.000€	Medio/largo	Urbanismo	Media-Alta	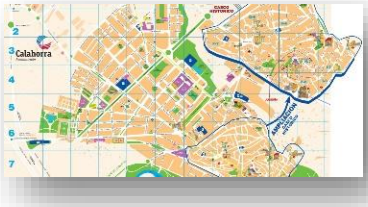
Reconversión de parcelas vacías en espacios públicos en el Ensanche.					

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: • OE secundarios:
Fuente de financiación		**Beneficiarios**
• Fondos Europeos, FEDER • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios		Ciudadanía de Calahorra, prioritariamente la población joven.

ACCIÓN 7: Accesibilidad en instalaciones deportivas públicas

Objetivo Estratégico	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
Objetivo Específico	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Descripción de la acción

La mejora de la accesibilidad en las instalaciones deportivas públicas es un paso fundamental hacia la construcción de comunidades más equitativas, justas y cohesionadas; que avancen hacia ciudades más amables. En esta línea se quiere incentivar la rehabilitación de las instalaciones deportivas de la ciudad para mejorar su accesibilidad, permitiendo disfrutar de las instalaciones a personas con discapacidad. Las actuaciones se llevarán a cabo en:

- El Complejo deportivo "La Planilla".
- Las pistas de atletismo municipales, situadas en la Ctra. Arnedo, km.2.

Objetivo

Mejorar la accesibilidad de las instalaciones deportivas.

Indicadores de seguimiento

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Complejo deportivo "La Planilla".	De 250.000€ a 500.000€	Medio/largo	Urbanismo y Deportes	Media	
Pistas de atletismo municipales.	De 500.000€ a 750.000€	Medio/largo	Urbanismo y Deportes	Media	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea

	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: • OE secundarios:
Fuente de financiación		**Beneficiarios**
• Fondos Europeos, FEDER • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios		Ciudadanía de Calahorra

Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

ACCIÓN 8: Creación de una red de refugios climáticos y renaturalización urbana

Objetivo Estratégico	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
Objetivo Específico	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

Descripción de la acción

El incremento de las temperaturas derivado del cambio climático intensifica el efecto isla de calor en los entornos urbanos y hace necesario disponer de espacios que permitan a la población afrontar mejor los episodios de altas temperaturas.

En Calahorra se impulsará progresivamente una red municipal de refugios climáticos, que incluirá la renaturalización de parques, plazas, calles y otros espacios públicos (incluidas las coberturas vegetales de las azoteas de edificios de titularidad municipal), mediante el incremento y diversificación del arbolado y la vegetación, la creación de sombra, la mejora de la permeabilidad del suelo y la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza, favoreciendo la biodiversidad urbana y la conexión entre los distintos espacios verdes de la ciudad (Avenida Valvanera, Era Alta, Parque del Cidacos, Parque de Miguel Ángel Blanco, etc.).

Se consideran ámbitos prioritarios de actuación el Parque Víctimas del Terrorismo–Era Alta, para su transformación y renaturalización como biorrefugio climático; la Plaza de la Libertad, mediante el incremento de vegetación y arbolado y la reducción de su exposición térmica; la Avenida de Valvanera y sus zonas aledañas; los parques infantiles y zonas de mayores; y los patios y entornos de los centros educativos públicos, entre ellos los CEIP Aurelio Prudencio, Ángel Oliván y Marco Fabio Quintiliano.

La red podrá extenderse progresivamente a otras calles, plazas, parques y espacios públicos de Calahorra en los que resulte necesario incrementar el arbolado, la vegetación y las zonas de sombra, mejorar la conectividad de la infraestructura verde o reducir la exposición de la población a las altas temperaturas.

Asimismo, la red se complementará con la identificación de refugios climáticos interiores en equipamientos municipales, como la Biblioteca Municipal, el Centro Joven, el Centro Cultural Deán Palacios, centros educativos, instalaciones deportivas y otros edificios públicos que reúnan condiciones adecuadas para ofrecer espacios de confort térmico durante los episodios de calor.

Todo ello con el objetivo de reducir el efecto isla de calor y mejorar la adaptación de Calahorra al cambio climático mediante la creación de una red municipal de refugios climáticos, la renaturalización del espacio urbano y el incremento y mejora del arbolado, la vegetación y la infraestructura verde de la ciudad.

Con esta acción se pretende fomentar la eficiencia en el uso del suelo y la protección de los recursos naturales. Es por ello, que, para lograrlo, se plantean acciones como la promoción de la compactación urbana y la revitalización de áreas urbanas.

Objetivo

Reducir la isla de calor.

Políticas y planes con los que se alinea

- Revisión del PGM
- Agenda Calahorra 2030

Indicadores de seguimiento

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Cubrición de parques de juegos infantiles / zonas de mayores.	De 200.000 a 400.000€	Corto/ Medio	Urbanismo	Alta	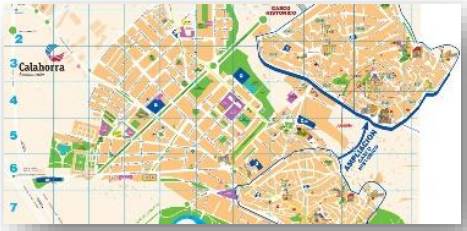
Instalación de "refugios climáticos" en Avenida de Valvanera y plazas aledañas".	De 300.000 a 800.000€	Corto/ Medio	Urbanismo	Alta	
Instalación de "refugios climáticos" en Parque de las Víctimas de Terrorismo, Parque Miguel Ángel Blanco, Era Alta y zonas verdes.	De 200.000 € a 700.000 €	Corto/ Medio	Urbanismo	Alta	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: • OE secundarios:

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos, Next Generation • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra, especialmente los colectivos vulnerables (menores, ancianos, embarazadas, etc.)

ACCIÓN 9: Mejora del entorno del Pantano "El Perdiguero"

Objetivo Estratégico	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
Objetivo Específico	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

Descripción de la acción

Ante el aumento paulatino de los riesgos naturales como consecuencia del cambio climático se torna necesario fomentar las actuaciones de prevención y adaptación, sobre todo en áreas que pueden ser susceptibles de verse afectadas por inundaciones como es el entorno del Pantano "El Perdiguero".
Consecuentemente, se llevarán a cabo trabajos para adecentar la zona actual del Pantano Perdiguero para habilitar su uso recreativo, incluyendo actividades deportivas y acuáticas. Se considerará la instalación de sistemas de alerta y alarmas ante posibles inundaciones, en caso de rotura de la presa. La promoción del uso recreativo implica alentar a las personas a disfrutar de la naturaleza de una manera responsable y sostenible, mientras se promueve la preservación de los espacios naturales garantizando la protección a largo plazo de estos.

Objetivo

Preservación de espacios naturales y promoción de su uso recreativo.

Políticas y planes con los que se alinea

- PGM
- Agenda Calahorra 2030
- Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequía
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

Indicadores de seguimiento

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?
3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización

Mejora del entorno del Pantano "El Perdiguero".	De 100.000€ a 200.000€	Corto/medio	Administración general	Alta	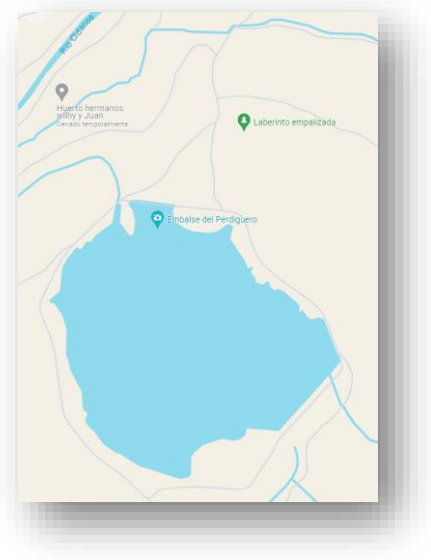

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: • OE secundarios:

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos,Next Generation • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fundación Biodiversidad • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

Objetivo estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.

ACCIÓN 10: Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos

Objetivo Estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
Objetivo Específico	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Descripción de la acción

Apoyar la transición energética de las ciudades es fundamental para combatir el cambio climático y avanzar hacia un modelo urbano más sostenible. Al promover el uso de fuentes de energía renovable y la eficiencia energética, las ciudades pueden reducir significativamente sus emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire, lo que no solo beneficia al medio ambiente, sino que también promueve la salud y el bienestar de sus habitantes. Para lograrlo se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Placas solares en edificios públicos.

Se llevará a cabo la instalación de placas solares en distintos edificios públicos (como el Ayuntamiento, los pabellones deportivos, o la escuela de música) que mejoren la gestión energética de estos. Esta actuación, producirá una reducción de los gastos.

- Eliminación de elementos de combustión directa en edificios.

Sustitución de las calderas u otros equipos de combustión directa de Gasóleo C, Propano y Gas Natural por unidades de bomba de calor de alta eficiencia. Tras las actuaciones comentadas, se prevé un ahorro en consumo de energía primaria no renovable próximo al 40% y en emisiones superior al 45%.

- Mejora de la Eficiencia Energética en Edificios/Instalaciones públicos.

El objetivo principal es reducir los consumos energéticos y emisiones asociadas a la climatización de estos edificios.

Objetivo

Mejora de la eficiencia energética en los edificios públicos.

Políticas y planes con los que se alinea

- Auditoría de eficiencia energética del alumbrado público del Municipio
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

Indicadores de seguimiento

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Placas solares en edificios públicos.	De 500.000€ a 1.000.000€	Medio/ Largo	Urbanismo	Media	
Eliminación de elementos de	825.000 €.	Medio/ Largo	Urbanismo	Media	

combustión directa en edificios.					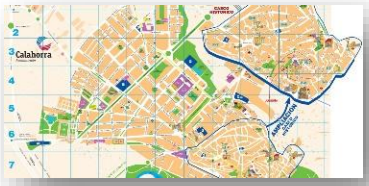
Mejora de la Eficiencia Energética en Edificios/Instalaciones públicos.	De 500.000€ a 1.000.000€	Medio/ Largo	Urbanismo	Media	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR • OE secundarios: MODELO DE CIUDAD, COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

ACCIÓN 11: Mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad de las instalaciones públicas

Objetivo Estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
Objetivo Específico	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Descripción de la acción

La mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad en las instalaciones públicas, como el alumbrado y la reutilización del agua de riego, es esencial para promover ciudades más resilientes y sostenibles. Al reducir el consumo de energía y optimizar el uso de los recursos hídricos, no solo se disminuyen los costos operativos, sino que también se minimiza el impacto ambiental, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y preservando el entorno para las generaciones futuras. Además, estas acciones son ejemplos tangibles del compromiso de las autoridades locales con la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible, inspirando a la comunidad a adoptar prácticas similares. En este sentido se va a actuar a través de:

- Renovación del alumbrado público por tecnología LED.

Esta actuación busca reducir el consumo de energía, los costos operativos y la huella de carbono asociados al alumbrado público, al mismo tiempo que garantiza un entorno seguro y bien iluminado para la comunidad.
Dentro de esta línea estratégica se incluyen diversas acciones, como la modernización de las instalaciones de alumbrado público mediante la adopción de tecnologías de iluminación eficientes, como la iluminación LED y la implementación de sistemas de regulación y control.
También se puede considerar la sustitución de luminarias obsoletas por modelos más eficientes, la promoción de fuentes de energía renovable para la alimentación del alumbrado, y la gestión inteligente de la iluminación, que incluye la programación y la regulación de la intensidad lumínica según las necesidades y horarios.
Se estima que, tras las actuaciones realizadas en 2018, aún es necesario la sustitución de unos 3.000 puntos de luz en todo el municipio de numerosos centros de mando, además de la incorporación de sistemas de regulación de luminosidad en aquellos centros de mando donde aún no lo haya.

- Reutilización del agua residual y agua de lluvia para riego de zonas verdes públicas:

Se llevará a cabo la utilización em mayor medida del agua de riego del pantano perdiguero, dejando de utilizar la gran cantidad el agua de boca que se utiliza actualmente.

Objetivo

Reducir el consumo de energía y de agua.

Políticas y planes con los que se alinea

- Auditoría de eficiencia energética del alumbrado público del Municipio
- Plan Director de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Calahorra
- Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequía
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

Indicadores de seguimiento

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Renovación del alumbrado público por tecnología LED.	De 600.000€ a 800.000€	Medio/Largo	Urbanismo Medio ambiente	Media	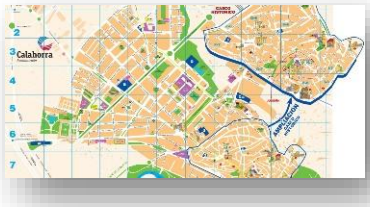
Reutilización del agua residual y agua de lluvia para riego de zonas verdes públicas	De 100.000€ a 300.000€	Medio/largo	Urbanismo Medio Ambiente	Media	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: • OE secundarios:

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

ACCIÓN 12: Creación de Comunidades Energéticas

Objetivo Estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
Objetivo Específico	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Descripción de la acción

Este tipo de comunidades promueven la producción de energía sostenible a nivel local con el objetivo de evitar la dependencia de los recursos fósiles. Asimismo, impulsan la eficiencia energética y la gestión de los recursos energéticos y fomentan la participación ciudadana en la transición hacia una situación energética más limpia. En consecuencia, contribuyen significativamente a la reducción de las emisiones de dióxido de carbono y desempeñan un papel crucial en la lucha contra el cambio climático. Existen diferentes modelos de comunidades energéticas que pueden variar según su alcance, estructura y objetivo.

A nivel municipal se quiere impulsar la creación de Comunidades Energéticas que permitan que los ciudadanos produzcan, consuman, almacenen, compartan y vendan energía renovable colectivamente.

Objetivo

Reducir los consumos energéticos.

Políticas y planes con los que se alinea

- Auditoría de eficiencia energética del alumbrado público del Municipio
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

Indicadores de seguimiento

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Creación de comunidades energéticas.	De 200.000€ a 400.000€	Medio/largo	Medio ambiente	Media	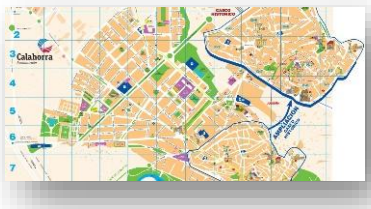

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: • OE secundarios:

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

ACCIÓN 13: Mejora de la gestión de residuos

Objetivo Estratégico	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
Objetivo Específico	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

Descripción de la acción

La mejora de la gestión de residuos a nivel municipal es esencial para avanzar hacia ciudades sostenibles. Implementar políticas eficaces de reducción, reutilización y reciclaje de residuos no solo ayuda a mitigar el impacto ambiental negativo de la acumulación de desechos, sino que también promueve la conservación de recursos naturales y reduce la contaminación del aire, suelo y agua. Además, una gestión eficiente de residuos contribuye a la economía circular, mientras se sientan las bases para un futuro urbano más limpio, saludable y sostenible. Para conseguirlo se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Construcción de un Punto Limpio fijo en Calahorra.

Se creará un punto limpio en Calahorra que permita la gestión más eficiente de los desechos, al tiempo que se fomenta la reutilización de los materiales.

- Plan Integral de gestión y recogida de residuos.

Elaboración de un Plan para la mejora de la gestión de los residuos. Dentro de este plan se estudiará la ubicación de los contenedores y la mejora de su accesibilidad e impacto visual, considerando el soterramiento de los mismos.

Objetivo

Mejora de la gestión integral de los residuos.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

Indicadores de seguimiento

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?
2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Construcción de un Punto Limpio fijo en Calahorra.	De 400.000€ a 600.000€	Medio/largo	Urbanismo Limpieza	Alta	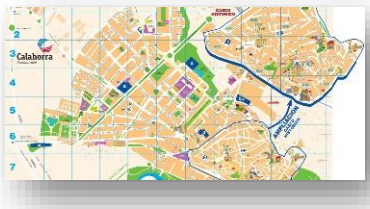
Plan Integral de gestión y recogida de residuos.	100.000€	Corto/Medio	Urbanismo Limpieza	Alta	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR • OE secundarios: MODELO DE CIUDAD; CAMBIO CLIMÁTICO

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

Objetivo estratégico 5: Movilidad y transporte.

ACCIÓN 14: Movilidad sostenible

Objetivo Estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
Objetivo Específico	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Descripción de la acción

En las actuales ciudades, donde se tiende a utilizar en gran medida modos privados de transporte, la implementación de actuaciones que impulsen la movilidad sostenible, es crucial para abordar los desafíos urbanos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Al ofrecer alternativas de transporte más eficientes y respetuosas con el medio ambiente, como son las vías verdes y los carriles bici, no solo se contribuye a reducir la congestión del tráfico y las emisiones de gases contaminantes, sino que también se promueven estilos de vida más activos y saludables. Además, contribuyen a crear ciudades más accesibles e inclusivas, donde todos los ciudadanos puedan desplazarse de manera segura y sostenible, independientemente de su situación socioeconómica o de movilidad. De esta forma se van a implementar las siguientes actuaciones:

- Carril bici a los polígonos industriales.

A través de esta actuación se pretende llevar a cabo la construcción de un carril bici que permita a los trabajadores de las distintas industrias de Calahorra desplazarse a su trabajo en otros medios de transporte sostenibles.

- Vía verde a Murillo de Calahorra.

A través de esta actuación se pretende llevar a cabo la creación de una vía verde que conecte el centro urbano de Calahorra y Murillo de Calahorra, barrio cercano a Calahorra.

Objetivo

Creación de infraestructuras para peatones y ciclistas.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan de Accesibilidad Calahorra PAC
- Agenda Calahorra 2030
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)
- Plan de movilidad urbana sostenible (PMUS)

Indicadores de seguimiento

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?
1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización

Vía verde a Murillo de Calahorra.	100.000€	Corto/medio	Urbanismo	Media	
Carril bici a los polígonos industriales.	100.000€	Corto/medio	Turismo	Media	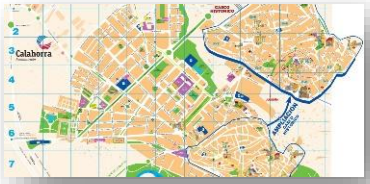

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
3 SALUD Y BIENESTAR 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: MOVILIDAD Y TRANSPORTE • OE secundarios: COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos, Next Generation • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

ACCIÓN 15: Ampliación y/o mejora de infraestructuras viarias públicas

Objetivo Estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
Objetivo Específico	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Descripción de la acción

La movilidad urbana es un elemento clave a considerar en las políticas urbanas. Es fundamental promover la conectividad urbana y la accesibilidad universal de las ciudades, incluyendo además un reparto equilibrado del espacio urbano destinado a movilidad motorizada y no motorizada. Así la actuación que se va a llevar a cabo incluye la demolición del pavimento, calzadas y aceras existentes con el fin de homogeneizar los firmes, calzadas y aceras, retirando obstáculos que representen barreras para la autonomía de personas usuarias. Además, contiene los trabajos necesarios para la renovación y reposición de la red de abastecimiento de servicios y alcantarillado del área. Este proyecto está finalizado, cuya obra se ha desarrollado durante este año 2023 y anteriores, e incluían actuaciones en la calle Arrabal, Cuesta del Rufo y Carcaba. Quedan pendientes de ejecutar nuevas conexiones a autopistas, las interconexiones a polígonos y resto de viales del PMUS. Concretamente se actuará en:

- Avenida Valvanera.

La Avenida Valvanera (como viario de la red principal, itinerario peatonal intensivo estructurante, eje axial del crecimiento residencial y de servicios de la ciudad y eje verde-corredor ecológico), conecta la trama del Ensanche desde el suroeste al noreste y el núcleo urbano con el entorno periurbano y rural y tiene capacidad para acoger y desplazar el ecosistema medioambiental urbano y periférico. Es, en definitiva, el eje vertebrador que conecta los principales puntos de interés de la ciudad; y por ello la prioridad de esta actuación es considerada alta.

- Camino del Carretil- Bellavista.

Bellavista, es conforme al PMUS (E.1.3.2), viario de la red secundaria, itinerario circundante del Casco Histórico que lo conecta con la trama del Ensanche desde el noreste. En este sentido, actúa como eje vertebrador del Casco Histórico conectando los principales puntos de interés del Casco Histórico.

Objetivo

Ampliación y/o mejora de infraestructuras viarias públicas.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)
- Plan de Accesibilidad Calahorra PAC
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

Indicadores de seguimiento

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Avenida Valvanera	De 1.000.000€ a 1.500.000€	Medio/largo	Urbanismo	Alta	

Camino del Carretil-Bellavista	De 100.000€ a 300.000€	Medio/Largo	Urbanismo	Media	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: MOVILIDAD Y TRANSPORTE • OE secundarios: MODELO DE CIUDAD

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos, Next Generation • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

ACCIÓN 16: Renovación de la flota municipal de vehículos.

Objetivo Estratégico	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
Objetivo Específico	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

Descripción de la acción

Para avanzar en la consecución del Objetivo Estratégico relativo a potenciar los modos de transporte sostenibles, es necesario impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos. En esta línea, se considera importante la renovación de la flota municipal de vehículos. Para ello se renovarán cinco vehículos que mayor consumo presentan en Diésel y otros cinco vehículos de gasolina. Con estos cambios a realizar se prevé un ahorro en el consumo de Diésel próximo al 37,5 % y un ahorro de consumo en gasolina en torno al 53,5 %. A través de estas actuaciones concretas se fomentará la movilidad sostenible en el municipio.

Objetivo

Reducir el consumo de combustible fósil de la flota municipal de vehículos mediante la compra de vehículos 100% eléctricos o de combustibles alternativos.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

Indicadores de seguimiento

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?
5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.
5.2.3. Número de viajes en transporte público.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Renovación de la flota municipal de vehículos	De 200.000 a 400.000€	Medio/largo	Parque de servicios	Media	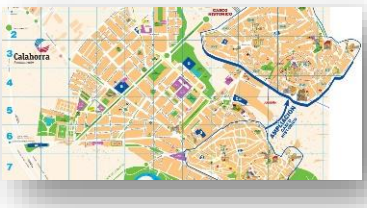

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: MOVILIDAD Y TRANSPORTE • OE secundarios: MODELO DE CIUDAD, CAMBIO CLIMÁTICO

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

Objetivo estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.

ACCIÓN 17: Creación de un nuevo local de asociaciones

Objetivo Estratégico	6. Fomentar la cohesión social objetivo estratégico y buscar la equidad
Objetivo Específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

Descripción de la acción

Es fundamental contar con espacios dedicados para que las asociaciones puedan reunirse y llevar a cabo sus actividades. Estos lugares no solo fomentan la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social, sino que también son clave para impulsar el desarrollo comunitario y el intercambio de ideas y recursos. En este sentido en el municipio de Calahorra, se llevará a cabo la rehabilitación del edificio de la Hermandad para habilitar un nuevo local de asociaciones que permita dotarles a estas de un lugar para desarrollar sus actividades.

De esta forma, se garantizará la disponibilidad de espacios adecuados y accesibles para las asociaciones locales, contribuyendo así a la construcción de una ciudad más vibrante, cohesionada y comprometida con el bienestar de sus habitantes.

Objetivo

Fomentar la igualdad entre todas las asociaciones y motivar a la creación de más colectivos.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan Municipal de Convivencia
- Plan de infancia y adolescencia

Indicadores de seguimiento

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Creación de un nuevo local de asociaciones.	De 200.000€ a 300.000€	Medio/largo	Urbanismo y Servicios Sociales.	Alta	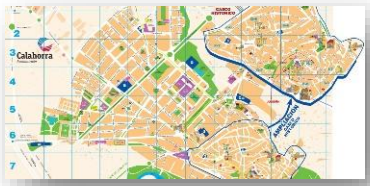

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: COHESIÓN SOCIAL IGUALDAD DE OPORTUNIDADES • OE secundarios: MODELO DE CIUDAD

	• Organizaciones de la sociedad civil	
Fuente de financiación		**Beneficiarios**
• Fondos Europeos, FSE • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios		Ciudadanía de Calahorra Asociaciones de Calahorra

ACCIÓN 18: Plan municipal integral para la población vulnerable

Objetivo Estratégico	6. Fomentar la cohesión social objetivo estratégico y buscar la equidad
Objetivo Específico	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

Descripción de la acción

Dada la importancia estratégica que tiene la realización de planes municipales, es fundamental que estos se trasladen también a la planificación en materia de cohesión social. En este sentido, se llevará a cabo un Plan municipal integral para la población vulnerable. En este se incluirán actuaciones e iniciativas dirigidas a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta la totalidad de colectivos de la ciudad de Calahorra. Este proyecto surge de querer comprender y actuar de forma holística sobre la realidad municipal; particularmente se le da gran importancia a la convivencia, que ha de ser trabajada desde todos los ámbitos y perspectivas, como conglomerado de relaciones e interacciones.

Objetivo

Incluir en los planes y programas de carácter social que se elaboren y aprueben, medidas para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre los colectivos del municipio.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan Municipal de Convivencia
- Plan de infancia y adolescencia

Indicadores de seguimiento

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Plan municipal integral para la población vulnerable.	De 10.000 a 30.000€	Medio/ Largo	Servicios Sociales	Media	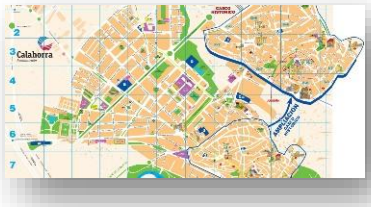

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja • Organizaciones de la sociedad civil	• OE prioritario: COHESIÓN SOCIAL IGUALDAD DE OPORTUNIDADES • OE secundarios: MODELO DE CIUDAD

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos, FSE • Fondos Estatales	Ciudadanía de Calahorra Asociaciones de Calahorra

• Fondos Autonómicos • Fondos Propios	

ACCIÓN 19: Itinerarios seguros y Cámaras de vigilancia en la ciudad.

Objetivo Estratégico	6. Fomentar la cohesión social objetivo estratégico y buscar la equidad
Objetivo Específico	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

Descripción de la acción

La seguridad ciudadana es una prioridad a nivel municipal, a la que es necesario dedicarle la atención que merece.
Con objeto de aumentar la seguridad ciudadana en los espacios urbanos adoptando las medidas adecuadas de diseño urbano, se promoverán itinerarios seguros en varias zonas de la ciudad que permitan a los jóvenes volver a casa de una forma segura. Esta actuación se complementará con la colocación de cámaras de vigilancia en distintas zonas de la ciudad para tener un control y vigilancia de la delincuencia. Se quiere así generar espacios públicos seguros donde la ciudadanía pueda desenvolverse de forma segura.

Objetivo

Mejorar la seguridad de las personas.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan de movilidad urbana sostenible (PMUS)
- Plan de infancia y adolescencia

Indicadores de seguimiento

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Itinerarios seguros y Cámaras de vigilancia en la ciudad.	213.000 €	Corto/medio	Administración general	Alta	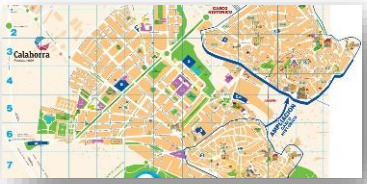

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
5 IGUALDAD DE GÉNERO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: COHESIÓN SOCIAL IGUALDAD DE OPORTUNIDADES • OE secundarios: ERA DIGITAL

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

Objetivo estratégico 7: Economía Urbana.

ACCIÓN 20: Impulso al emprendimiento y comercio local

Objetivo Estratégico	7. Impulsar y favorecer objetivo estratégico la economía urbana.
Objetivo Específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Descripción de la acción

En el contexto del desarrollo urbano de Calahorra, es esencial reconocer el papel fundamental que desempeñan el emprendimiento y el comercio local como motores de crecimiento económico y social. Fomentar un entorno propicio para el surgimiento y la consolidación de iniciativas empresariales locales no solo contribuye al dinamismo económico de la ciudad, sino que también fortalece el tejido social al promover la participación activa de los residentes en la vida económica y comunitaria de su entorno. Impulsar el emprendimiento y el comercio local no solo brinda oportunidades de empleo y desarrollo profesional, sino que también enriquece la identidad cultural y la diversidad de productos y servicios disponibles para los habitantes de Calahorra. En este sentido, promover y apoyar a los emprendedores locales se convierte en un elemento clave para el desarrollo sostenible y la prosperidad de la ciudad.

Para lograrlo se van a implementar las siguientes actuaciones:

- Simplificación de trámites administrativos para la apertura de negocios.
- Líneas de subvención para Start Ups, el emprendimiento y el comercio Local.
- Ferias y jornadas. Se llevarán a cabo ferias y jornadas impulsadas por el Área de Turismo; como, por ejemplo: Jornadas Gastronómicas de la Verdura, Feria Micológica, Feria del Pimiento, Feria de la Conserva.
- Plan de Acción de reactivación del Comercio Local.
- Concurso de Emprendedores. Se llevará a cabo un concurso para potenciar el emprendimiento en la ciudad.
- Aceleradoras de Empleo y el Emprendimiento.
- Convocatoria de puestos para empresas en la Sala de Lanzadera del espacio coworking.
- Lanzadera de empresas en el espacio coworking. Se impulsará el coworking en el espacio de coworking del Ayuntamiento para que funcione como lanzadera de empresas.

Objetivo

Fomento del comercio local y del emprendimiento.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan Estratégico del Comercio 2022-2027 (PEC)

Indicadores de seguimiento

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Simplificación de trámites	100.000€	Medio/Largo	Administración general	Alta	

administrativos para la apertura de negocios.					
Líneas de subvención para Start Ups, el emprendimiento, el comercio Local.	100.000€	Medio/Largo	Administración general	Alta	
Ferias y jornadas	200.000€	Medio/Largo	Administración general Turismo	Alta	
Plan de Acción de reactivación del Comercio Local.	25.000€	Medio/Largo	Administración general	Alta	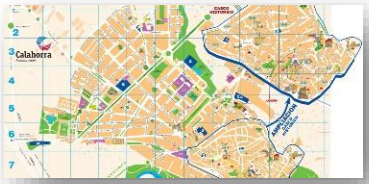
Concurso de Emprendedores. Aceleradoras de Empleo y el Emprendimiento.	15.000€	Medio/Largo	Administración general	Alta	
Convocatoria de puestos en Sala de Lanzadera de empresas en el espacio coworking.	15.000€	Medio/Largo	Administración general	Alta	
Lanzadera de empresas en el espacio coworking.	40.000€	Medio/Largo	Administración general	Alta	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja • Organizaciones de la sociedad civil	• OE prioritario: • OE secundarios:

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Empresas y comercios

ACCIÓN 21. Proyecto EFESO

Objetivo Estratégico	7. Impulsar y favorecer objetivo estratégico la economía urbana.
Objetivo Específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Descripción de la acción

Ante los cambios en la estructura productiva y el mercado de trabajo, es necesario que las ciudades se adelanten a estas situaciones que pueden generar estrés en su ciudadanía. Una de las medidas que más puede contribuir es contribuir a la formación y capacitación de los profesionales en otras áreas del saber, favoreciendo la adaptación a las demandas cambiantes del mundo laboral.
Para lograr este objetivo se llevará a cabo el Proyecto EFESO (Educación y Formación para el Empleo Social) solicitado por el Ayuntamiento, y financiado a través del FSE+ 2021- 2027.

Objetivo

Proporcionar oportunidades de educación y formación.

Políticas y planes con los que se alinea

- Programa ÉFESO (FSE)

Indicadores de seguimiento

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Proyecto EFESO	25.000€	Corto/Medio	Administración general	Alta	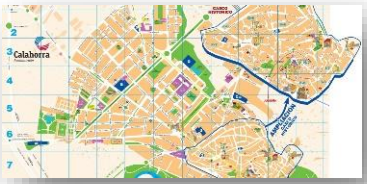

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: • OE secundarios:

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos (FSE+) • Fondos Propios	Personas en situación de desempleo

ACCIÓN 22. Programa Aulas conciliación

Objetivo Estratégico	7. Impulsar y favorecer objetivo estratégico la economía urbana.
Objetivo Específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Descripción de la acción

En un mercado laboral tan cambiante y demandante es necesario proveer a las familias con opciones y medidas que faciliten la conciliación laboral. En este sentido, en Calahorra se han implementado y se quiere continuar implementando, un programa social, Aulas para la conciliación, que pone se pone a disposición de las familias calagurritanas. Este es un servicio municipal gratuito, destinado a apoyar la conciliación de la vida familiar y laboral de todas las familias de Calahorra.

Objetivo

Fomentar la conciliación laboral.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan Municipal de Convivencia
- Plan Corresponsables de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad

Indicadores de seguimiento

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Programa Aulas de Conciliación.	De 100.000€ a 150.000€	Corto/Medio	Servicios sociales Educación	Alta	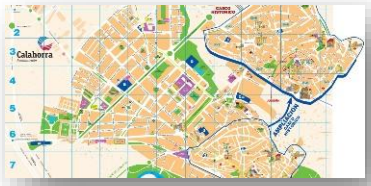

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: • OE secundarios:

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos, FSE • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Familias de Calahorra

Objetivo estratégico 8: Vivienda.

ACCIÓN 23: Vivienda asequible y accesible

Objetivo Estratégico	8. Garantizar el acceso a vivienda.
Objetivo Específico	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

Descripción de la acción

El derecho a la vivienda es un derecho fundamental recogido en la Constitución española. Sin embargo, en muchas ocasiones el acceso a viviendas accesibles y asequibles se ha convertido en un desafío. Para tratar de frenar la tendencia en materia habitacional, esta línea de actuación se focaliza en el despliegue de un conjunto de intervenciones dirigidas a:

- Actuación en Casco Antiguo (Horno- Murallas, PERI-verdura, Curruca- Zoquero, entre otras).

Se llevarán a cabo actuaciones en las siguientes zonas de la ciudad: Horno- Murallas, PERI-verdura, Curruca- Zoquero; con objeto de fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. En esta línea, a través de la promoción de la colaboración público-privada se desarrollarán sectores urbanísticos que permitan la construcción de vivienda asequible para la población, en el Sector Cidacos, José María Adán, entre otros.

- Plan anti-ocupación junto con el Gobierno de la Rioja.

Se llevará a cabo la creación de un plan anti-ocupación junto con el Gobierno de la Rioja; con el objetivo de mejorar de la regulación y gestión del mercado del alquiler.

- Creación de un parque de vivienda accesible para toda la ciudad.

A través de la colaboración público-privada se creará un parque de vivienda que garantice el acceso a la vivienda y la oferta de esta a los ciudadanos. Igualmente, se colaborará junto con el Gobierno de la Rioja para aumentar el parque de vivienda de alquiler a precios asequibles, en particular, se abordará a través de la cesión de solares municipales para la construcción tanto en el casco antiguo como en el ensanche, de nuevas viviendas.

Objetivo

Mejorar la situación habitacional de Calahorra.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan Municipal de Convivencia
- Memoria análisis de la antigüedad de los edificios

Indicadores de seguimiento

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?
8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.
8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.
6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.
2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización

Actuación en Casco Antiguo (Horno-Murallas, PERI-Verdura, Curruca-Zoquero, etc.)	De 100.000€ a 250.000€	Medio	Urbanismo	Media	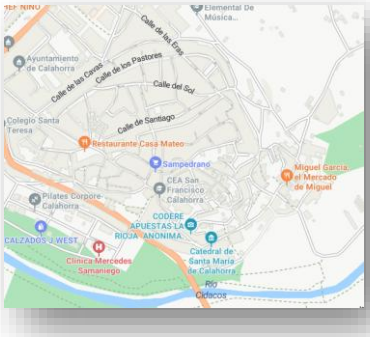
Plan anti-ocupación junto con el Gobierno de la Rioja.	Pendiente	Medio/largo	Urbanismo	Media	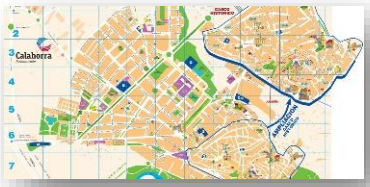
Creación de un parque de vivienda accesible para toda la ciudad.	Pendiente	Medio/largo	Urbanismo	Alta	

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja • Organizaciones de la sociedad civil	• OE prioritario: VIVIENDA • OE secundarios: MODELO DE CIUDAD, COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos, FEDER • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios • Financiación privada	Ciudadanía de Calahorra

Objetivo estratégico 9: Era digital.

ACCIÓN 24: Plataforma de Smart Cities.

Objetivo Estratégico	9. Liderar y fomentar la innovación digital.
Objetivo Específico	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).

Descripción de la acción

En un mundo interconectado y digitalizado, la implementación de proyectos de Smart Cities en el municipio de Calahorra es sustancial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y garantizar un desarrollo urbano sostenible. Estos proyectos utilizan tecnologías innovadoras para optimizar la gestión de recursos, promover la eficiencia energética, mejorar la movilidad urbana y fortalecer la participación ciudadana, contribuyendo así a crear ciudades más inteligentes, habitables y resilientes.

En este sentido, se llevará a cabo la creación de una plataforma de Smart Cities, de forma que Calahorra abarque un proyecto de Ciudad inteligente.

Entre otras actuaciones, este proyecto incluirá el seguimiento de elementos ligados al turismo a través de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes a la que pertenece el Ayuntamiento; la digitalización de senderos, yacimientos, y otros recursos turísticos municipales; y el seguimiento del flujo de visitas que recibe el municipio.

Objetivo

Crear un proyecto de ciudad inteligente.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan de Sostenibilidad del Turismo en Destino "Calahorra Enogastronómica" Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Red de Destinos Turísticos Inteligentes.

Indicadores de seguimiento

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Aplicación de Smart Cities	60.000€	Corto plazo	Administración general	Alta	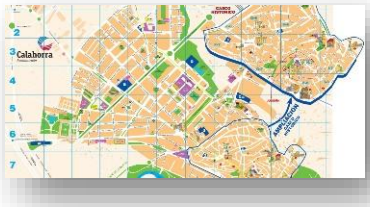

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja • Organizaciones de la sociedad civil	• OE prioritario: ERA DIGITAL • OE secundarios: MODELO DE CIUDAD, ECONOMÍA URBANA

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

ACCIÓN 25: App de participación ciudadana.

Objetivo Estratégico	9. Liderar y fomentar la innovación digital.
Objetivo Específico	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

Descripción de la acción

En las sociedades actuales, cada vez más conectadas a través de las nuevas tecnologías es necesario no solo el fomento del gobierno abierto si no que la Administración esté presente y adapte estas nuevas tecnologías en su relación con la ciudadanía. Se trata de acercar los servicios públicos a la población.
Para ello se va a desarrollar una aplicación que permita a los ciudadanos comunicar sus quejas al Ayuntamiento. Esta aplicación móvil permitirá insertar fotografías, lo que a su vez posibilitará localizar en el municipio los desperfectos o zonas en las que haya que actuar. Además, contará con una funcionalidad que permita contactar de forma más directa con el Ayuntamiento de Calahorra.

Objetivo

Incentivar y mejorar la comunicación con entre el Ayuntamiento y los ciudadanos.

Políticas y planes con los que se alinea

- Plan de Marca Ciudad de Calahorra (en desarrollo)

Indicadores de seguimiento

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?
10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?
10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización
Aplicación de participación ciudadana	20.000 €	Corto plazo	Administración general	Media	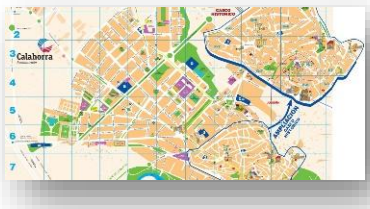

ODS	Agentes implicados	OE con los que se alinea
	• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja	• OE prioritario: ERA DIGITAL • OE secundarios: INSTRUMENTOS

Fuente de financiación	Beneficiarios
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios	Ciudadanía de Calahorra

Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.

ACCIÓN 26: Oficina de atención al contribuyente.

Objetivo Estratégico	10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.
Objetivo Específico	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Descripción de la acción

Se llevará a cabo la creación y desarrollo de una oficina de Atención al Contribuyente, para de esta forma unificar los servicios económicos en un mismo edifico y una misma planta. De esta forma, la ciudadanía tiene un lugar para ir a gestionar cualquier asunto de tributos. Esta iniciativa garantiza la eficiencia administrativa al concentrar todos los servicios relacionados con los tributos en un único lugar. Al unificar estos servicios, se reducen los tiempos de espera y se agilizan los trámites, lo que se traduce en una mejor atención al contribuyente y una optimización de los recursos públicos.
Además, al tener un punto centralizado para gestionar cualquier asunto relacionado con los tributos, se fomenta la transparencia en la administración pública. La ciudadanía tendrá acceso directo a la información sobre impuestos, tasas y cualquier otro tema relacionado, lo que contribuye a generar confianza y legitimidad en las instituciones. Dicha oficina se localizará en el entorno de Calle Mártires y de la Calle Teatro, junto a los actuales servicios económicos del Ayuntamiento.

Otro aspecto clave es la promoción de la participación ciudadana. Al disponer de una oficina de Atención al Contribuyente accesible y cercana, se facilita la interacción entre los ciudadanos y las autoridades locales. Esto permite que los contribuyentes puedan expresar sus inquietudes, sugerencias o reclamaciones, lo que a su vez ayuda a las administraciones a entender mejor las necesidades de la comunidad. De esta forma, la creación de esta oficina contribuirá a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al ofrecer un servicio público de calidad, reducir la burocracia y promover una relación más estrecha entre la Administración y la ciudadanía.

Objetivo

Mejorar la calidad de los servicios a los ciudadanos.

Políticas y planes con los que se alinea

Indicadores de seguimiento

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?
2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

Actuaciones	Presupuesto	Plazo estimado	Área responsable	Prioridad	Mapa de geolocalización

Oficina de Atención al contribuyente	250.000€	Corto/Medio	Hacienda Gestión tributaria	Alta	
ODS		**Agentes implicados**		**OE con los que se alinea**	
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		• Ayuntamiento de Calahorra • Gobierno de la Rioja		• OE prioritario: INSTRUMENTOS • OE secundarios: COHESIÓN SOCIAL IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
Fuente de financiación				**Beneficiarios**	
• Fondos Europeos • Fondos Estatales • Fondos Autonómicos • Fondos Propios				Ciudadanía de Calahorra	

3.2. Ubicación de las acciones por planos por cada Objetivo Estratégico

Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad.

Objetivo estratégico 01: TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD
ACCIÓN 1: Planificación de la infraestructura verde
Recuperación y/o ampliación de la masa verde del municipio

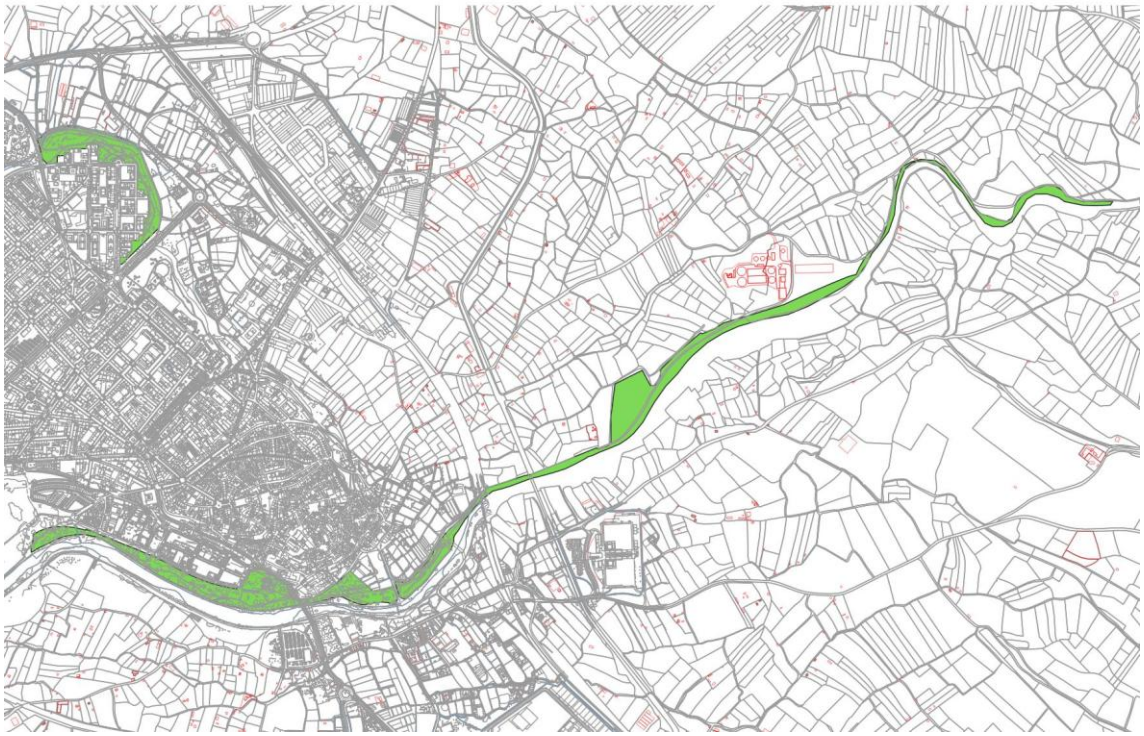

Objetivo estratégico 01: TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD
ACCIÓN 1: Planificación de la infraestructura verde
Reorganización, reordenación y marcaje de la Senda Natural de La Degollada

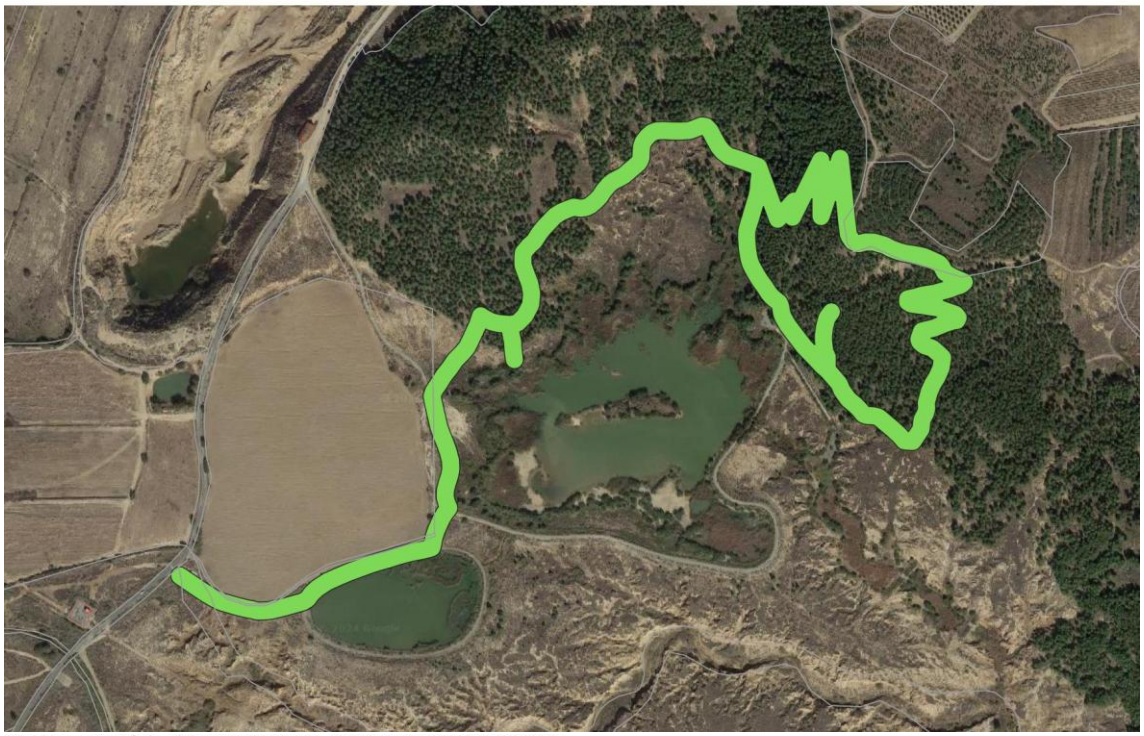

Objetivo estratégico 01: TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD
ACCIÓN 2: Cinturón verde de Calahorra
Cinturón verde a lo largo de la ciudad y conexión con otras localidades

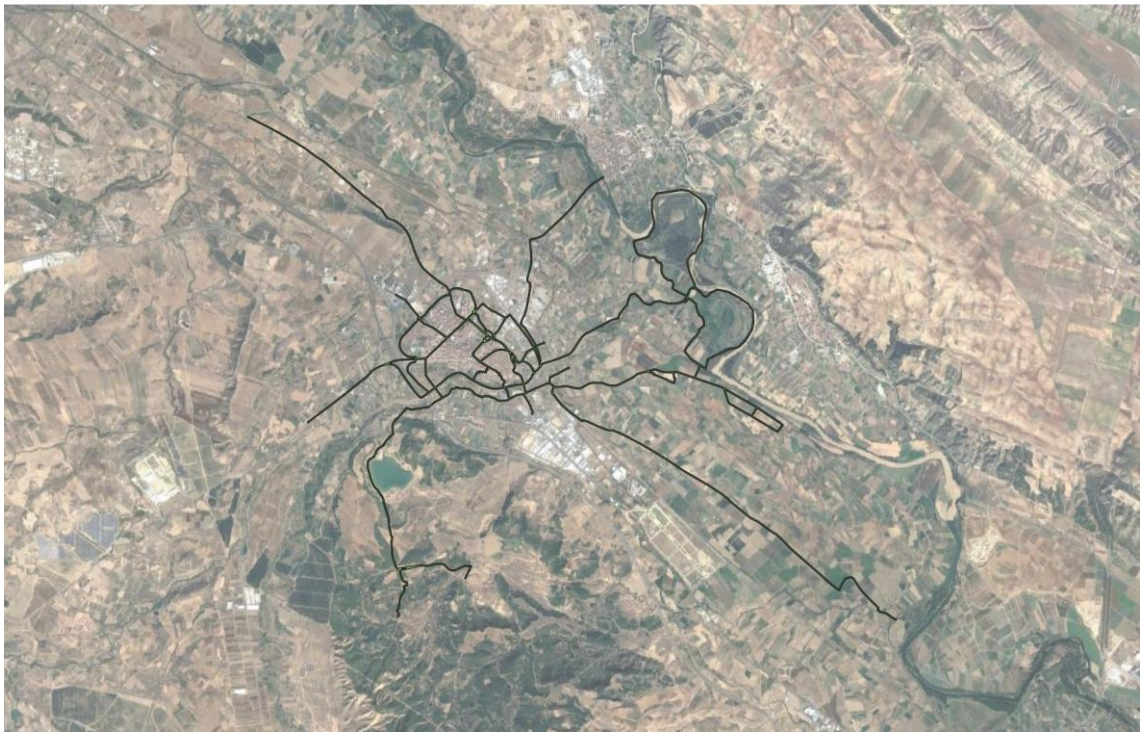

Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad.

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 3: Rehabilitación de edificios públicos
Rehabilitación del edificio de La Hermandad

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 3: Rehabilitación de edificios públicos
Rehabilitación de la Plaza de toros.

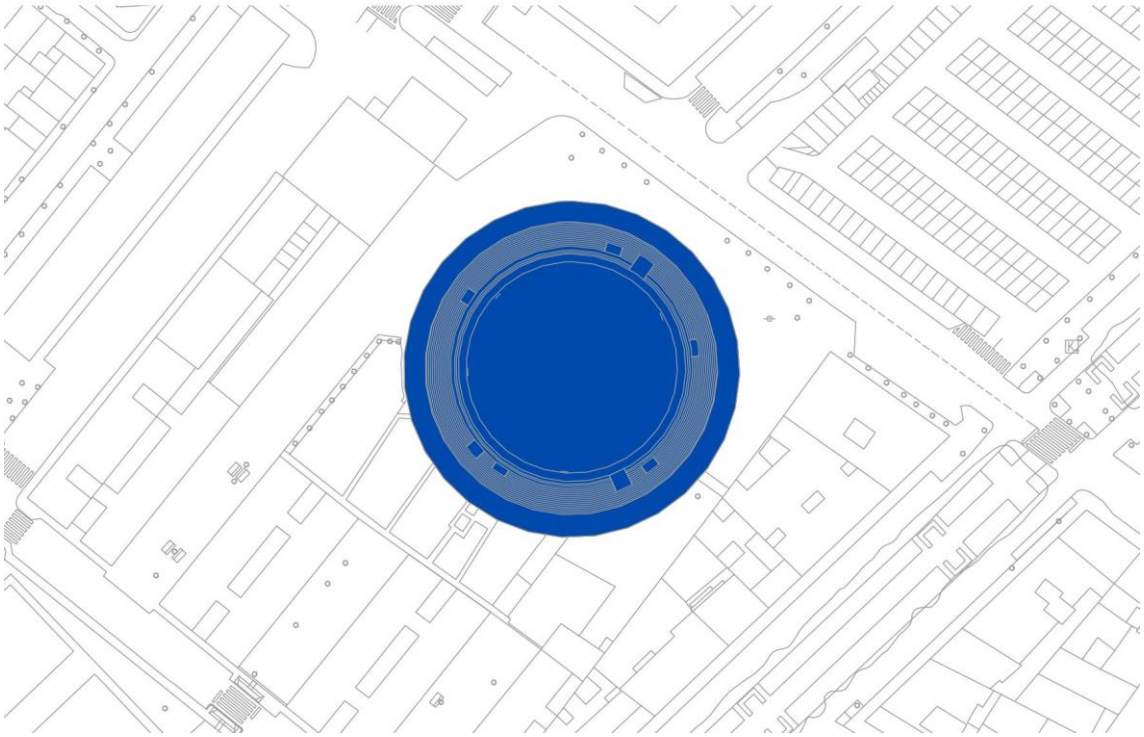

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 3: Rehabilitación de edificios públicos
Antiguo seminario diocesano en Calle Arrabal

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 4: Incentivar la rehabilitación de edificios privados
Viviendas

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 4: Incentivar la rehabilitación de edificios privados
Locales comerciales

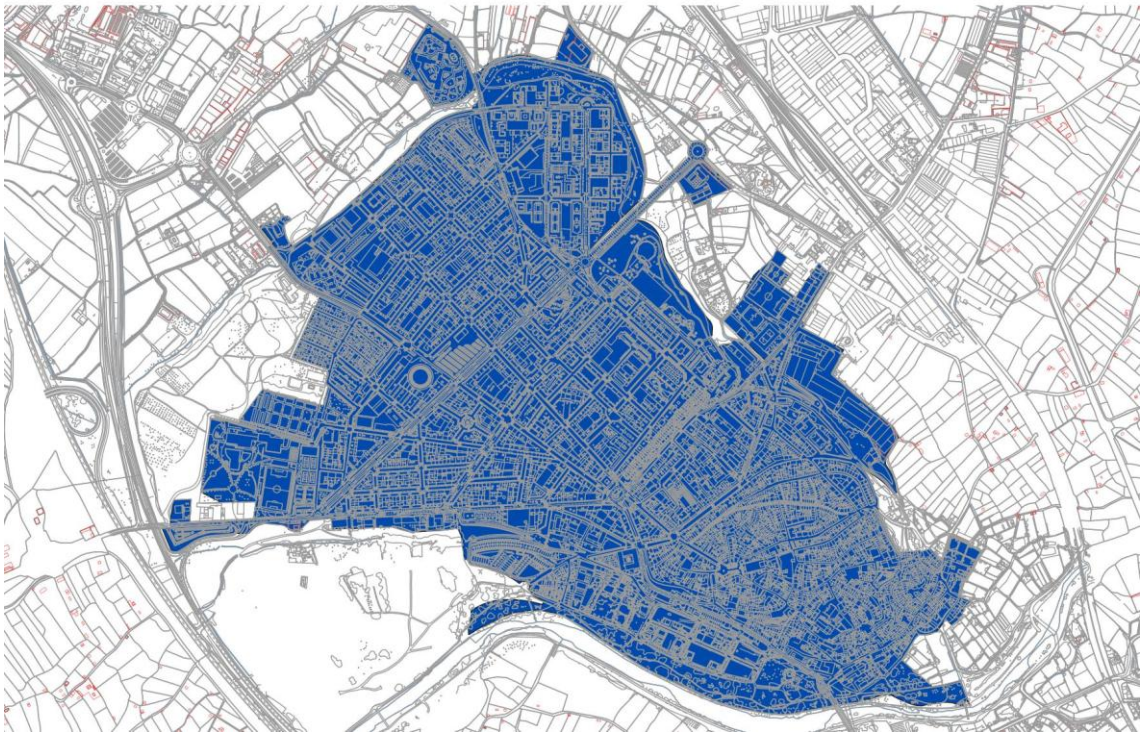

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 4: Incentivar la rehabilitación de edificios privados
A nivel edificio

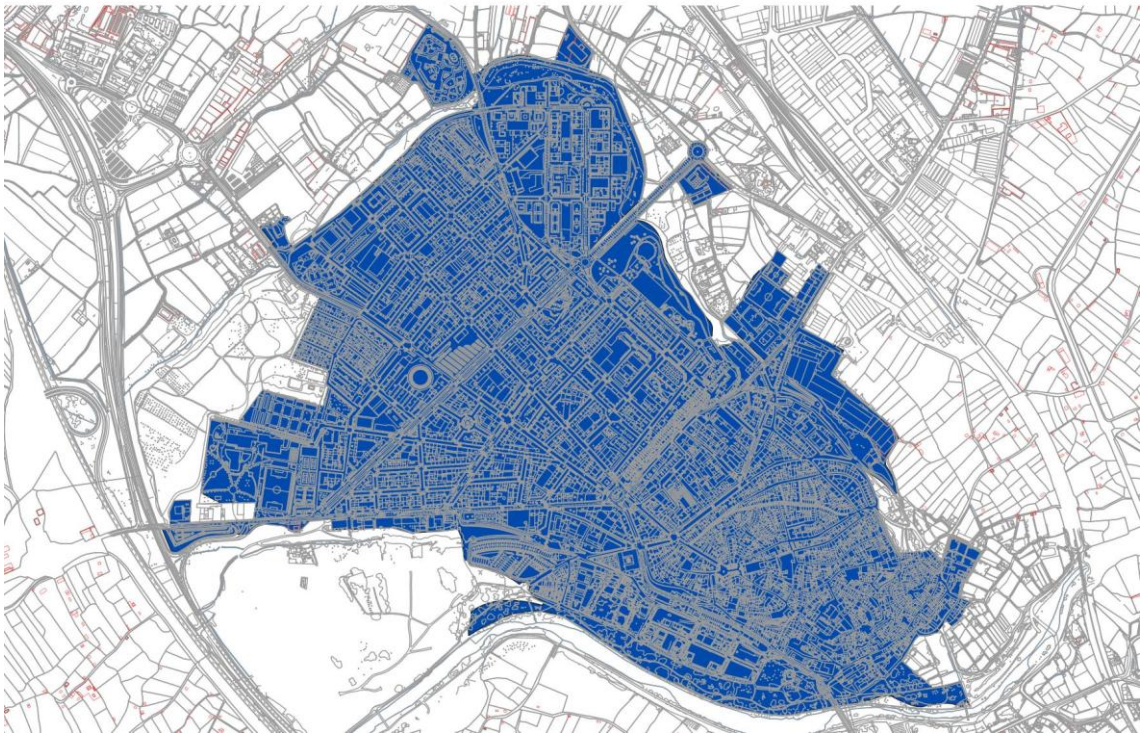

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 4: Incentivar la rehabilitación de edificios privados
Programa de rehabilitación a nivel de barrio

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 5: Ampliación y/o mejora de edificios e instalaciones públicas
Ampliación de las actuales piscinas municipales

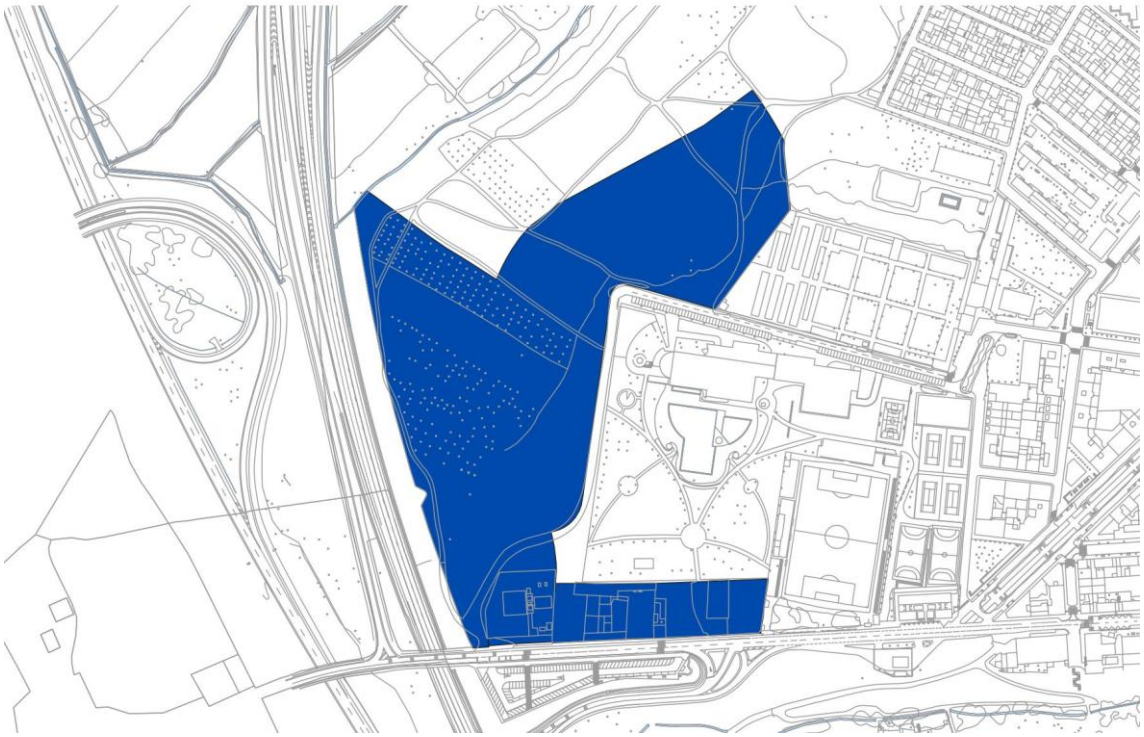

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 5: Ampliación y/o mejora de edificios e instalaciones públicas
Nuevo campo de fútbol de césped artificial

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 5: Ampliación y/o mejora de edificios e instalaciones públicas
Nuevo circuito BTT

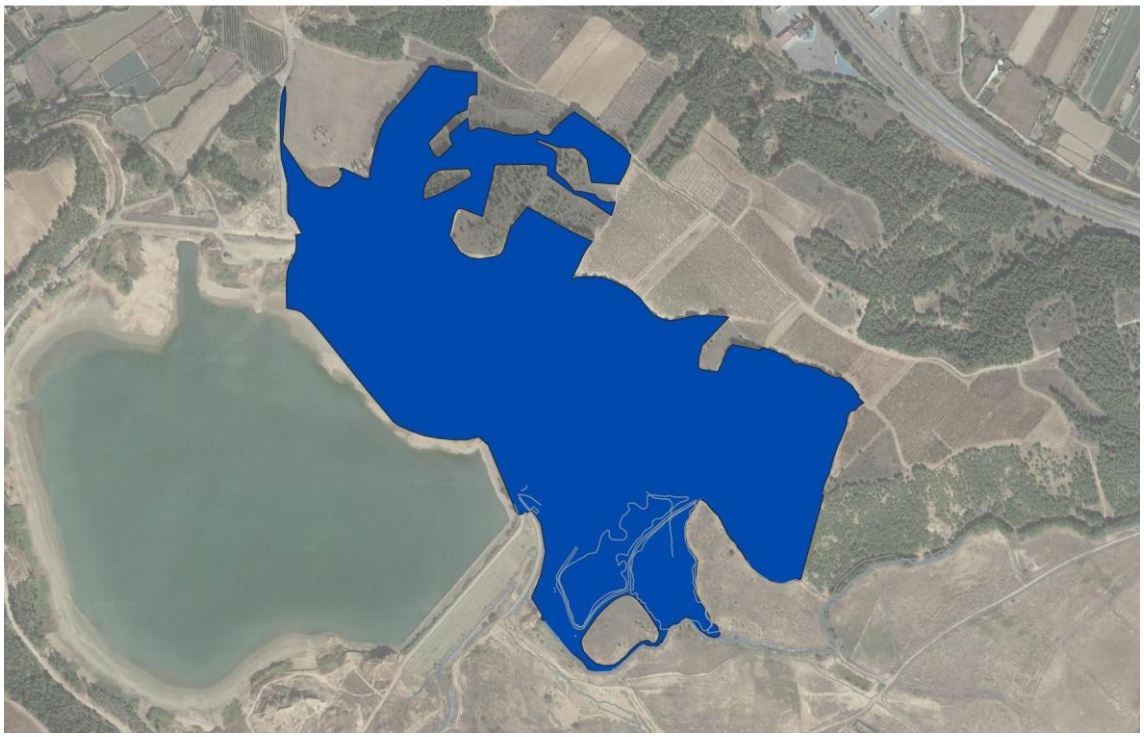

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 6: Reconversión de parcelas vacías en espacios públicos
-

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 7: Accesibilidad en instalaciones deportivas públicas
Complejo deportivo "La Planilla"

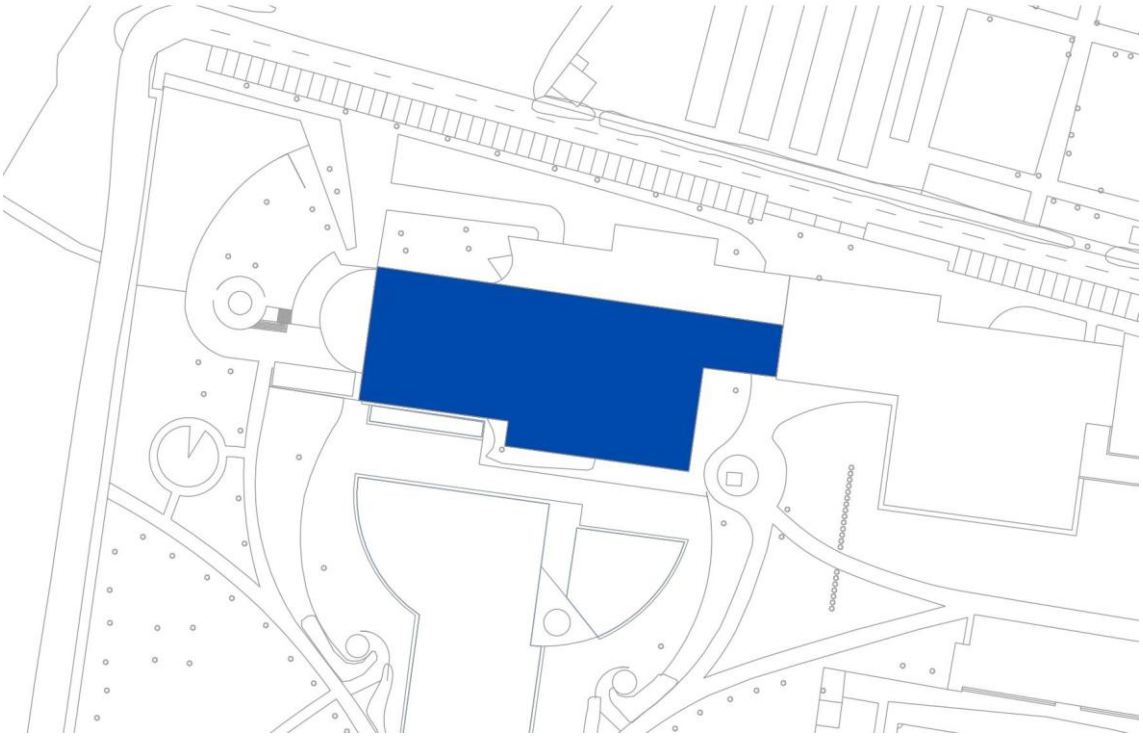

Objetivo estratégico 02: MODELO DE CIUDAD
ACCIÓN 7: Accesibilidad en instalaciones deportivas públicas
Pistas de atletismo municipales

Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

Objetivo estratégico 03: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
ACCIÓN 8: Creación de una red de refugios climáticos y renaturalización urbana
Creación de una red de refugios climáticos y renaturalización urbana

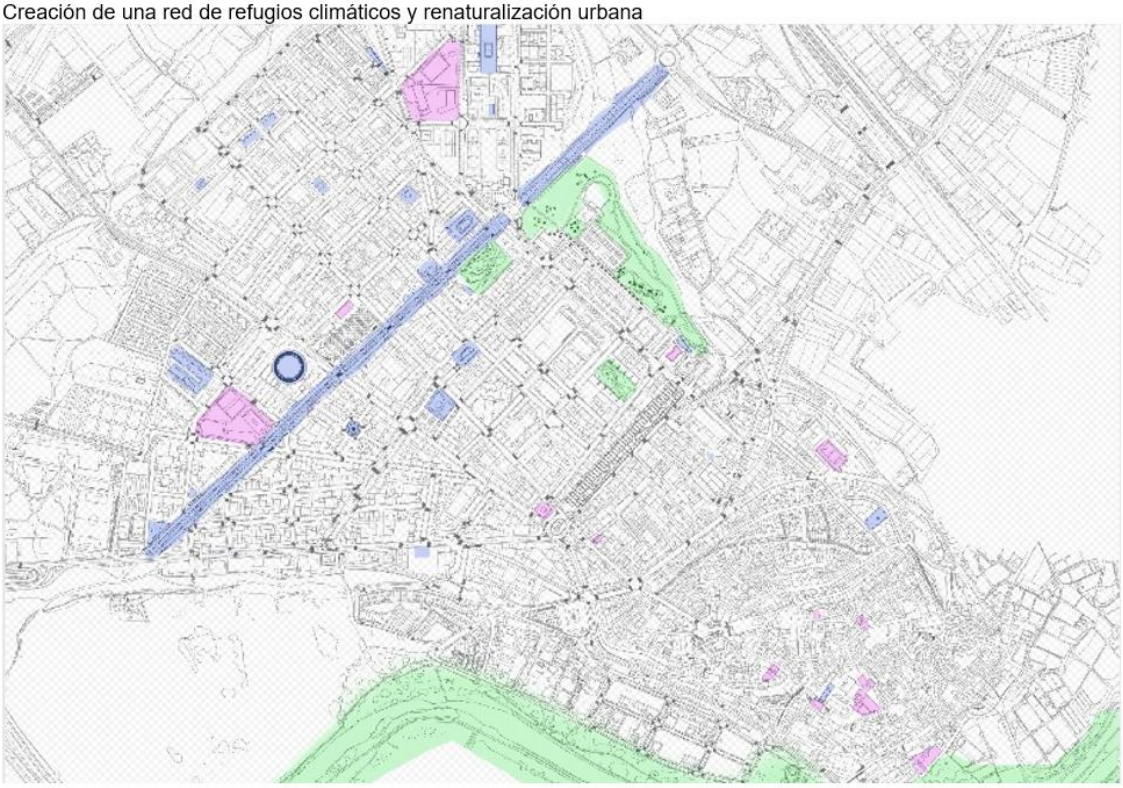

Objetivo estratégico 03: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
ACCIÓN 9: Mejora del entorno del Pantano "El Perdiguero"
Mejora del entorno del Pantano "El Perdiguero"

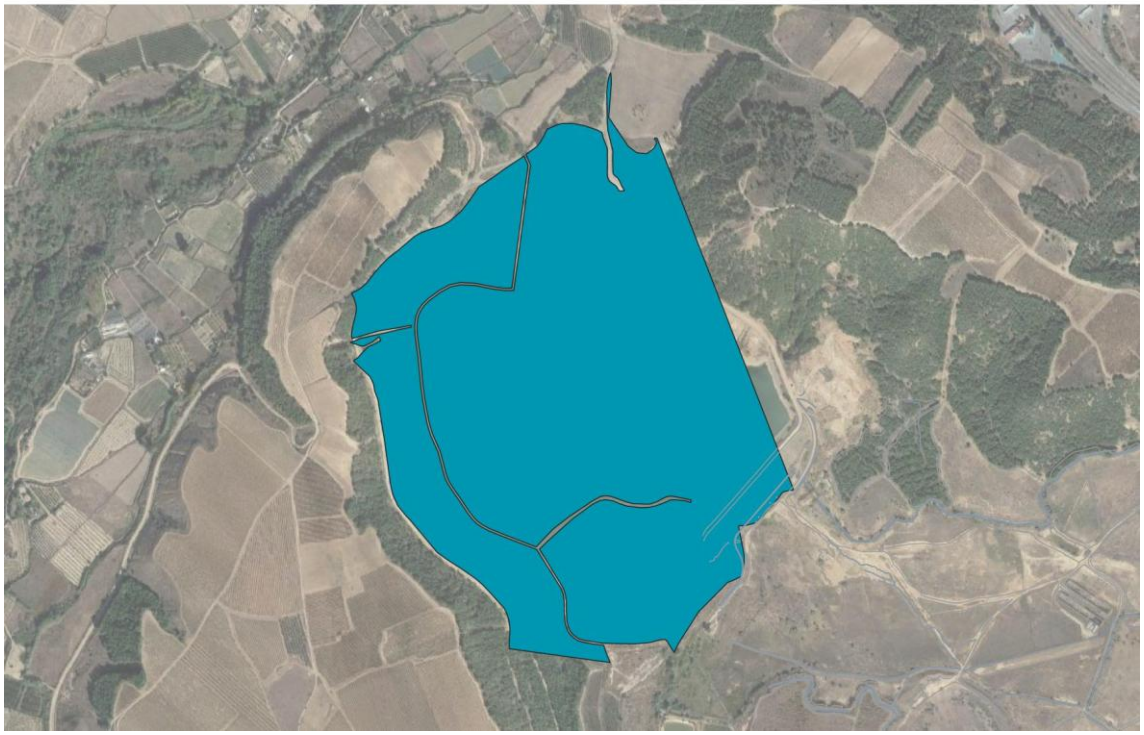

Objetivo estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.

Objetivo estratégico 04: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR
ACCIÓN 10: Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos
Placas solares en edificios públicos

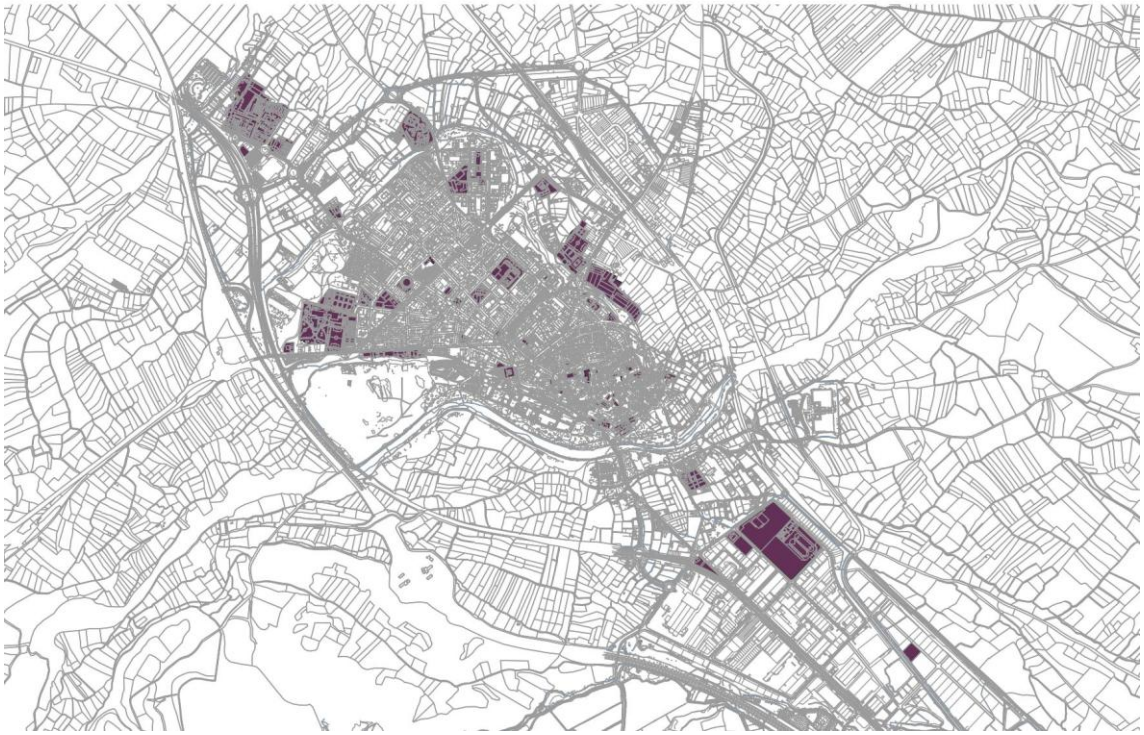

Objetivo estratégico 04: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR
ACCIÓN 10: Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos
Eliminación de elementos de combustión directa en edificios

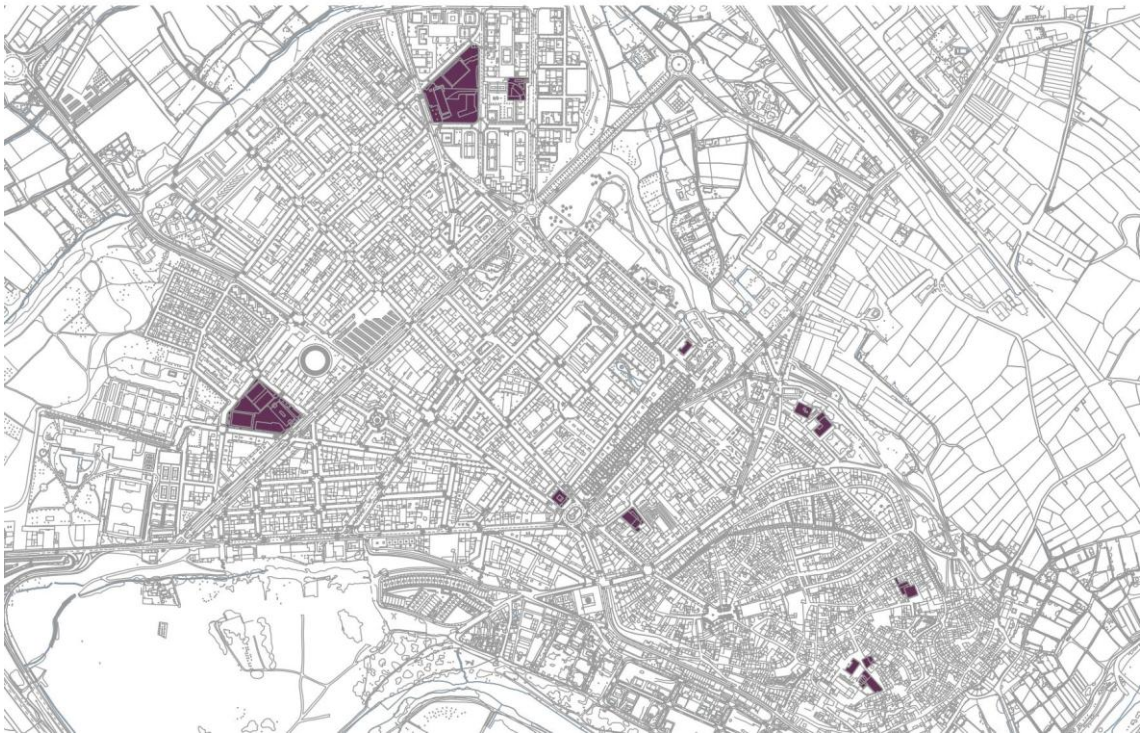

Objetivo estratégico 04: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR
ACCIÓN 10: Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos
Mejora de la Eficiencia Energética en Edificios/Instalaciones públicos

Objetivo estratégico 04: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR
ACCIÓN 12: Creación de Comunidades Energéticas
Creación de comunidades energéticas

Objetivo estratégico 04: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR
ACCIÓN 13: Mejora de la gestión de residuos
Construcción de un Punto Limpio fijo en Calahorra

Objetivo estratégico 04: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR
ACCIÓN 13: Mejora de la gestión de residuos
Plan Integral de gestión y recogida de residuos

Objetivo estratégico 5: Movilidad y transporte.

Objetivo estratégico 05: MOVILIDAD Y TRANSPORTE
ACCIÓN 14: Movilidad sostenible
Vía verde a Murillo de Calahorra

Objetivo estratégico 05: MOVILIDAD Y TRANSPORTE
ACCIÓN 14: Movilidad sostenible
Carril bici a los polígonos industriales

Objetivo estratégico 05: MOVILIDAD Y TRANSPORTE
ACCIÓN 15: Ampliación y/o mejora de infraestructuras viarias públicas
Avenida Valvanera

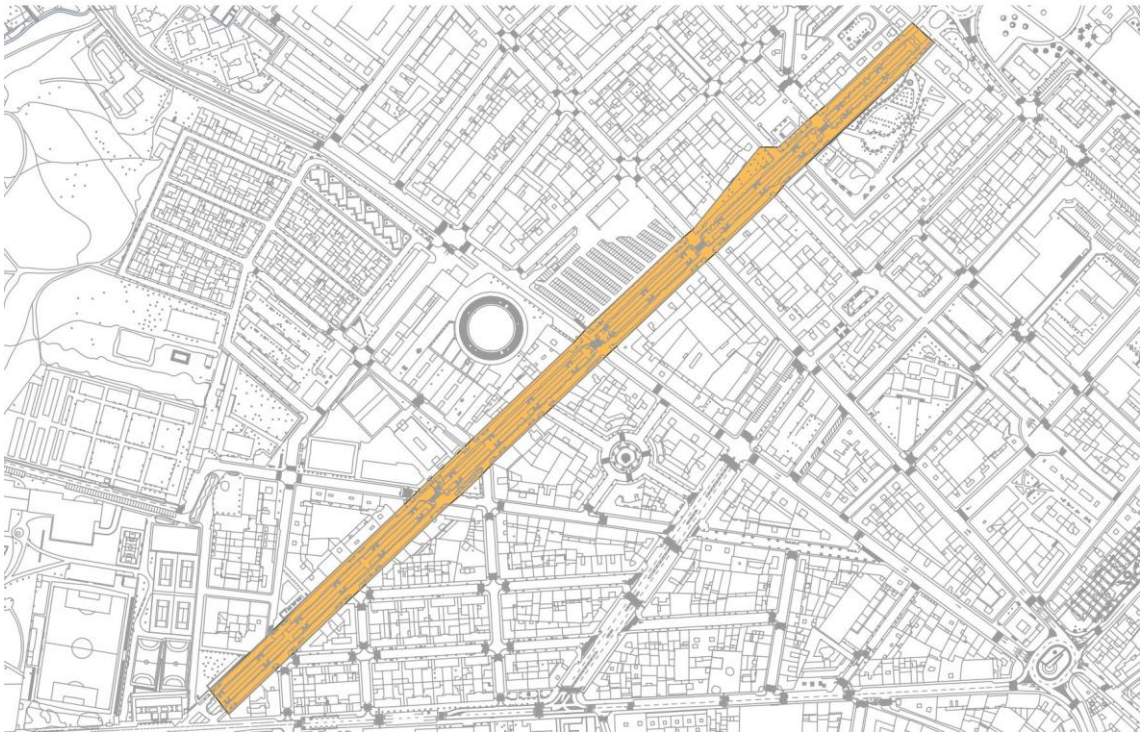

Objetivo estratégico 05: MOVILIDAD Y TRANSPORTE
ACCIÓN 15: Ampliación y/o mejora de infraestructuras viarias públicas
Camino del Carretil- Bellavista

Objetivo estratégico 05: MOVILIDAD Y TRANSPORTE
ACCIÓN 16: Renovación de la flota municipal de vehículos
Renovación de la flota municipal de vehículos

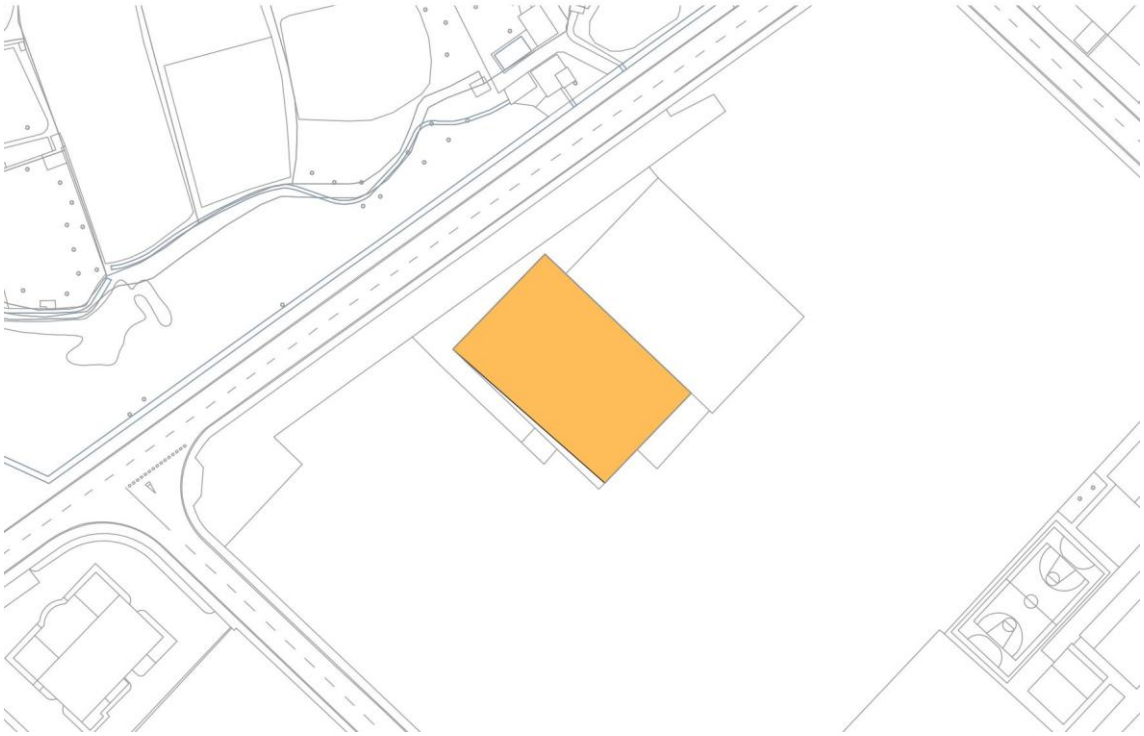

Objetivo estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.

Objetivo estratégico 06: COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ACCIÓN 17: Creación de un nuevo local de asociaciones
Creación de un nuevo local de asociaciones

Objetivo estratégico 06: COHESION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ACCIÓN 18: Itinerarios seguros y Cámaras de vigilancia en la ciudad
Itinerarios seguros y Cámaras de vigilancia en la ciudad

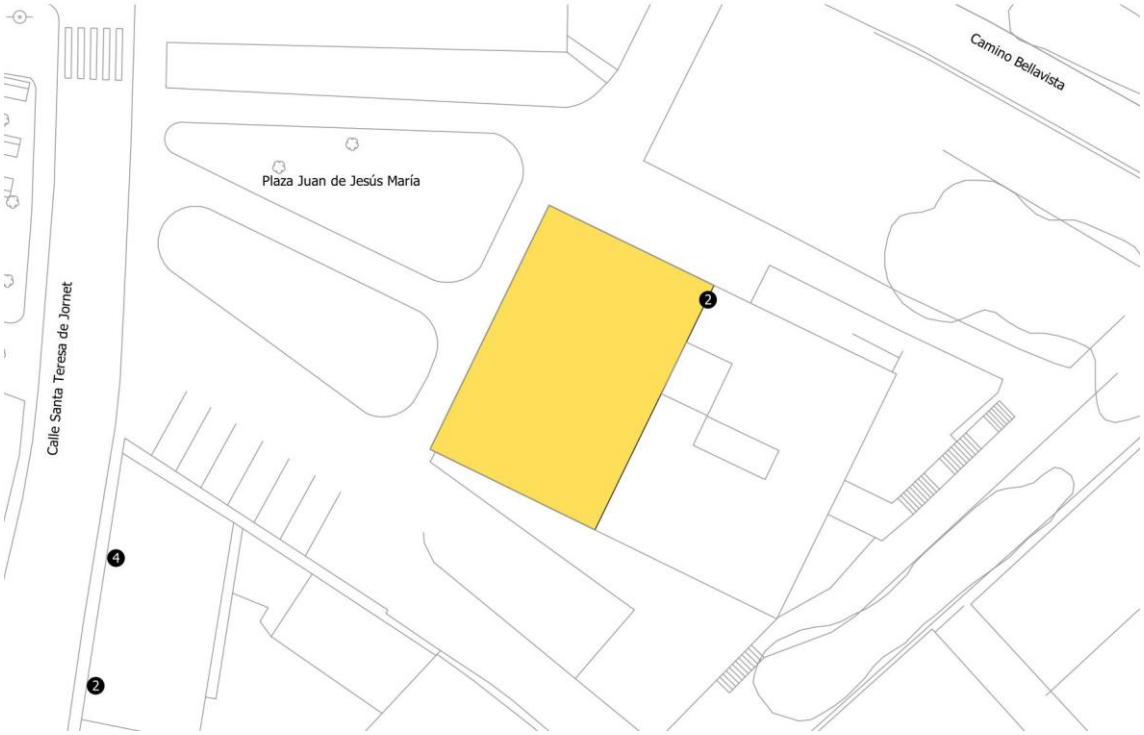

Objetivo estratégico 7: Economía Urbana.

Objetivo estratégico 07: ECONOMÍA URBANA
ACCIÓN 19: Impulso al emprendimiento y comercio local
Simplificación de trámites administrativos para la apertura de negocios

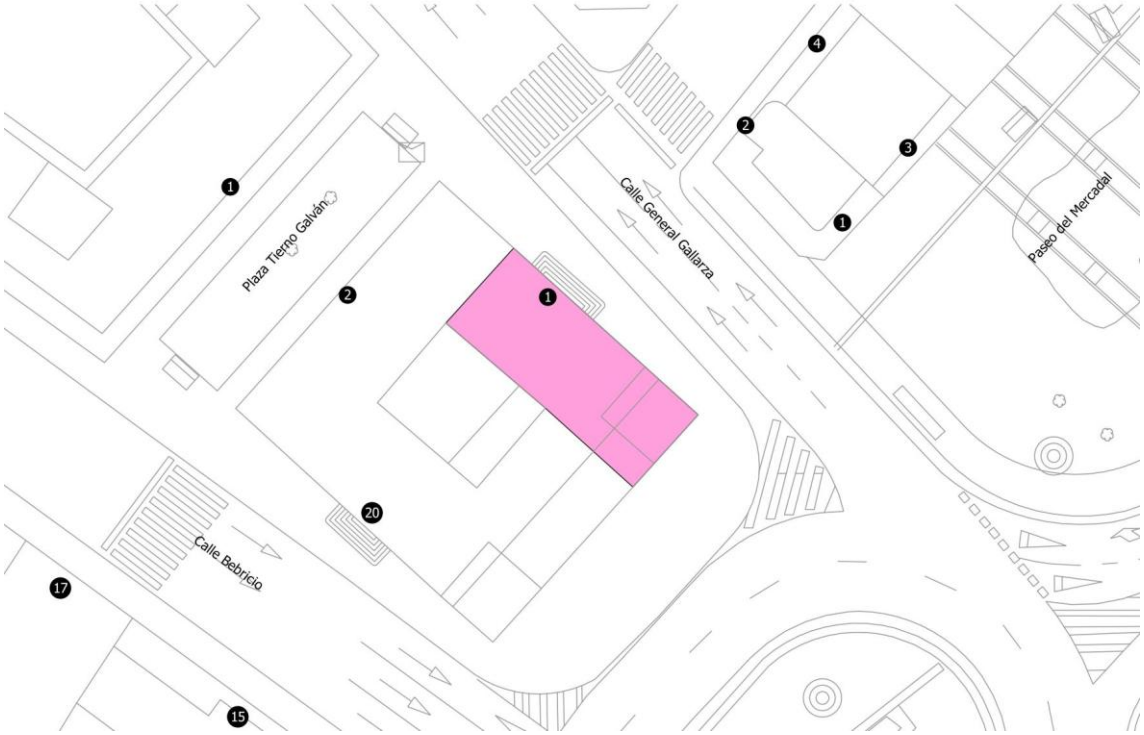

Objetivo estratégico 07: ECONOMÍA URBANA
ACCIÓN 19: Impulso al emprendimiento y comercio local
Líneas de subvención para Start Ups, Emprendedores, Comercio Local

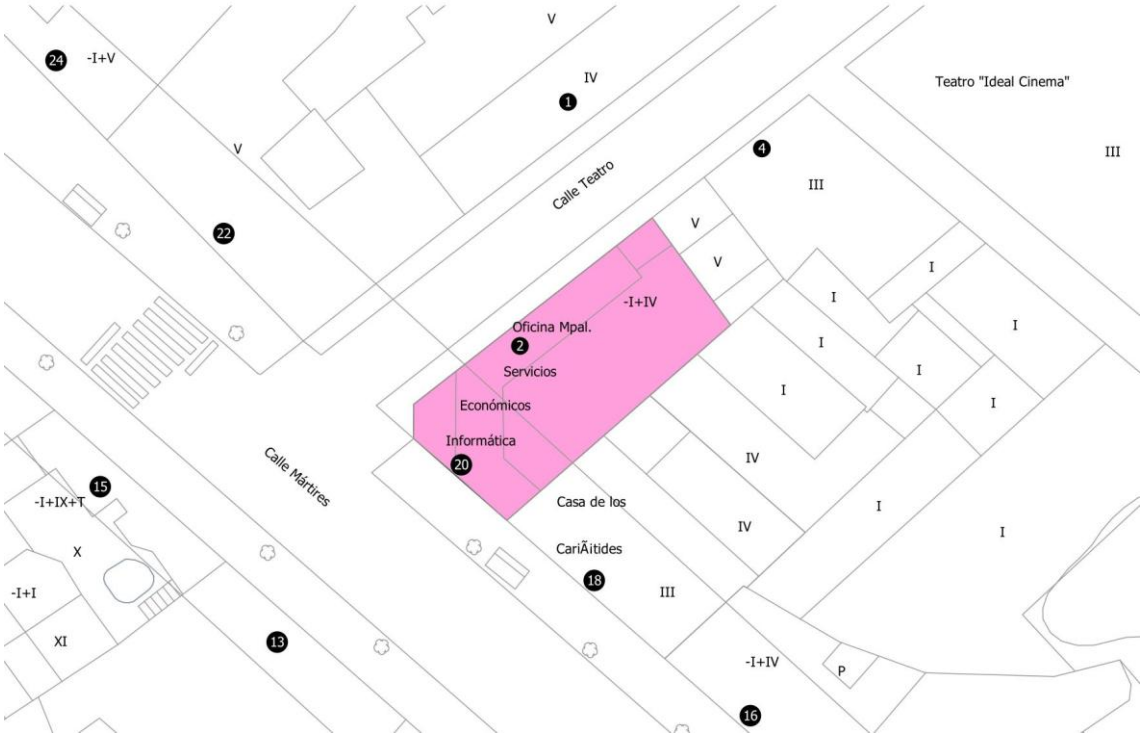

Objetivo estratégico 07: ECONOMÍA URBANA
ACCIÓN 19: Impulso al emprendimiento y comercio local
Ferias y jornadas (Feria impulsadas por el Área de Turismo (Jornadas Gastronómicas de la Verdura, Feria Micológica, Feria del Pimiento, Conserva…)

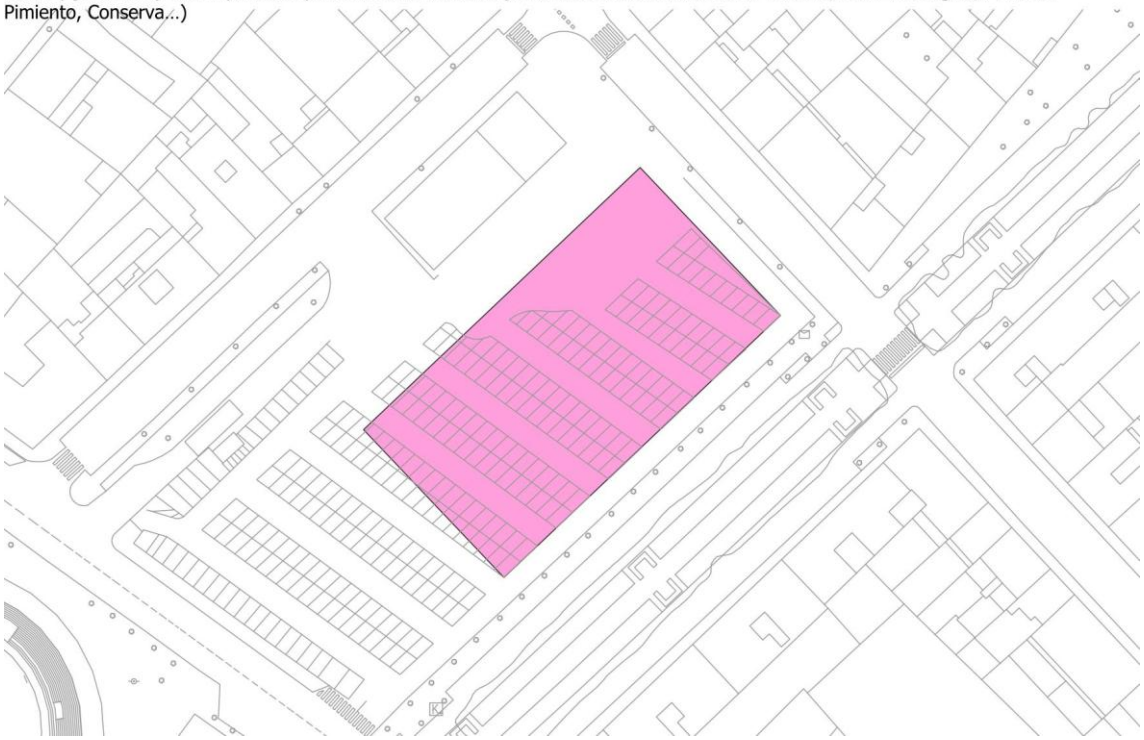

Objetivo estratégico 07: ECONOMÍA URBANA
ACCIÓN 19: Impulso al emprendimiento y comercio local
Plan de Acción de reactivación del Comercio Local

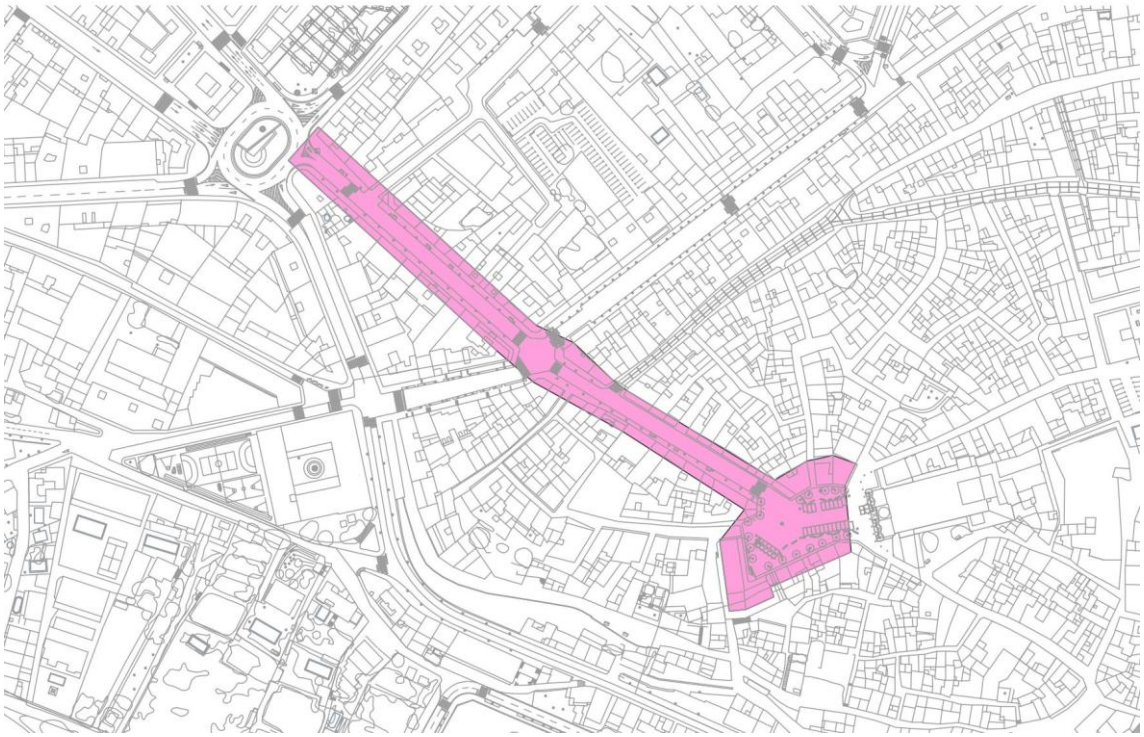

Objetivo estratégico 07: ECONOMÍA URBANA
ACCIÓN 19: Impulso al emprendimiento y comercio local
Concurso de Emprendedores.
Aceleradoras de Empleo y el Emprendimiento.

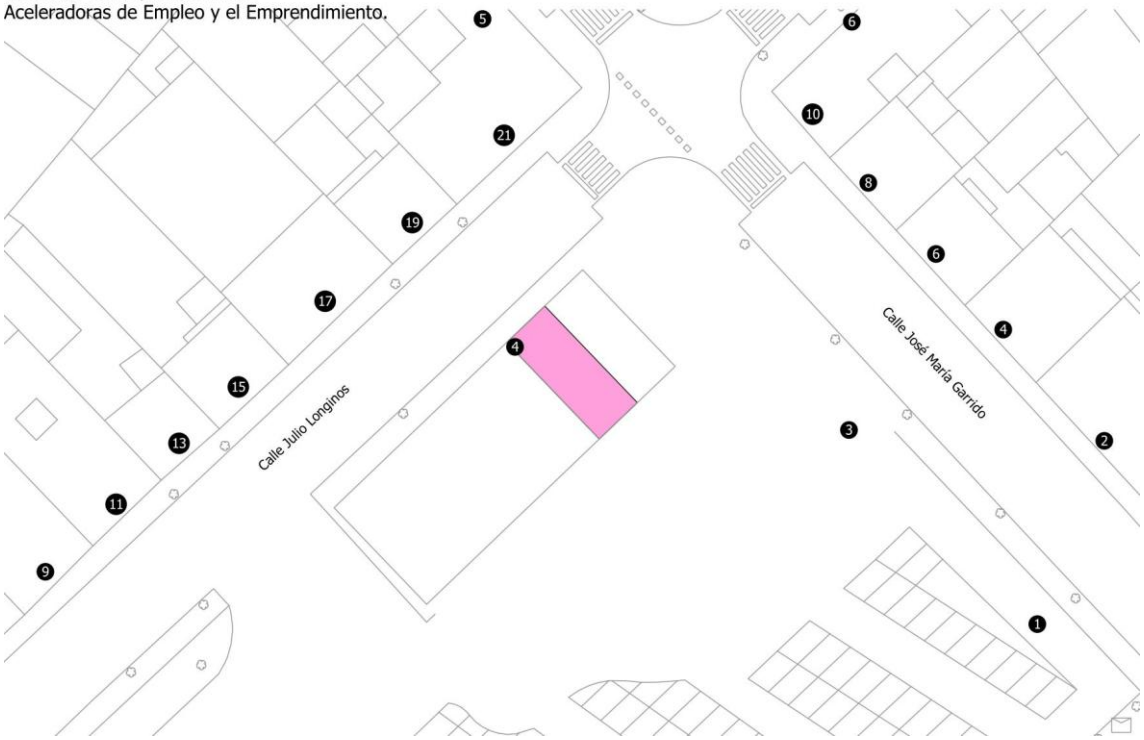

Objetivo estratégico 07: ECONOMÍA URBANA
ACCIÓN 19: Impulso al emprendimiento y comercio local
Convocatoria de puestos en Sala de Lanzadera de empresas en el espacio coworking

Objetivo estratégico 07: ECONOMÍA URBANA
ACCIÓN 19: Impulso al emprendimiento y comercio local
Lanzadera de empresas en el espacio coworking

Objetivo estratégico 07: ECONOMÍA URBANA
ACCIÓN 20. Proyecto EFESO
Proyecto EFESO

Objetivo estratégico 8: Vivienda.

Objetivo estratégico 08: VIVIENDA
ACCIÓN 22: Vivienda asequible y accesible
Actuación en Casco Antiguo (Horno- Murallas, PERI-verdura, Curruca- Zoquero, etc.)

Objetivo estratégico 08: VIVIENDA
ACCIÓN 22: Vivienda asequible y accesible
Plan anti-ocupación junto con el Gobierno de la Rioja

Objetivo estratégico 08: VIVIENDA
ACCIÓN 22: Vivienda asequible y accesible
Creación de un parque de vivienda accesible para toda la ciudad

Objetivo estratégico 9: Era digital.

Objetivo estratégico 09: ERA DIGITAL
ACCIÓN 23: Plataforma de Smart Cities

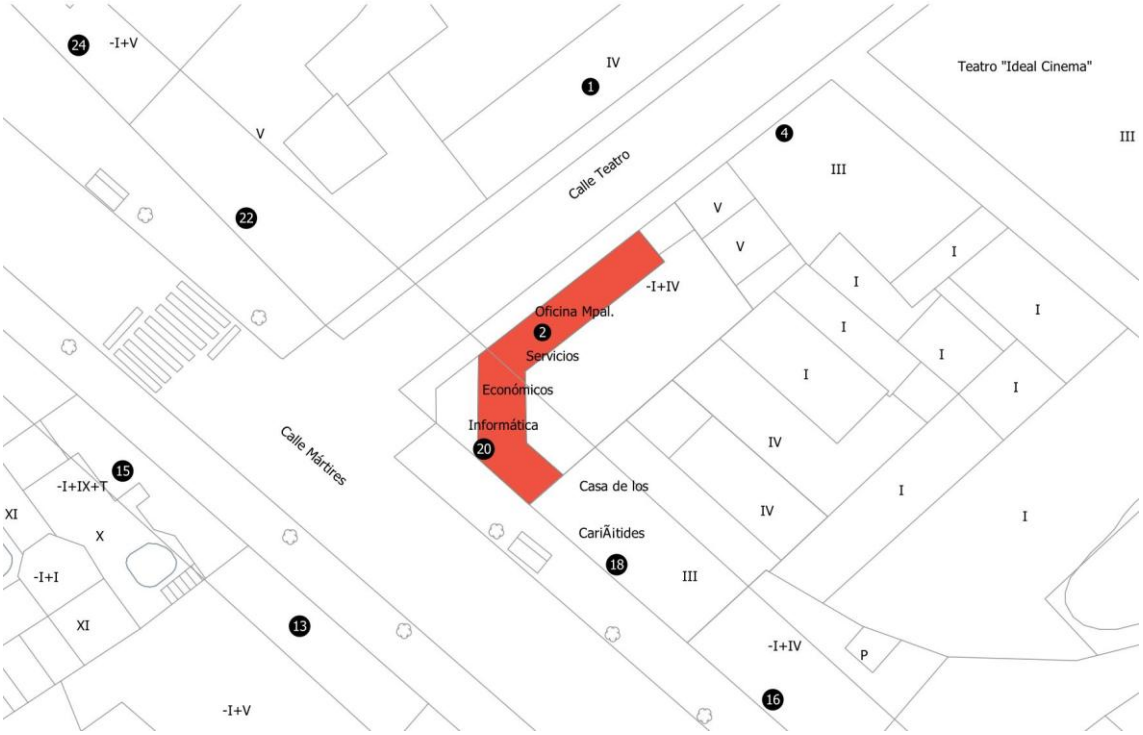

Objetivo estratégico 09: ERA DIGITAL
ACCIÓN 24: App de participación ciudadana

Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.

Objetivo estratégico 10: INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA
ACCIÓN 25: Oficina de atención al contribuyente
Oficina de Atención al contribuyente

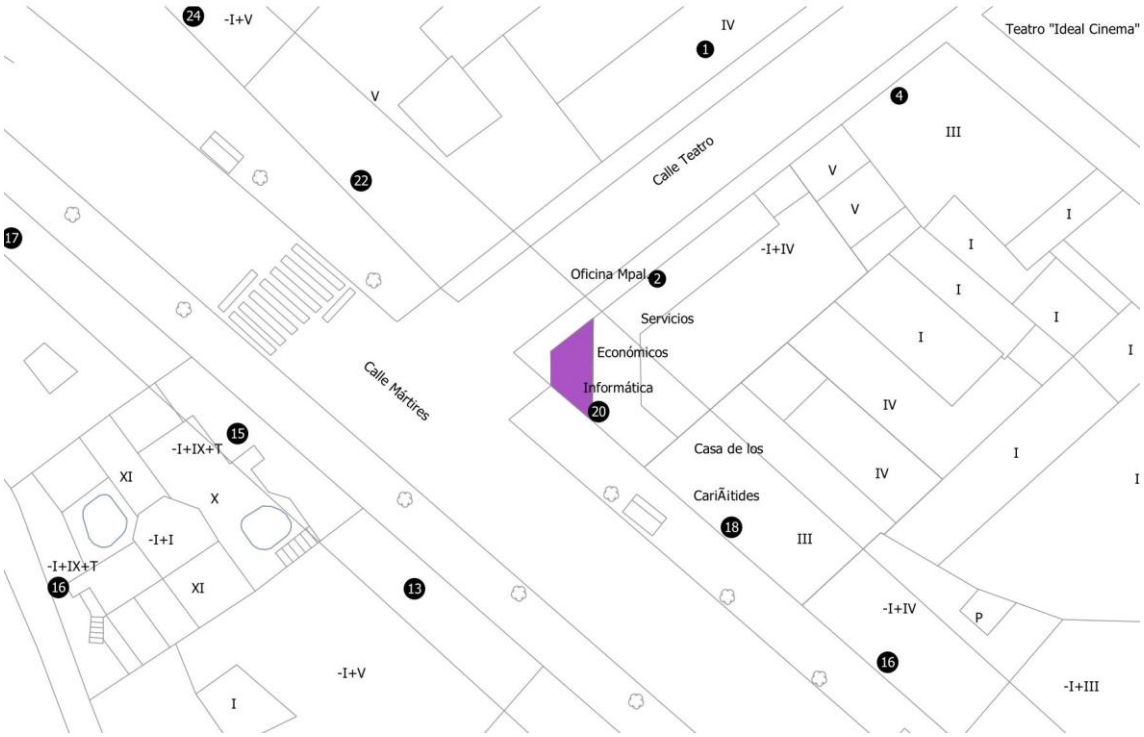

3.3. Proyectos motores

Proyecto motor	Nombre de la acción	OE prioritario	OE complementario	ODS con los que se alinea
Mejora, rehabilitación y accesibilidad en el entorno de la Avenida Valvanera	Instalación de "refugios climáticos" en Avenida de Valvanera.	CAMBIO CLIMÁTICO	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD; MODELO DE CIUDAD	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
	Cubrición de parques infantiles/ de mayores como refugio climático	CAMBIO CLIMÁTICO	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD; MODELO DE CIUDAD	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
	Rehabilitación de la Plaza de Toros	MODELO DE CIUDAD	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR; COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; ECONOMÍA URBANA	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Rehabilitación del edificio de la Hermandad	MODELO DE CIUDAD	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR; COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; ECONOMÍA URBANA	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Antiguo seminario diocesano en Calle Arrabal	MODELO DE CIUDAD	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR; COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; ECONOMÍA URBANA	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Rehabilitación de edificios privados (viviendas locales comerciales, a nivel edificio y a nivel barrio)	MODELO DE CIUDAD	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR; COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; ECONOMÍA URBANA; VIVIENDA	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Reconversión de parcelas municipales vacías en espacios públicos (plazas, parques, zonas deportivas, aparcamientos, etc.)	MODELO DE CIUDAD	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3 SALUD Y BIENESTAR; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Cinturón verde, habilitación de nuevas zonas como carriles bici para conectar el núcleo urbano con la naturaleza	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	MODELO DE CIUDAD; MOVILIDAD Y TRANSPORTE	3 SALUD Y BIENESTAR; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
	Carril bici a los polígonos industriales	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3 SALUD Y BIENESTAR; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Vía verde a Murillo de Calahorra	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3 SALUD Y BIENESTAR; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Ampliación de la zona de esparcimiento, recreo y ocio de las piscinas municipales	MODELO DE CIUDAD	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3 SALUD Y BIENESTAR; 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Construcción de un nuevo campo de césped artificial	MODELO DE CIUDAD	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3 SALUD Y BIENESTAR; 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	MODELO DE CIUDAD; COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
	Ampliación y/o mejora de edificios e instalaciones públicas	MODELO DE CIUDAD	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3 SALUD Y BIENESTAR; 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Promover la accesibilidad de los establecimientos deportivos ("La Planilla" y pistas de atletismo municipales)	MODELO DE CIUDAD	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; ECONOMÍA URBANA	3 SALUD Y BIENESTAR; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Proyecto motor	Nombre de la acción	OE prioritario	OE complementario	ODS con los que se alinea
Fomento de la economía local	Plan de Acción de reactivación del Comercio Local	ECONOMÍA URBANA	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	Concurso de Emprendimiento	ECONOMÍA URBANA	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	Aceleradoras de Empleo y el Emprendimiento.	ECONOMÍA URBANA	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	Convocatoria de puestos de trabajo en Sala de Lanzadera de empresas en el espacio coworking	ECONOMÍA URBANA	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	Lanzadera de empresas en el espacio coworking.	ECONOMÍA URBANA	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	Simplificación de trámites administrativos. para la apertura de negocios.	ECONOMÍA URBANA	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	Líneas de subvención para Start Ups, emprendimiento y comercio Local.	ECONOMÍA URBANA	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	Ferias y jornadas (Jornadas Gastronómicas de la Verdura, Feria Micológica, Feria del Pimiento, Conserva...)	ECONOMÍA URBANA	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	Proyecto EFESO (Educación y Formación para el Empleo Social)	ECONOMÍA URBANA	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Programa Aulas de Conciliación	ECONOMÍA URBANA	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Creación de un nuevo local de asociaciones	COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	MODELO DE CIUDAD	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
	Plataforma de Smart Cities	ERA DIGITAL	MODELO DE CIUDAD; ECONOMÍA URBANA	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Proyecto motor	**Nombre de la acción**	**OE prioritario**	**OE complementario**	**ODS con los que se alinea**
Impulso de la calidad de vida en Calahorra	Reorganización, reordenación y marcaje de la Senda Natural de La Degollada	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	MODELO DE CIUDAD; CAMBIO CLIMÁTICO	13 ACCIÓN POR EL CLIMA; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Recuperación y/o ampliación de la masa verde del municipio	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	MODELO DE CIUDAD; CAMBIO CLIMÁTICO	13 ACCIÓN POR EL CLIMA; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Punto Limpio en Calahorra	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	MODELO DE CIUDAD; CAMBIO CLIMÁTICO	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
	Plan Integral de gestión y recogida de residuos	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	MODELO DE CIUDAD; CAMBIO CLIMÁTICO	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
	Renovación de la flota municipal de vehículos	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	MODELO DE CIUDAD; CAMBIO CLIMÁTICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Creación de Comunidades Energéticas	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	MODELO DE CIUDAD; COHESIÓN SOCIAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Renovación del alumbrado público por tecnología LED	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	MODELO DE CIUDAD ERA DIGITAL	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Reutilización del agua residual y agua de lluvia para riego de zonas verdes públicas	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	MODELO DE CIUDAD ERA DIGITAL	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Actuación en Casco Antiguo (Horno-Murallas, PERI-Verdura, Curruca-Zoquera)	VIVIENDA	MODELO DE CIUDAD COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Creación de un parque de vivienda accesible para toda la ciudad	VIVIENDA	MODELO DE CIUDAD COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Plan anti-ocupación junto con Gobierno de la Rioja	VIVIENDA	MODELO DE CIUDAD COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Mejora del entorno del Pantano "El Perdiguero"	13 CAMBIO CLIMÁTICO	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD MODELO DE CIUDAD GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Nuevo circuito de BTT	MODELO DE CIUDAD	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3 SALUD Y BIENESTAR 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Mejora de las infraestructuras viarias	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	MODELO DE CIUDAD	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Plan municipal integral para la población vulnerable	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	MODELO DE CIUDAD	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
App de participación ciudadana	ERA DIGITAL	INSTRUMENTOS	5 IGUALDAD DE GÉNERO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Itinerarios seguros y Cámaras de vigilancia en la ciudad	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	ERA DIGITAL	5 IGUALDAD DE GÉNERO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Oficina de atención al contribuyente	INSTRUMENTOS	COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

SISTEMAS DE SEGUIMIENTO

4. METODOLOGÍA DE GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO

4.1. Gobernanza

La Agenda Urbana de Calahorra nace de una vocación integral y transversal para diseñar una estrategia a largo plazo, recogiendo en su seno enfoques participativos y multidimensionales.

Es por ello que dicha Agenda Urbana demanda la definición de un modelo de gobernanza que establezca las herramientas necesarias para asegurar el adecuado desarrollo de la estrategia y para rendir cuentas de manera transparente hacia el exterior. Este modelo debe configurar los distintos niveles y espacios para coordinar el despliegue consensuado de toda la Agenda Urbana.

Aunque la Agenda Urbana de Calahorra es un documento estratégico sin carácter normativo, implica una nueva manera de abordar internamente el trabajo, la activación de proyectos, la comunicación externa, entre otros aspectos. Por lo tanto, requiere la integración de los nuevos paradigmas de gestión pública, como la transparencia, la participación, la colaboración y la rendición continua de cuentas. Esto debe hacerse mediante la creación de un modelo que se ajuste a las capacidades y funcionalidades del Ayuntamiento de Calahorra, evitando duplicar espacios o herramientas ya en funcionamiento.

En resumen, nuestro compromiso con la estrategia urbana en el marco de la Agenda Urbana nos impulsa a consolidar un modelo de gobernanza que abarque transversalmente el principio de la Gobernanza Estratégica. Esto implica la combinación de los principios del Gobierno Abierto, la Administración Colaborativa y la Administración Digital para lograr una gestión integral y eficaz de la ciudad.

Factores clave para el éxito del modelo de gobernanza participativa

El modelo de gobernanza de la Agenda Urbana de Calahorra debe reforzar la misión del Ayuntamiento de:

- Ofrecer servicios públicos que respondan a las necesidades, expectativas, retos, oportunidades de la ciudad y de las personas que conviven en ella.
- Impulsar activamente el desarrollo social y la sostenibilidad económica y medioambiental.

Modelo de Gobernanza Participativa

Fomentar el trabajo en equipo, con calidad, método, eficiencia e innovación, con actitud de respeto, escucha, transparencia, favoreciendo el crecimiento integral de las personas de la organización. Al mismo tiempo, este modelo de gobernanza debe poseer un

carácter aspiracional, de modo que sea también reflejo de la visión estratégica de la organización municipal, favoreciendo:

- Avanzar en una ciudad sostenible y atractiva para vivir, trabajar e invertir.
- Avanzar en una ciudad abierta y participativa, en la que todas las personas se sientan integradas y puedan desarrollarse plenamente en libertad e igualdad.
- Avanzar en una ciudad con una cultura de cohesión alrededor de un proyecto común y participado por la ciudadanía.
- Avanzar en un gobierno municipal referente de transformación, innovación y transparencia.

Y, finalmente, este modelo de gobernanza debe ser coherente con los valores hacia la ciudadanía y agentes clave del municipio en lo referente a la prestación de los servicios públicos:

- Valorar lo público.
- Apostar por la justicia social, la solidaridad y la igualdad.
- Fomentar la participación ciudadana y la transparencia.
- Prestar servicios públicos eficientes.
- Cultura organizativa basada en valores y liderazgo: método, sostenibilidad económica, comunicación fluida y abierta, reconocimiento, aprendizaje continuo, trabajo en equipo, responsabilidad, etc.

Atendiendo a estos elementos, el modelo de gobernanza para la Agenda Urbana de Calahorra se desarrolla a partir de una concepción de factores clave que se interconecta entre sí.

- En primer lugar, un equipo político capaz de construir una estrategia de ciudad a partir del acuerdo y el consenso.
- En segundo lugar, distintos espacios de trabajo internos en los que los equipos técnicos aborden el despliegue de la estrategia desde la transversalidad, eliminando la concepción de políticas y proyectos segmentados y sectorializados.
- En tercer lugar, un aprovechamiento de órganos y espacios ya existentes que permitan sumar a agentes de interés externos a la organización (empresas, universidades, colectivos específicos) al trabajo compartido de desarrollo de los proyectos contemplados en el Plan de Acción.
- En cuarto lugar, una participación ciudadana continuada a lo largo de todo el proceso, animando a reflexionar de una manera compartida sobre el desarrollo sostenible a futuro de la ciudad y su entorno y permitiendo ampliar hacia el exterior la rendición de cuentas asociada a la estrategia.
- Y, en quinto lugar, distintas dinámicas, herramientas y espacios para asegurar una correcta gobernanza multinivel de la estrategia, tanto a nivel estatal, como autonómico, a escala provincial, comarcal o junto a municipios del entorno.

Estructura de gobernanza interna

Con el fin de dar seguimiento y evaluar los objetivos y acciones establecidas en la Agenda Urbana se propone instaurar y mantener en el tiempo el siguiente modelo de gobernanza interna, que estará conformado por una Comisión Estratégica y una Comisión Operativa, así como por la incorporación de agentes externos clave.

Comisión Estratégica. Cuya misión será velar por mantener el liderazgo y la visión estratégica de la Agenda Urbana de Calahorra, asegurando que todas las acciones desplegadas siguen respondiendo a los objetivos estratégicos de la hoja de ruta establecida.

Composición: Alcaldesa, como máximo responsable de la Agenda Urbana y de su despliegue; y las distintas Concejalías municipales. Además, se constituirá una Oficina de gestión (similar a la ya establecida para la EDUSI de Calahorra, como responsable técnico de facilitar la ejecución de la planificación estratégica acompañando en la toma de decisiones al equipo político y guiando al equipo directivo y técnico en el desarrollo e implementación de las políticas municipales. Este Comité estará presidido por la persona que ostente la concejalía de Hacienda, que actuará como Responsable del seguimiento e implementación de la Agenda. Además, esta oficia de gestión contará con el apoyo de un equipo técnico municipal formado por:

- Personal técnico de la Concejalía o Área de Cultura.
- Personal técnico de Programas Europeos.
- Personal Auxiliar Administrativo del área Municipal de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC).

Dicha Comisión Estratégica se reunirá semestralmente con el fin de ver el avance y conseucion de las actuaciones de la Agenda y tendrá entre sus funciones:

- Velar por la correcta ejecución de la estrategia e introducir los cambios, mejoras y medidas correctoras necesarias cuando haya desviaciones.
- Reflexionar sobre la evolución en el logro de las metas y los objetivos establecidos y evaluar los resultados y objetivos alcanzados en cada caso.
- Informar periódicamente sobre el avance de la a la Junta de Gobierno Local.

Estructura de gobernanza externa

Con el fin de hacer efectiva una verdadera gobernanza participativa a través de la integración de los diferentes colectivos ciudadanos, económicos y sociales del proceso de seguimiento de la Agenda Urbana de Calahorra.

Para asegurar una participación activa de agentes externos en el proceso de despliegue del Plan de Acción, se podrá crear un Consejo de Seguimiento de la Agenda Urbana que

podrá contar con la participación de todos los agentes sociales de la ciudad y asociaciones de interés para el desarrollo sostenible de Calahorra.

4.2. Indicadores de seguimiento y evaluación

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Indicador	Acción con la que se vincula
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	A1
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	A1
		1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	A1
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	A2 A14
		1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	A2 A14
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	A5
		2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	A5 A13 A25
		2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	A3 A5 A10 A11 A12
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	A3
		2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	A3
	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	A7
		2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	A6 A7
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	A1 A2
		2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	A1
		2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	A1 A3

			A8
	2.5 Impulsar la regeneración urbana.	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	A6
		2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	A6
		2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.	A6
	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	A3 A4
		2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	A4
		2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	A4 A23
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?	A8 A9 A11
		3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	A8 A9 A11
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	A1
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía Circular	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	A10 A11 A12
		4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	A10 A11 A12
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	A11
		4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	A11
	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.	4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	A13
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	A14
		5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	A2 A14 A15 A16
	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	A14 A15 A16
		5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.	A16
		5.2.3. Número de viajes en transporte público.	A16
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	A18

COHESIÓN SOCIAL IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	A17 A18 A19
		6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	A18
		6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	A18 A17 A19 A21 A22
7. Impulsar y favorecer la economía urbana ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	A20 A21 A22
		7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	A4 A20
	7.2. Fomentar el Turismo sostenible Y de calidad y los Sectores clave de La economía local.	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	A20
8. Garantizar el acceso a la vivienda VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	A23
		8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	A23
		8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	A23
9. Liderar y fomentar la innovación digital ERA DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	A24
		9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	A24
	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	A25
		9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	A25
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza INSTRUMENTOS	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	A25 A26
		10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	A25
		10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	A25

RESUMEN ESTRATÉGICO

5. RESUMEN ESTRATÉGICO

Proyecto motor	Nombre de la acción	OE prioritario	DAFO con el que se alinea	Retos con los que se alinea
Mejora, rehabilitación y accesibilidad en el entorno de la Avenida Valvanera	Instalación de "refugios climáticos" en Avenida de Valvanera.	CAMBIO CLIMÁTICO	A6 A14 O11	R6 R8
	Cubrición de parques infantiles/ de mayores como refugio climático	CAMBIO CLIMÁTICO	D16 A6 A14 O11	R6 R8
	Rehabilitación de la Plaza de Toros	MODELO DE CIUDAD	O6 O8 O35	R6 R1 R2
	Rehabilitación del edificio de la Hermandad	MODELO DE CIUDAD	F24 O6 O35	R1
	Antiguo seminario diocesano en Calle Arrabal	MODELO DE CIUDAD	O6 O35	R1 R6
	Rehabilitación de edificios privados (viviendas locales comerciales, a nivel edificio y a nivel barrio)	MODELO DE CIUDAD	D1 O26 O34 O35	R10 R12 R35 R36 R40
	Reconversión de parcelas municipales vacías en espacios públicos (plazas, parques, zonas deportivas, aparcamientos, etc.)	MODELO DE CIUDAD	08 O29	R6 R18
	Cinturón verde, habilitación de nuevas zonas como carriles bici para conectar el núcleo urbano con la naturaleza	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	D14 D15 A15 O8 O21 O23 O25	R7
	Carril bici a los polígonos industriales	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	D10 D14 D15 A15 O20 O23	R15
	Vía verde a Murillo de Calahorra	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	D14 A15 O20 O23	R7
	Ampliación de la zona de esparcimiento, recreo y ocio de las piscinas municipales	MODELO DE CIUDAD	07 O8	R5 R6
	Construcción de un nuevo campo de césped artificial	MODELO DE CIUDAD	F4 O7 O8	R5 R6

	Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	A6 F9 O14 O19	R10
	Ampliación y/o mejora de edificios e instalaciones públicas	MODELO DE CIUDAD	F9	R5
	Promover la accesibilidad de los establecimientos deportivos ("La Planilla" y pistas de atletismo municipales)	MODELO DE CIUDAD	F4 O7 O8	R5 R6
Proyecto motor	**Nombre de la acción**	**OE prioritario**		
Fomento de la economía local	Plan de Acción de reactivación del Comercio Local	ECONOMÍA URBANA	A21 A23 A27 O30	R24 R27 R28 R29
	Concurso de Emprendimiento	ECONOMÍA URBANA	A23 A27 O30	R25 R27 R28 R29
	Aceleradoras de Empleo y el Emprendimiento.	ECONOMÍA URBANA	A23 A27 O30 O45	R27 R28 R29
	Convocatoria de puestos de trabajo en Sala de Lanzadera de empresas en el espacio coworking	ECONOMÍA URBANA	A27 O30	R27 R28
	Lanzadera de empresas en el espacio coworking.	ECONOMÍA URBANA	A27 O30	R27 R28
	Simplificación de trámites administrativos. para la apertura de negocios.	ECONOMÍA URBANA	A23 A32 O30	R27 R28 R29
	Líneas de subvención para Start Ups, emprendimiento y comercio Local.	ECONOMÍA URBANA	A23 A27 O30	R27 R28 R29
	Ferias y jornadas	ECONOMÍA URBANA	A23 A21 A27 O17 O30 O18	R27 R28 R29 R34
	Proyecto EFESO (Educación y Formación para el Empleo Social)	ECONOMÍA URBANA	D28 A10 A23 A30 F15 O27	R24 R25 R33 R42 R43 R44
	Programa Aulas de Conciliación	ECONOMÍA URBANA	F15 O30	R24 R25
	Creación de un nuevo local de asociaciones	COHESIÓN SOCIAL IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	F25 F24 O28	R32
	Plataforma de Smart Cities	ERA DIGITAL	O30 O46 O49	R40 R43 R46
Proyecto motor	**Nombre de la acción**	**OE prioritario**		

Impulso de la calidad de vida en Calahorra	Reorganización, reordenación y marcaje de la Senda Natural de La Degollada	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	D9	R6 R7
	Recuperación y/o ampliación de la masa verde del municipio	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	D9	R7
	Punto Limpio en Calahorra	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	D11 A13 O16 O20	R11
	Plan Integral de gestión y recogida de residuos	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	D11 A6 A13 O15 016	R11
	Renovación de la flota municipal de vehículos	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	D10 A6 A12 F13 O13	R21 R22
	Creación de Comunidades Energéticas	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	A6 O9 O19	R10 R12
	Renovación del alumbrado público por tecnología LED	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	A6	R10 R12
	Reutilización del agua residual y agua de lluvia para riego de zonas verdes públicas	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	D8 D13 A6 O9 O12	R13 R14
	Actuación en Casco Antiguo (Horno-Murallas, PERI-Verdura, Curruca-Zoquera)	VIVIENDA	D1 D24 D30 A25 A26 O26 O32	R1 R35 R36 R37 R40
	Creación de un parque de vivienda accesible para toda la ciudad	VIVIENDA	D24 D25 A24 A25 F21 O36 O37 O38	R1 R35 R36 R37 R38 R39 R41
	Plan anti-ocupación junto con Gobierno de la Rioja	VIVIENDA	D24 D25 F21 O39	R35 R36 R37
	Mejora del entorno del Pantano "El Perdiguero"	CAMBIO CLIMÁTICO	D9 A6 A20 F4 F6 F7 O7	R6
	Nuevo circuito de BTT	MODELO DE CIUDAD	F4 O20 O23	R5

	Mejora de las infraestructuras viarias	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	D2 D15 A11 A15 F12 O20	R20 R22
	Plan municipal integral para la población vulnerable	COHESIÓN SOCIAL IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	D22 D23 A18 A25 F15 F16 O30	R32 R42
	App de participación ciudadana	ERA DIGITAL	D16 D17 D27 D30 A32 O28 O48 O50	R46 R48
	Itinerarios seguros y Cámaras de vigilancia en la ciudad	COHESIÓN SOCIAL IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A19	R26 R47
	Oficina de atención al contribuyente	INSTRUMENTOS	D30 O48 O51	R52

ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6. ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1. Metodología

La implicación de la ciudadanía en el proceso de co-creación de la Agenda Urbana es un elemento fundamental si el cual dicha Agenda no estaría completa. Esta constituye un valioso proyecto de reflexión y planificación estratégica que debe incorporar al proceso de reflexión al equipo técnico municipal, a la ciudadanía y el tejido social y económico del municipio Es por ello que a lo largo de este proceso se le ha otorgado una importancia muy significativa a la participación ciudadana y se han desarrollado diferentes actuaciones para recoger el sentir de la ciudadanía al respecto.

Objetivo:

- Aumentar la transparencia de las actuaciones de la Administración, generando un documento estratégico a largo plazo para la ciudad de Calahorra.
- Obtener información valiosa sobre las carencias, necesidades y problemáticas aportadas por la ciudadanía, los técnicos municipales y los grupos políticos.
- Iniciar un proceso participativo que tenga en cuenta diversas opiniones y perspectivas de cara a mejorar de forma integral el municipio.

Fases:

Dicha participación se organizó en torno a tres actuaciones:

- Cuestionario de participación.
- Grupos locales.
- Participación ciudadana interna (dividida en dos grupos: los técnicos municipales y los grupos políticos).

Para dar a conocer esta iniciativa se publicó una nota de prensa en la página web municipal que informaba a la ciudadanía tanto del proceso de elaboración de la Agenda como de la encuesta, facilitando su enlace. Igualmente, dicha nota de prensa sirvió para animar a la ciudadanía y a los grupos sociales y económicos a participar en los grupos locales.

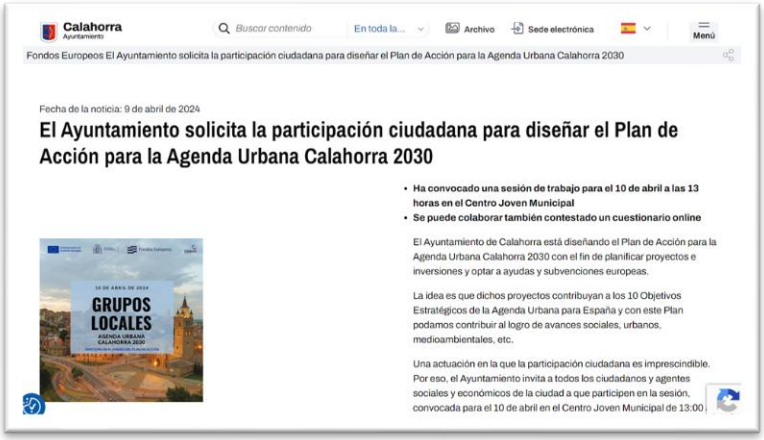

Calahorra Ayuntamiento | Buscar contenido | En toda la... | Archivo | Sede electrónica | Menú

Fondos Europeos El Ayuntamiento solicita la participación ciudadana para diseñar el Plan de Acción para la Agenda Urbana Calahorra 2030

Fecha de la noticia: 9 de abril de 2024

El Ayuntamiento solicita la participación ciudadana para diseñar el Plan de Acción para la Agenda Urbana Calahorra 2030

- **Ha convocado una sesión de trabajo para el 10 de abril a las 13 horas en el Centro Joven Municipal**
- **Se puede colaborar también contestado un cuestionario online**

El Ayuntamiento de Calahorra está diseñando el Plan de Acción para la Agenda Urbana Calahorra 2030 con el fin de planificar proyectos e inversiones y optar a ayudas y subvenciones europeas.

La idea es que dichos proyectos contribuyan a los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana para España y con este Plan podamos contribuir al logro de avances sociales, urbanos, medioambientales, etc.

Una actuación en la que la participación ciudadana es imprescindible. Por eso, el Ayuntamiento invita a todos los ciudadanos y agentes sociales y económicos de la ciudad a que participen en la sesión, convocada para el 10 de abril en el Centro Joven Municipal de 13:00

Imagen de la nota de prensa publicada en la web municipal

6.2. Cuestionario de participación

Con objeto de tratar de reflejar la totalidad de la realidad municipal y recoger en la Agenda el sentir general, se optó por llevar a cabo una encuesta online, a través de un formulario alojado en la plataforma *Google Forms*. Se siguió la perspectiva de que ofrecer a la ciudadanía un formulario accesible, fácil y rápido de responder, organizado en torno a los diferentes Objetivos Estratégicos de la agenda y los proyectos que se quieren realizar en cada uno de los mismos, era la mejor de las estrategias para fomentar la participación y facilitar la recogida de nuevas propuestas.

En este sentido, desde el día 9 al 15 de abril de 2024 el cuestionario estuvo abierto a la participación ciudadana. Durante este periodo se han recibido un total de 271 respuestas. Igualmente, se han recogido 96 sugerencias o nuevas propuestas a incluir en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Calahorra.

Siguiendo con la metodología de la encuesta la pregunta realizada en cada uno de los Objetivos Estratégicos fue: "*Indique el grado de relevancia (muy relevante, relevante y nada relevante) que tienen para usted las siguientes líneas de actuación*".

Globalmente, las iniciativas marcadas como "*muy relevantes*" por el mayor número de personas fueron:

Nombre de la Actuación	Personas que la señalan como "muy relevante"
Reconversión de parcelas vacías en espacios públicos del casco histórico (plazas, parques, zonas deportivas, aparcamientos, etc.).	76,38%
Mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de las instalaciones públicas a través de la reutilización del	69,37%

agua residual y del agua de lluvia para riego en zonas verdes públicas.	
Creación de espacios públicos que permitan pasar mejor las altas temperaturas, denominados "refugios climáticos", cubriendo parques de juegos infantiles y zonas de mayores.	67,90%
Simplificación de trámites administrativos para la apertura de negocios.	66,05%
Reconversión de parcelas vacías en espacios públicos del Ensanche (plazas, parques, zonas deportivas, aparcamientos, etc.)	65,68%
Ampliación de la masa verde del municipio.	64,56%
Creación de un parque de vivienda accesible para toda la ciudad.	64,21%
Llevar a cabo actuaciones relativas a incentivar la rehabilitación de viviendas (accesibilidad, eficiencia energética, etc.).	59,78%
Llevar a cabo actuaciones relativas a incentivar la rehabilitación de barrios (accesibilidad, eficiencia energética, etc.).	59,41%

Igualmente, la participación en materia de propuestas propias fue significativa, aquí se recoge una tabla con algunas de las propuestas recogidas y con que ficha de proyecto se vinculan:

Propuestas recogidas	Acción con la que se relaciona
Crear aulas de conciliación con más edades para las familias que trabajamos; no solo los niños hasta los 11 años.	A22
Aumentar la seguridad de las calles, colocación de cámaras de vigilancia por el núcleo urbano.	A19
Creación de un Centro de recogida y atención a los animales abandonados.	
Modernización y accesibilidad de la plaza de toros que si además fuese cubierta se podría usar todo el año para más eventos en la ciudad.	A3
Potenciar los polígonos, facilitar a empresas que se instalen en los ellos, promover el desarrollo industrial y políticas de atracción de empresas e industrias.	En estudio
Incluir un bar en el parque del Cidacos, próximo a la Catedral y con baños públicos.	A1
Embarcadero y zona de ocio y recreativa en el pantano de Calahorra.	A9
Parking céntrico gratuito o zonas de aparcamiento en solares libres, aunque sean privados y no se usen.	A6
Mejora de la Plaza de la Libertad, iluminación y mantenimiento.	A6
Campo de futbol de uso público y aumentar el número de espacios deportivos de uso público.	A5
Mantenimiento de parques y fuentes como el 3x3 o el acondicionamiento de la zona de puntrack con bancos en la sombra o fuentes potables.	A6
Mas cámaras de seguridad vial con lectores de matrículas para evitar carreras ilegales.	En estudio
Supervisión continuada de los "puntos negros" de la ciudad en limpieza y en seguridad ciudadana.	A19

Hacer cumplir la normativa sobre el comportamiento de dueños de mascotas para tener una ciudad más limpia.	En estudio
Ampliar senderos y señalización de las huertas.	A1
Escuela taller para jóvenes.	En estudio
Puesta en valor de yacimientos arqueológicos, patrimonio.	En estudio
Una zona en las piscinas para niños pequeños.	A5
Mantener los festivales de música.	En estudio
Hacer el pasaje del Mercadal más accesible para los carritos y sillas de ruedas. Últimamente está mucho más limpio, pero es una pena la barrera arquitectónica.	A15
Más actividades culinarias, aprovechando la huerta de Calahorra.	En estudio
Construcción de un pabellón multiusos.	A3
Creación de zonas de esparcimiento canino extensas, con bancos, árboles y fuentes.	En estudio
Actuación en la Plaza Paletillas.	A6
Renovación de parques infantiles o creación de nuevos en zonas verdes con sombra (ejemplo: Macro parque infantil estilo "Parque Galeón Pirata" de Vitoria)	A6
Construcción de una cancha de baloncesto en la actual pista de skate en el depósito del agua.	En estudio
Potenciar y mejorar la limpieza de la ciudad.	A13
Mejora iluminación barrio San José.	A11

6.3. Grupos locales

Con fecha 10 de abril de 2024 se convocó una sesión participativa, abierta a toda la ciudadanía y los agentes económicos y sociales del municipio interesados en participar en la definición de actuaciones y propuestas para la Agenda Urbana de Calahorra. La reunión de estos grupos locales tuvo lugar en el Centro Joven Municipal.

Tras la necesaria contextualización de la importancia de la Agenda Urbana Española y el proceso que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Calahorra en relación al diseño y redacción de la Agenda Urbana de Calahorra, las personas participantes rellenaron el formulario online y aportaron nuevas propuestas.

Las personas participantes pasaron a rellenar y completar el formulario o encuesta realizada al efecto, valorando las propuestas locales enmarcadas en cada objetivo estratégico de la Agenda Urbana Española, aportando otras nuevas para valorarlas posteriormente y en su caso, incorporarlas al plan de acción. Además de haberse llevado

a cabo un formulario online, esta iniciativa contribuye a que personas con menos destrezas digitales o mayores dificultades pudieran contribuir a la encuesta, ya que se les proporcionó no solo de un espacio de debate sino además todo el acompañamiento necesario.

Listado de propuestas obtenidas:

- Reforzar las rutas a las huertas para focalizar la atención en los senderos de la verdura.
- Incluir un programa de visitas guiadas al patrimonio todos los días mañana y tarde.
- Ampliar los horarios de apertura del patrimonio.
- Recuperar la Escuela Taller.
- Mejorar el pavimento asfaltado del Camino de la Ribera.
- Rehabilitar el convento de la Virgen del Carmen para darle un nuevo uso.
- Incluir parada del bus urbano en los polígonos industriales.
- Mejorar la iluminación de la Avenida Bellavista.
- Ampliar el parque de viviendas para personas menores de 35 años (opciones de compra y alquiler).
- Mejorar la limpieza de heces de animales, aumentando las sanciones.
- Dedicar más presupuesto a la mejora y puesta en valor del patrimonio y yacimientos.
- Mejorar la señalética de caminos, senderos y rutas locales.
- Incluir un buzón digital de sugerencias.
- Mayor oferta de zonas peatonales.
- Impulso del comercio en la zona de Calle Grande y Plaza del Raso.
- Crear refugios climáticos con soluciones integrales que permitan mejorar el medio ambiente y conciliar la vida laboral y personal. Se puso además sobre la mesa el problema de la poca existencia de espacios donde personas con edades comprendidas entre los 8 a 11 años de no disponer de espacios donde jugar con la pelota al fútbol, baloncesto,... Puesto que los patios de los colegios están cerrados por la tarde y los parques presentan opciones de ocio solo para público muy infantil, donde no se les permite jugar a la pelota. Por tanto se plantea crear espacios públicos que combinen las zonas de verdes y de sombra, con la presencia de parques infantiles dirigidos a la infancia-adolescencia y también espacios donde jugar al fútbol o al baloncesto (rodeados de verjas o mallas que impidan la salida del balón), mientras que los padres y madres convivan juntos en el mismo espacio.

6.4. Participación ciudadana interna

Participación de técnicos municipales

Con el fin de extender la participación ciudadana al mayor número de agentes implicados, con fecha 11 de abril de 2024, reúne al personal técnico de las diferentes áreas y concejalías del Ayuntamiento (asistentes 20 personas) con objeto de valorar de primera mano las acciones y proyectos que se engloban en esa Agenda Urbana, entendiendo que su aportación resultaría de gran relevancia al ser este equipo técnico el principal responsable de la ejecución de los proyectos que se ejecutarán a medio y largo plazo dentro del plan de acción de la Agenda Urbana de Calahorra.

Imagen tomada de la sesión el día 11 de abril de 2024

Algunas de las nuevas iniciativas obtenidas no habían sido contempladas inicialmente fueron:

- Mejorar la sede electrónica para hacerla más entendible para la ciudadanía y disponer de la información de forma más intuitiva.
- Formar a la ciudadanía para realizar trámites online.
- Incluir planes de seguridad en el casco antiguo.
- Aportar mayor número de ideas de vivienda, una debilidad latente.
- Incluir un centro de participación activa en el casco antiguo.
- Añadir una sucursal de la biblioteca en el casco antiguo.
- Digitalizar trámites administrativos del Ayuntamiento.
- Organizar una Feria del Mercado agrícola.
- Modernización del contenido del Museo de la Romanización.

Participación de los grupos políticos

En la misma línea y paralelamente, entendiendo la importancia estratégica que presenta desarrollar una Agenda Urbana que represente el consenso político a nivel municipal, con fecha 15 de abril de 2024 se convocó a los diferentes grupos políticos municipales con objeto de trabajar tanto las actuaciones propuestas en la encuesta de participación ciudadana como las actuaciones a incluir en la Agenda Urbana.

Tras este proceso se recogieron las siguientes propuestas:

- Incluir un pabellón multiusos.
- Construcción de viviendas sociales.
- Plan de derribos para el casco antiguo.
- Potenciar actividades de juventud y de personas ubicadas en el rango de edad de 40-45 años.
- Aumentar la capacidad hotelera del municipio.
- Mejora del Albergue Municipal.
- Recuperar la Escuela Taller.
- Mejora de las instalaciones municipales.
- Potenciar el patrimonio histórico y cultural de la ciudad.